

Profesiones

nº 222

+ Año XXXII +
Julio-Agosto 2026
6€



Capilaridad profesional, al servicio de la población

- ✦ Entrevista a Elsa Arnaiz, autora de *Suturar la democracia*
- ✦ El futuro de la democracia. Por Daniel Innerarity
- ✦ Especial Competencias Digitales

Upro

Programa de competencias digitales

¿Te has quedado con alguna duda?

Si tienes algo por resolver, una vez finalizado el programa, contacta con tu corporación colegial:

1

Entra en Upro.es

2

Ve al apartado "Entidades".

3

Accede a la lista de contactos de los Consejos/Colegios.



Ejercicio profesional como servicio público

Si algo se parece el verano pasado al inicio de este es lo que tiene que ver con la fatídica proliferación de los incendios que arrasan territorios, en su gran parte, rurales. La ausencia de población y la falta de previsión durante los otoños e inviernos son el combustible perfecto para que miles de hectáreas ardan sin control durante días con sus correspondientes noches.

En este sentido, especialmente desde el pasado mes de septiembre — mediante la creación de la Comisión Especial de Desastres Naturales—, las profesiones colegiadas, unidas en la interdisciplinariedad y el servicio público, han puesto su conocimiento y experiencia en la gestión del territorio a disposición de administraciones locales y nacionales.

Por eso, llevan tiempo reclamando empoderar lo rural, a través de su capilaridad y distribución nacional, fruto de su intrínseca vertebración colegial, de manera que los servicios profesionales lleguen a todos los lugares, también a aquellos más despoblados, donde el reto demográfico debe dejar de ser un desafío para convertirse en una realidad. Servicio público en beneficio también de la sociedad del futuro. Ejemplo de ello es la formación que desde Unión Profesional se impulsa, juntamente con Red.es, sobre competencias digitales, con el objetivo primordial de mejorar la capacitación de las y los profesionales colegiados y servir a una ciudadanía cada vez más interdependiente de las nuevas tecnologías, en plena Década Digital.

En esta esfera, la interdisciplinariedad es la hoja de ruta a seguir por las corporaciones colegiales que forman parte de Unión Profesional, palanca desde la que se entrelazan recomendaciones y prescripciones cotidianas, y también extraordinarias, como lo será la observación del primero de los tres hitos astronómicos que tendrá lugar en la Península Ibérica en los próximos dos años y que en esta

oportunidad coincide con el mes de agosto: el primer eclipse total solar en nuestro territorio de este siglo.

Un servicio público que trata de mostrar y demostrar esta publicación que ya cumple 222 números y que centra sus páginas en la necesidad de contar con las profesiones y sus profesionales a la hora de desactivar la desinformación, tan dañina para la población; la seguridad en la protección de datos personales y profesionales; o la democracia del futuro. Tema que, según apunta Daniel Innerarity en el artículo de opinión que cierra esta edición, estará necesariamente vinculado a la manera en la que enfoquemos el futuro: «El modo como divisemos el futuro condiciona nuestro afecto a la democracia».

En la bisagra en la que lo individual y lo colectivo se articulan para conformar ese futuro es el lugar donde las profesiones quieren y deben estar, en la defensa de la sociedad, en pro de un servicio verdaderamente público, siempre atentas al interés general y al cumplimiento de los derechos fundamentales.

Los tiempos veraniegos suelen ser idóneos para pensar y sobre todo para (re)pensar qué más podemos hacer por quienes confían en las profesiones, en sus profesionales colegiados, en su formación continuada a lo largo de la vida, en su respeto al código deontológico y en su constante servicio hacia los demás. Hablamos de la sociedad, de la población, independientemente de cuál sea su código postal. Hablamos de hacer para que sea posible, como se está proponiendo desde la organización del Congreso Nacional de Medio Ambiente que tendrá lugar a finales de este 2026. Hacer lleva aparejada toda una declaración de intenciones a la que se suma Unión Profesional y todas las corporaciones colegiales que la conforman, que apuntan a divisar un futuro con más afecto, con más protección y con más previsión. [L](#)

EDITA

Unión Profesional

PRESIDENTE

Tomás Cobo Castro

CONSEJO EDITORIAL

Alfredo Sanz Corma, Tomás Cobo Castro, Emiliana Vicente

DIRECTOR

Gonzalo Múzquiz Vicente-Arche

COORDINADORA

Esther Plaza Alba

COLABORADORES TÉCNICOS

Luis Calvo Sánchez

REDACCIÓN

Elisa McCausland
Esther Plaza Alba
Dolores Martín Villalba
Araceli M. Villegas
Miriam Benavides

INTERNACIONAL

Elena Córdoba Azcárate

ECONOMÍA

Eugenio Sánchez Gallego

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SUSCRIPCIONES

Pº General Martínez Campos, 15 - 2º Dcha.
28010 - Madrid
Teléfono: 91 578 42 38/39
Fax: 91 575 86 83
Correo electrónico:
redaccion@profesiones.org

SERVICIOS EDITORIALES

JJCL

IMPRIME

JJCL

DISTRIBUCIÓN

Publizona

DEPÓSITO LEGAL

M - 35.953 - 1996

Esta revista está impresa en papel ecológico

Miembros del Club Abierto de Editores





6

ENCUENTROS PROFESIONALES

#6-8 Entrevista a Elsa Arnaiz, presidenta de la plataforma Talento para el Futuro y autora de *Suturar la democracia*

9

ACTUALIDAD

#9 Unión Profesional y APD impulsan una alianza estratégica para reforzar el liderazgo y la formación de las profesiones colegiadas
#18 Empoderar lo rural, desde las profesiones

22

ECONOMÍA

#22 Las profesiones resisten en el complejo tablero geopolítico y económico
#25 El valor de una institución sólida ante las nuevas necesidades de la sociedad.
Por *Laura Fernández-Victorio*

31

INTERNACIONAL

#33 'He for She', de Onu Mujeres, llega a España
#34-35 Presente y futuro de las profesiones liberales. Por *João Ascenso*

37

NUEVAS TECNOLOGÍAS

#36-38 Especial Competencias Digitales
#39-41 Entrevista a Francisco Pérez-Bes, Adjunto de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD)

42

MEDIO AMBIENTE

#42-43 Presentación de Conama 2026: Hacer que se pueda
#44 Unión Profesional participa en el trámite de audiencia pública sobre el programa de trabajo 2026-2030 del PNACC

48

EDUCACIÓN Y CIENCIA

#45-47 Recomendaciones profesionales para disfrutar del primer eclipse total de sol del Trío de Eclipses
#49 Las profesiones, presentes en los cursos de verano

51

CULTURA

#55-56 Unión Profesional celebra el Taller de Verificación e Investigación Digital de la mano de Verifica RTVE

58

OPINIÓN

#58-59 El futuro de la democracia. Por *Daniel Innerarity*

Copyright imágenes
Portada: Magnific.com - Generada por IA
Recurso: Pixabay/Freepik

Reciclaje profesional en tiempos de IA



Miguel Sánchez Galindo
Director General de DigitalES

La conversación sobre inteligencia artificial suele centrarse en qué empleos desaparecerán. Sin embargo, el cambio más profundo está ocurriendo dentro de las propias profesiones.

La última edición de la *Radiografía de Empleos y Sectores Emergentes* de DigitalES confirma que las empresas demandan cada vez más perfiles capaces de combinar un conocimiento sólido de su profesión con capacidades digitales avanzadas. Es lo que denominamos talento híbrido.

El médico que utiliza la IA para mejorar un diagnóstico. El abogado que automatiza el análisis documental sin renunciar al criterio jurídico. Pero también el técnico de mantenimiento que anticipa averías gracias a sensores inteligentes, el fontanero que utiliza herramientas digitales para analizar la calidad del agua o el profesional de los cuidados que monitoriza a sus pacientes mediante dispositivos conectados. La tecnología ha dejado de ser patrimonio exclusivo de los especialistas TIC para convertirse en una competencia transversal que aporta valor a profesiones de todos los niveles de cualificación.

En este contexto, el reciclaje profesional deja de ser una opción para convertirse en una necesidad. La formación continua y una Formación Profesional conectada con la innovación serán decisivas para que más trabajadores incorporen la IA como una herramienta que amplía sus capacidades y mejora su desempeño. El reto no es competir con la inteligencia artificial, sino aprender a trabajar con ella. Ahí reside el verdadero valor del talento híbrido y una gran oportunidad para reforzar la competitividad de nuestras empresas y unas profesiones preparadas para el futuro.



Borja Adsua Varea
Abogado experto en derecho digital

Me cuesta hablar de reciclaje profesional, porque el concepto jurídico de reciclar, según la RAE, es «transformar materiales de residuos en nuevos productos, materiales o sustancias, tanto si es con la finalidad original como con cualquier otra finalidad». Y no, no somos —ni la IA nos hace— «materiales de residuos». Por eso, en vez de hablar de la IA, prefiero hablar de «sistemas expertos humano-máquina», en los cuales los expertos somos los humanos; la IA lo que puede hacernos es más productivos.

Eso sí, debemos ser expertos, aportar valor, porque si nos limitamos a hacer lo que hace la IA, entonces estamos amortizados. Los profesionales que no tienen mucho futuro son aquellos que se limitan a copiar y pegar, porque eso lo hace mejor la IA.

Por eso, no hablemos de reciclaje profesional, sino de formación continua; como cuando tuvimos que aprender a utilizar la informática, o como cuando tengamos que aprender a utilizar la computación cuántica, que está a la vuelta de la esquina.

La IA siempre necesitará un humano que la diseñe, que la entrene, que la utilice y, sobre todo, que la supervise. El mayor riesgo en tiempos de la IA no es tecnológico, sino humano: la pereza. Dejar que la IA haga nuestro trabajo. La IA es un asistente.



Entrevista a **Elsa Arnaiz**, abogada y presidenta de Talento para el futuro. Autora de *Suturar la democracia* (Rosita y Amparo, 2026)

«El concepto de profesión va mucho más allá de ganar dinero: es compromiso individual y colectivo, e impacta positivamente en nuestra democracia»

Elisa McCausland

En tu ensayo hablas de la democracia como «un contrato moribundo» que hemos entre todos, con lo que demuestras que para ti todavía hay esperanza. Desde tu punto de vista, ¿cuáles serían las características de la democracia que hoy manejamos, y por qué está en crisis?

La idea la planteo en el ensayo desde la perspectiva, creo yo, optimista y sanadora de suturar una herida, porque no podemos hacer mucho más. Es cierto que el análisis de la situación actual de la democracia es muy crítico. Para mí el punto de partida, desde donde tenemos que empezar a sanar, o a suturar, es comprender que la democracia no es algo estático, sino que es algo que se va construyendo y reconstruyendo entre todas las partes, y que no se reduce a procesos electorales. No debemos olvidar que la democracia en la que vivimos actualmente, tal y como está concebida en la mayoría de países, es una socialdemocracia, es decir, un sistema democrático que viene de la mano de un Estado del bienestar, y que también ha crecido de la mano de un sistema económico capitalista. Si no entendemos esto, da igual lo que hagamos, no vamos a conseguir resolver los desafíos con los que lidia ahora mismo.

Abordas la suturación del sistema democrático con cierta esperanza, y lo haces desde la llamada de atención y la propuesta en un contexto social y económico en crisis que parece haberse extremado en los últimos tiempos.

Habitamos un contrato social moribundo. Al fin y al cabo, cuando tú vas a votar es una forma de renovar ese contrato. Dices, «vale, acepto las reglas del juego». ¿Qué ocurre? Que nosotros como ciudadanos estamos contribuyendo a esa firma, pero por la otra parte no está habiendo una actualización de los términos y condiciones a los requerimientos del siglo XXI.

A eso se añade que estamos en un momento de policrisis. Estas crisis están caracterizadas por ser crisis geopolíticas que acaban impactando en forma de crisis nacional; trascienden los meros términos económicos a la hora de ser percibidas e impactan en términos de condiciones de vida, —vivienda, capacidad de ahorro, condiciones del día a día...—, a lo que se le suma una capa de polarización y corrupción. Todo ello nos da un cóctel terrible porque, si

no tomamos medidas para sanar este contrato moribundo, la única salida que se nos ofrece es que vengan unas nuevas fuerzas reaccionarias que le digan a la opinión pública que el sistema democrático no funciona.

Este análisis lo hago desde la crítica, pero también desde la esperanza, como apuntas en tu pregunta. Se trata, sobre todo, de una llamada de atención ante una situación que se puede convertir en un punto de no retorno. Aún no hemos llegado ahí, pero estamos muy cerca. O nos ponemos todos juntos a trabajar en consensuar unos mínimos que reestablezcan ese contrato social, o nos veremos abocados a una guerra de todos contra todos, tal y como apuntaba hace casi cuatro siglos Thomas Hobbes en su *Leviatán*.

La precariedad de las estructuras que ahora se están rompiendo viene de antaño. Son problemáticas que venimos arrastrando desde hace tiempo, acumuladas por no haber sabido tomar las decisiones valientes que corresponden a ello; decisiones que ya eran valientes hace diez años, y que ahora se han terminado por convertir en heroicas. O las tomamos ya, o se nos acaba el plazo.

Hay un efecto de esta crisis de la democracia con el que tú estás especialmente comprometida al presidir Talento para el futuro, la plataforma de empoderamiento político juvenil, que es el impacto de la precariedad —económica, política, social— en las nuevas generaciones.

El problema de la precariedad es que hemos asumido que hay ciertas etapas en tu vida en las que tienes que ser precario. Actualmente, tenemos una juventud que es precaria, precedida por una generación *millennial*, que antes ya fue una generación joven y precaria, y que ahora es una generación adulta y precaria. Ocurre, además, que el concepto de precariedad lo estamos utilizando tanto que sucede como con el concepto de emergencia climática, que de tanto decirlo parece que deja de tener importancia, y nada más lejos de la verdad: cada vez hay más personas que trabajan y que están en riesgo de exclusión social. En un país cuya macroeconomía no para de crecer, ese crecimiento no se siente a nivel micro, en particular, en la juventud.

Hay diferentes factores, por supuesto, y afectan a gran parte de la población de nuestro país. Nos encontramos ante la situación de que cada vez más personas son precarias. Solucionarlo no es solo una cuestión de subir salarios, que

también, sino que hablemos de un cambio de percepción de la economía en la que vivimos. Criticar al sistema capitalista es muy complicado, siempre levanta un sin fin de ampollas, poner encima de la mesa que vivimos en un sistema que no es sostenible. No es sostenible vivir solamente para trabajar, que el trabajo sea todo tu mundo y que, para colmo, ese trabajo ni siquiera te permita vivir; sino, como mucho, sobrevivir. Es aquí donde está el problema.

Si realmente se quiere salvar el sistema democrático, que la democracia siga siendo el sistema en el que confiamos aunque sea imperfecto y que ese contrato social no sea un contrato abusivo, hay que darle una vuelta muy grande al mismísimo sistema en que vivimos porque son muchos los problemas que se atisban en el horizonte.

Apuntas en tu ensayo que cuando una medida no es justa ni democrática se convierte en terreno fértil para el malestar. ¿Qué herramientas de participación propones para garantizar la participación de la ciudadanía en general, y de la juventud en particular, en los procesos de decisión?

Cuando se habla de la participación de la juventud a niveles institucionales, yo siempre digo que me parece maravilloso tener en cuenta a la juventud, pero a toda la ciudadanía también. Debemos hacerlo a la hora de elaborar cualquier tipo de legislación, no al final del proceso. Si tú realmente quieres elaborar una política pública que tenga visión de futuro, tienes que llamar a las personas que van a participar de ese futuro desde el primer momento. Y eso es lo que no le gusta a nadie, porque ¿qué pasa?, que seguramente te descuadren todo lo que tú tenías en mente.

Con respecto a la participación de la juventud hoy, hay que entender las diferentes capas de la realidad para comprender por qué están o no participando. Por un lado, tenemos la sensación generalizada de inmovilismo, resultado de procesos de participación en el que se les escucha al final y como decorado para la foto. Por otro lado, las redes sociales, que durante un tiempo permitieron a los movimientos sociales organizarse de manera más rápida (*Me Too, Friday for Future*), en el último lustro se han convertido en un lugar hostil y desmovilizador. La juventud, al verse ya dentro de un sistema totalmente digital, se asocia cada vez menos, sea a un sindicato o una asociación de vecinos; les basta con el activismo digital, que está bien, pero no es suficiente. A eso le sumas que parece que el mundo se va a acabar todos los días, con desgracias mediatizadas por doquier... ¿Cómo quieres que la juventud participe en un proceso democrático de cualquier tipo, sea institucional u otro, en este contexto apocalíptico?

Hay un tema también en el que tú abundas en tu ensayo, cómo la desafección viene alimentada por una falta de coherencia entre lo que se propone y lo que finalmente se hace, y cómo existe una falta de autocrítica a la hora de abordar estas cuestiones en política.



El programa electoral murió hace mucho tiempo. Hay que seguir pensando que es útil y que hay que influir en ello. Pero, claro, es sintomático ver cómo en el Congreso de los Diputados un partido que está en la oposición critica lo que hace el partido en el Gobierno cuando, si investigas y miras lo que propusieron ellos en su momento, resulta que es muy parecido a la propuesta que se discute ahora, pero cómo la están proponiendo otros, deciden no apoyarla. Es un ejemplo ilustrativo de esa falta de coherencia que se extrapola a muchas otras situaciones. Los partidos políticos tienen en estos momentos una crisis muy importante a la que hacer frente, crisis de representación y vital, pero están en lo urgente, aunque ya no sepamos muy bien qué es lo urgente. Mientras, las policrisis van alimentando la agenda de prioridades a debatir, por lo que se impone encontrar un espacio de reflexión, hacer examen de conciencia e implementar medidas estructurales que permitan a la ciudadanía seguir confiando en el sistema.



¿En qué medida las profesiones colegiadas podrían contribuir a que esos cambios estructurales que demanda nuestra sociedad se hicieran realidad?

Para mí todo lo que suponga contribuir a un debate colectivo sobre cómo mejorar nuestra sociedad me parece decisivo. En un mundo en el que todo se ha hiperindividualizado, necesitamos organizaciones como los Consejos Generales y Colegios Profesionales que garanticen que se cumplen unos códigos deontológicos, y que salga a relucir su actividad en la esfera pública. Lo veo muy importante de cara a las nuevas generaciones, que vean en los Colegios Profesionales referentes de profesiones esenciales para nuestra sociedad, aquellas que hacen que el mundo se mueva, como medicina, arquitectura, abogacía.... Como reza el dicho, «si mañana tu trabajo desapareciera, ¿se caería el mundo?». Es una pregunta que deberían hacerse quienes promueven actividades como las de *influencer*: ¿qué estás aportando a la sociedad? ¿Cuál es el impacto final de tu trabajo? Tenemos un problema con los referentes para el futuro laboral y profesional. En tiempos de precariedad generalizada, la gente se fija en aquellas actividades que ofrecen ganar dinero de manera fácil y rápida. Esto no quiere decir que no haya jóvenes comprometidos con la medicina, la arquitectura o la abogacía, pero sí que estamos generando esa tendencia a la riqueza máxima y fácil. En este contexto, me parece importantísimo poner sobre la mesa la relevancia de las profesiones colegiadas. El concepto de profesión va mucho más allá de ganar dinero; tiene que ver con el compromiso individual y colectivo, y sin duda impacta positivamente en nuestra democracia. Puede que esta idea de la profesión se haya perdido en la inercia de estudiar bachillerato, elegir universidad y encontrar trabajo. Pero creo que estaría bien recuperarla, pensar qué supone escoger una u otra profesión, qué impacto tendrá esa elección en nuestras vidas, qué futuro estamos construyendo... juntos.

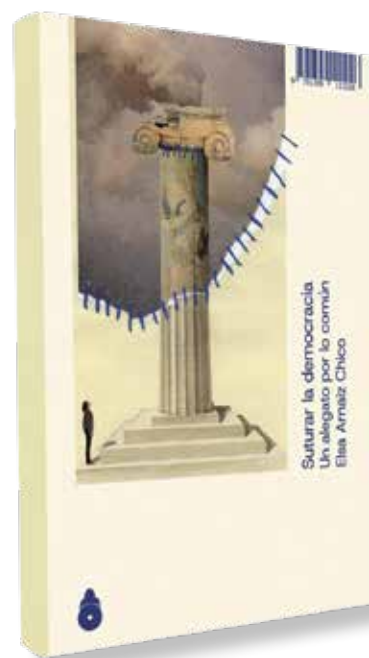
En la última parte haces honor al «alegato por lo común» que enmarca tu ensayo a partir de una serie de ejemplos que dan cuenta de cómo la «democracia participativa» no es una utopía, sino que se hace camino al andar.

Me quería centrar en dar soluciones realistas y propuestas concretas que ya se están llevando a cabo en muchas partes del mundo; en lugares tan cercanos como España, o tan lejanos como México o Colombia. ¿Por qué esto es importante? Porque no podemos perdernos en la distopía del todo mal. Obviamente, hay cambios estructurales que necesitamos, pero, mientras llegan, ¿qué iniciativas encontramos que nos permitan entender esa perspectiva de lo común? ¿Cómo podemos volver a creer en lo común? Creer en lo común es tan fácil como involucrarte en una asociación de barrio, en ayudar al vecino o en preguntarte qué puedes hacer por el otro. Esto, que suena un tanto buenista, hay que reivindicarlo más. Porque, si todos creemos en lo común y no solamente unos pocos, empezaremos a

presionar más a los gobiernos para que realmente cumplan con sus promesas y representen a toda la ciudadanía; y presionaremos más a esas empresas que lo único que hacen es extraer emociones a través de un algoritmo para su propio beneficio. Esta concepción colectiva se traduce en un compromiso más sólido, con un contrato social en el que todos tenemos nuestros derechos y nuestras libertades, a partir del cual centrar nuestros esfuerzos en volver a convivir, en vez de pensar solo en sobrevivir.

¿Cuál sería tu concepto ideal de común y cómo propondrías filtrar esa idea al ámbito institucional?

Iría a lo más básico: trata a los demás como te gustaría que te trataran a ti en todos los ámbitos, desde la cuspide de un ministerio hasta la cajera que te atiende en el supermercado. Si siguiésemos ese mantra, más allá de cualquier ideología, otro gallo nos cantaría. Hay un filósofo, John Rawls, conocido por sus teorías sobre la justicia, que ha desarrollado un concepto interesante, «el velo de la ignorancia». Él proponía que, a la hora de establecer los principios que han de regir una sociedad, los responsables de semejante tarea se pusieran un velo de ignorancia que hiciera que se olvidaran de quienes eran, pero que les permitiera a su vez ser conscientes de todas las desigualdades del mundo. Al ignorar su posición social, todos ellos elaboraron unos principios de máximos para todas las personas. Siguiendo esta línea, mi propuesta es clara: construyamos una sociedad en la que protejamos el común desde esa perspectiva. Si tú eres un diputado y tienes en tus manos el rumbo legislativo de un país crea, aprueba o enmienda leyes orientadas a que se trate a los demás como te gustaría que te trataran a ti. Con eso, creo que llegaríamos a más acuerdos. A nadie le gusta que le traten mal, o eso quiero pensar.



Unión Profesional y APD impulsan una alianza estratégica para reforzar el liderazgo y la formación de las profesiones colegiadas

Unión Profesional y la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD) han suscrito un acuerdo de colaboración con el objetivo de impulsar conjuntamente iniciativas de formación, conocimiento y desarrollo directivo dirigidas a las profesiones colegiadas españolas.

La alianza nace con la vocación de fortalecer el intercambio de conocimiento entre el ámbito empresarial y el profesional, promoviendo actividades que contribuyan al desarrollo de las capacidades de liderazgo, gestión y dirección de los órganos de gobierno de los Consejos Generales y Colegios Profesionales, así como de sus equipos directivos y técnicos.

El acuerdo establece un marco estable de colaboración para desarrollar programas formativos especializados y jornadas de divulgación de interés común, aprovechando la experiencia de APD en el desarrollo del talento directivo y la amplia representación institucional de Unión Profesional, integrada por 32 Consejos Generales y Superiores y Colegios Profesionales de ámbito estatal, que agrupan a más de 1.700.000 profesionales colegiados en España.

A través de esta colaboración, ambas organizaciones trabajarán conjuntamente para acercar las mejores prácticas de gestión, liderazgo e innovación a las profesiones colegiadas, favoreciendo además espacios de encuentro y diálogo sobre los principales retos que afrontan las organizaciones en un entorno de transformación económica, tecnológica y social. Tomás Cobo Castro, presidente de Unión Profesional, ha destacado que, «en un contexto de transformación perma-

El acuerdo promoverá iniciativas conjuntas de formación, conocimiento y reflexión dirigidas a fortalecer las capacidades directivas de las profesiones colegiadas

nente, resulta imprescindible complementar el conocimiento técnico con el fortalecimiento de las competencias en dirección, liderazgo y gestión. La alianza con APD representa una oportunidad estratégica para avanzar en ese objetivo, impulsando así el desarrollo de nuestros profesionales».

Para Santiago Sesto, director general de APD, «las organizaciones necesitan directivos preparados para gestionar entornos cada vez más complejos. Este acuerdo nos permite acercar la experiencia y el conocimiento de APD a un colectivo esencial para el desarrollo económico y social del país, fortaleciendo el liderazgo y las capacidades de gestión de las profesiones colegiadas».

El convenio contempla asimismo la colaboración en la difusión de iniciativas de interés compartido y el desarrollo de un calendario conjunto de actividades que permita generar conocimiento, fomentar

el intercambio de experiencias y reforzar el posicionamiento de ambas organizaciones como referentes en la promoción del liderazgo y el progreso profesional.

La Asociación para el Progreso de la Dirección (APD) es una organización empresarial privada, independiente y sin ánimo de lucro cuya misión es impulsar el desarrollo y liderazgo directivo y contribuir al progreso económico y social de España, promoviendo el aprendizaje continuo, la generación de conocimiento y el networking de alto nivel. Con 70 años de trayectoria, APD reúne a más de 3.000 empresas asociadas, consolidándose como la mayor y más influyente comunidad de directivos en España actuando como un espacio de reflexión, conexión e influencia en los grandes retos empresariales, económicos y sociales. La asociación cuenta con sedes en Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, Sevilla, Santiago de Compostela, Palma de Mallorca y Tenerife, además de una red de subsedes que le permite ofrecer cobertura en las 17 Comunidades Autónomas.



Serie Estudios Unión Profesional



La intervención de las profesiones en el ciclo de vida de una emergencia

María Dolores Martín

El informe *La intervención de las profesiones en el ciclo de vida integral de una emergencia* en el marco de la Comisión Especial de Desastres Naturales de gran magnitud (CEDN) de Unión Profesional plantea un modelo de actuación que sitúa a las profesiones colegiadas como un elemento estratégico para reforzar la capacidad de respuesta del Estado y de la sociedad ante emergencias y catástrofes de gran magnitud. La propuesta nace de la integración de las aportaciones de cuatro grupos de trabajo sectoriales constituidos en el seno de Unión Profesional (científico-técnico, sanitario, jurídico y social).

Persigue articular un marco estable de colaboración con las administraciones públicas a lo largo de todo el ciclo de vida de una emergencia de acuerdo con la Estrategia Nacional de Protección Civil (2024) articulada en las siguientes fases: anticipación, prevención, planificación, respuesta y recuperación. El documento adopta como eje transversal el enfoque *One Health* (Una Sola Salud), que reconoce la interdependencia entre la salud humana, la salud animal y la salud ambiental como fundamento para afrontar riesgos cada vez más complejos e interconectados.

La experiencia acumulada durante los últimos años —pandemia de COVID-19, erupción volcánica de La Palma, DANA, incendios forestales, apagón eléctrico y otras emergencias nacionales e internacionales— ha puesto de manifiesto que los grandes desastres sobrepasan con frecuencia los recursos ordinarios y requieren estructuras permanentes de cooperación entre administraciones, profesionales y sociedad civil. En este contexto, el informe defiende que las corporaciones colegiadas constituyen una red organizada, distribuida por todo el territorio nacional y dotada de conocimiento especializado, capaz de aportar apoyo institucional, coordinación, criterio técnico y proximidad a la ciudadanía en situaciones críticas. A ello se suma la sujeción particular a sus códigos deontológicos, varios principios y valores comunes a diversas profesiones, lo que les dota de un compromiso especial con la ética profesional.

El documento parte de una concepción amplia de las emergencias, incorporando tanto los riesgos naturales como aquellos de origen tecnológico, biológico o químico que pueden afectar simultáneamente a las personas, los animales y el medio ambiente. Esta visión integral supera los enfoques sectoriales tradicionales y propone una

gestión basada en la coordinación multidisciplinar, entendiendo que las consecuencias de una catástrofe son o pueden tener impactos de manera simultánea en los ámbitos sanitario, social, jurídico, económico, ambiental o territorial. La perspectiva *One Health* constituye así el marco conceptual que permite integrar las distintas capacidades profesionales en un sistema coherente de prevención, minimización y respuesta coordinada en favor de mejoras sostenibles basadas en aprendizajes previos.

Fases del ciclo de emergencias

La propuesta organiza la intervención profesional en torno a las cinco fases del ciclo de la emergencia. En la fase de anticipación, el objetivo consiste en mejorar la identificación temprana de riesgos mediante el análisis científico, la vigilancia epidemiológica, la cartografía de vulnerabilidades y el empleo de tecnologías avanzadas, incluida la inteligencia artificial. El informe propone desarrollar sistemas de alerta temprana más eficaces, incorporar indicadores sanitarios, ambientales y sociales, elaborar mapas integrados de vulnerabilidad y fortalecer la cultura preventiva mediante campañas de información y educación dirigidas a la ciudadanía. Asimismo, plantea establecer mecanismos jurídicos que permitan activar automáticamente determinadas medidas cuando se declare oficialmente una situación de emergencia.

La fase de prevención se orienta a reducir la exposición al riesgo antes de que se produzca la emergencia. Para ello, el documento plantea reforzar el mantenimiento de infraestructuras críticas, incorporar el cambio climático como variable permanente en la planificación territorial, impulsar la investigación aplicada y promover la cooperación entre administraciones. Desde el ámbito sanitario se propone fortalecer la educación para la salud, la preparación comunitaria, la bioseguridad, la vigilancia zoonótica, la protección de la cadena alimentaria y la formación especializada en emergencias. En paralelo, se recomienda adaptar el marco jurídico para reconocer expresamente el papel colaborador de las corporaciones profesionales e incorporarlas de manera estable a la planificación de protección civil, mientras que desde la perspectiva social se apuesta por consolidar protocolos homogéneos, redes comunitarias y alianzas permanentes con el tercer sector y los servicios sociales. En la fase de planificación, el informe propone integrar formalmente

a las profesiones colegiadas dentro de los mecanismos de preparación del Sistema Nacional de Protección Civil. Se plantea actualizar planes de emergencia, reforzar los sistemas de información compartida y desarrollar protocolos específicos para cada ámbito profesional. Entre las principales iniciativas destacan la inclusión de los profesionales sanitarios en los mandos operativos, la creación de planes específicos de intervención psicológica en emergencias, la constitución de comités jurídicos especializados para situaciones de crisis y el diseño de sistemas organizados de respuesta social, entre otros. La planificación incorpora igualmente simulacros conjuntos, programas de formación continuada y procedimientos de coordinación que permitan una activación rápida y eficaz cuando se produzca una emergencia real, en la que se contempla asimismo la participación y adiestramiento previo de voluntarios.

La respuesta constituye el núcleo operativo del modelo propuesto. El informe defiende una intervención coordinada en la que el conocimiento especializado complementa la actuación de los servicios públicos de emergencia. Desde el ámbito científico-técnico se plantea disponer de registros de profesionales expertos y reforzar la capacidad de asesoramiento técnico durante la toma de decisiones. El ámbito sanitario incorpora una respuesta escalable basada en protocolos comunes, continuidad asistencial, acceso garantizado a medicamentos y atención integrada a personas y animales conforme al enfoque *One Health*. Es relevante también la intervención psicológica inmediata, con equipos especializados capaces de prestar primeros auxilios psicológicos, acompañar a víctimas y familiares y prevenir secuelas emocionales tanto en la población afectada como en los propios intervinientes. Paralelamente, el ámbito jurídico propone procedimientos extraordinarios para garantizar la tutela judicial efectiva, agilizar ayudas, flexibilizar trámites administrativos y asegurar la asistencia jurídica a los ciudadanos. El componente social completa esta respuesta mediante la atención a necesidades básicas, la gestión de recursos, el acompañamiento a las familias, la coordinación del voluntariado y la protección de los colectivos más vulnerables. La preparación previa toma especial sentido en el marco del concepto: autoprotección, como manifestación de una respuesta eficiente y ordenada.

En relación con la recuperación, el informe subraya que el objetivo no debe limitarse a reconstruir lo perdido, sino aprovechar la experiencia para aumentar la resiliencia del sistema mediante el principio internacional de *build back better*. Se propone realizar evaluaciones rigurosas

de las actuaciones desarrolladas, reforzar la coordinación institucional, mantener el seguimiento sanitario y psicológico de las personas afectadas, restablecer los servicios esenciales en condiciones más seguras y revisar los protocolos aplicados para incorporar las lecciones aprendidas. Desde esta perspectiva, la recuperación se entiende como un proceso de mejora continua que fortalece la preparación frente a futuras emergencias.

Una propuesta de valor

Más allá de las actuaciones específicas en cada fase, el documento identifica el valor diferencial del sistema colegial como una de sus principales fortalezas. Destaca su capacidad para movilizar profesionales altamente cualificados en todo el territorio nacional, coordinar disciplinas muy diversas, colaborar institucionalmente con las administraciones públicas y actuar como puente entre los poderes públicos y la sociedad civil organizada.

Esta estructura, respaldada por su reconocimiento como corporaciones de derecho público, permite aportar independencia técnica, criterios deontológicos comunes y una elevada capilaridad territorial que resulta especialmente útil en situaciones de crisis.

Para hacer viable este modelo, el informe establece varias premisas fundamentales. Entre ellas destacan el reconocimiento normativo del papel de las profesiones colegiadas dentro del Sistema Nacional de Protección Civil, el desarrollo de un modelo cooperativo estable con las administraciones públicas, la previsión de recursos personales y materiales suficientes y la definición de mecanismos adecuados de cobertura jurídica y responsabilidad para los profesionales que intervengan en situaciones de emergencia. Estas condiciones se consideran imprescindibles para garantizar una participación eficaz, coordinada, segura y sostenible en el tiempo.

El objetivo último consiste en consolidar una gobernanza de las emergencias basada en la cooperación, el conocimiento experto y la acción coordinada de todas las profesiones, reforzando la resiliencia del país frente a riesgos cada vez más frecuentes y complejos. En conjunto, el informe defiende que la incorporación estructurada de las profesiones colegiadas en el ciclo integral de la emergencia no constituye únicamente un apoyo operativo, sino un activo estratégico y económico para mejorar la protección de las personas, los animales, el medio ambiente y las infraestructuras críticas, fortaleciendo así la capacidad de respuesta del conjunto de la sociedad.

¿Qué es y qué hace la Comisión Especial frente a los Desastres Naturales de Gran Magnitud?

La Comisión Especial frente a los Desastres Naturales de Gran Magnitud se crea por acuerdo de la Comisión Ejecutiva de Unión Profesional de 26 de agosto de 2025, en el marco de la Conferencia Multiprofesional. Surge como respuesta a la sucesión de fenómenos graves y globales de los últimos años, de carácter nacional e internacional, entre los que, cabría citar entre otros: la pandemia de 2020, la erupción volcánica de La Palma de 2021, la guerra en Ucrania de 2022, los hechos de la franja de Gaza desde 2023, la DANA de 2024, el apagón en la Península Ibérica de 2025 y el incremento de los incendios forestales del verano de 2025, así como las olas de calor. También cabe señalar, el reciente accidente ferroviario de Adamuz y las inundaciones sufridas en el invierno del 2026 o los incendios en el mes de julio.



CONOCIMIENTO Y ACCIÓN. PROFESIONES ANTE LAS EMERGENCIAS
COMISIÓN ESPECIAL DE DESASTRES NATURALES DE GRAN MAGNITUD
AÑO 2026



Accede a video

Unión Profesional ostenta una vocalía en el Foro de Gobierno Abierto

El pasado 13 de julio se hizo pública la selección de catorce vocalías que representarán a la sociedad civil en el Foro de Gobierno Abierto, espacio de participación y diálogo permanente entre las administraciones públicas y la sociedad civil organizada. Unión Profesional, organización que agrupa a las profesiones colegiadas y que participa en el citado Foro desde 2022, ha sido una de las escogidas, siendo su objeto social, trayectoria y responsabilidad con la promoción de la cultura del gobierno abierto, compromisos suficientemente contrastados durante el proceso.

De esta manera, esta asociación, como una de las seleccionadas de entre las veintiséis candidaturas presentadas, asume un papel singular de entre las treinta y dos vocalías previstas en el Foro de Gobierno Abierto para representar a la sociedad civil. El mismo número de vocales está previsto para representar a administraciones públicas, siendo en conjunto, sesenta y cuatro las vocalías que integran el Pleno del Foro de Gobierno Abierto. La organización que agrupa a las profesiones colegiadas dará continuidad a la labor llevada a cabo en esta ágora durante el último lustro, en línea con su firme compromiso por la transparencia, la rendición de cuentas o la participación ciudadana.

Treinta y dos vocalías en nombre de la sociedad civil

Las treinta y dos vocalías que representarán a la sociedad civil están distribuidas de la siguiente manera: seis vocalías en representación de catedráticas, catedráticos, profesoras y profesores de universidades; seis en representación del Consejo de Consumidores y Usuarios y, otras seis en representación de las entidades del Tercer sector. Adicionalmente, suman la representación de catorce vocalías de asociaciones, corporaciones de derecho público y fundaciones sin ánimo de lucro representativas de la sociedad civil. Entre estas se encuentran:

- Transparency International España.
- Acces Info Europe
- Fundación Hay Derecho
- Asociación de profesionales de la Transparencia (ACREDITRA)
- Fundación Ciudadana (CIVIO)
- Political Watch
- Asociación de Profesionales de las relaciones institucionales (APRI)

- Asociación multisectorial de la información (ASEDIE)
- Unión Profesional (UP)
- Fundación Helpage International España
- Asociación de Mujeres del Sector Público
- Asociación Más Democracia Mejor Política (+Democracia)
- Consejo de la Juventud de España
- Red Académica de Gobierno Abierto Internacional (RAGA España)

Proceso de participación y selección

De acuerdo con el V Plan de Gobierno Abierto de España 2025-2029, en cuyo apartado final se cita a las entidades que han contribuido a su elaboración, la Dirección General de Gobernanza Pública del Ministerio de Transformación Digital y de la Función Pública convocó el pasado enero un proceso de reforma y actualización reglamentaria del Foro de Gobierno Abierto, que se ha llevado a cabo durante el primer semestre. Unión Profesional participó en el trámite de la audiencia e información pública, presentando una alegación única por la cual se solicitaba formalmente la participación de las corporaciones colegiadas en el Foro como representantes de la sociedad civil. En sintonía con la alegación presentada, el Real Decreto 371/2026, de 6 de mayo, incluyó en su artículo sexto el concepto «corporaciones de derecho público», junto a asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro, como representativas de la sociedad civil, ofreciendo la posibilidad de participación en el mismo a Consejos Generales y Colegios Profesionales.



El 24 de julio tenía lugar la sesión constitutiva del Foro de Gobierno Abierto, en la que Consuelo Sánchez Naranjo, Secretaria de Estado de Función Pública, agradecía la participación e implicación de todas las entidades públicas y privadas e invitaba a dar continuidad, en este caso, en el marco del V Plan de Gobierno Abierto (2025-2029) a trabajar de manera activa en este espacio de construcción colectiva, impulsar la visión compartida, seguir participando con espíritu crítico, ambición y voluntad de acuerdo. Ello se hará a través de las reuniones del Pleno, la comisión permanente, y muy singularmente, de los Grupos de Trabajo previstos para dar continuidad a las acciones recogidas en el V Plan.

La Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género organiza el curso de verano 'Violencia digital contra las mujeres'

Los pasados 15, 16 y 17 de julio, la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad organizó en San Lorenzo de El Escorial (Madrid) una formación dedicada a profundizar en las distintas formas de violencia digital contra las mujeres, sus implicaciones sociales, jurídicas y psicológicas, y los desafíos que plantea su prevención y abordaje. Dirigida por Carmen Martínez Perza, delegada del Gobierno contra la Violencia de Género, la formación estuvo orientada a profesionales de los ámbitos jurídico, social y sanitario, así como a todas aquellas personas comprometidas con la lucha contra las violencias machistas.

Articulado como espacio de encuentro profesional e institucional, el encuentro formativo se encuadra en los Cursos de Verano de la Fundación Complutense de Madrid. Inaugurado por Ana Redondo, ministra de Igualdad, «este curso nos permite parar, analizar y escuchar para, a continuación, seguir avanzando y mejorando las políticas públicas de igualdad». Las nuevas formas de violencia digital, la inteligencia artificial y los sesgos de género fueron tratados por profesionales de la Administración. También se dio cabida a analizar las consecuencias directas de la violencia digital en la salud de las mujeres, el efecto en

las nuevas generaciones y la organización al respecto del sistema judicial.

El programa del encuentro contó, además, con voces expertas como Eleonora Espósito, analista de políticas en la Unidad de Servicios Digitales de la DG CONNECT en la Comisión Europea; Encarnación Iglesias Pereira, presidenta de la asociación Stop Violencia de Género Digital y directora del Observatorio de Violencia Digital, y la comunicadora Yolanda Domínguez, entrevistada sobre este mismo tema en la revista Profesiones 221. Entre las conclusiones del encuentro Martínez Perza destacó que, ante el auge de la violencia digital contra las mujeres, «necesitamos una regulación completa con categoría jurídica propia y perspectiva de género».



El Consejo General de la Abogacía reivindica la especialización como garantía para las víctimas de violencia de género

«La especialización debe estar en el centro de la respuesta. En materia de violencia de género no basta con conocer la norma, hay que comprender el fenómeno, saber identificar los riesgos y manejar la interrelación entre el proceso penal, las medidas civiles, la protección de menores, la extranjería, la asistencia social, la reparación económica y la atención psicológica». Esta fue una de las principales reflexiones de las XIV Jornadas de Abogados y Abogadas de Violencia de Género celebradas el pasado 9 y 10 de julio en Burgos. Formulada por Marga Cerro, presidenta de la Comisión de Igualdad y vicesecretaria general del Consejo General de la Abogacía, el encuentro abundó en la necesidad de articular «una mirada jurídica integral» a partir de formación continua y especializada, sensibilidad profesional y coordinación con otros operadores. Asimismo, reconoció la labor de los turnos especializados con los que cuentan los 83 Colegios de la Abogacía.

Salvador González, presidente del Consejo General de la Abogacía, quiso destacar el compromiso de la Abogacía Española con tan delicada materia: «La institución lleva años impulsando estas jornadas, porque creemos que compartir conocimiento también es una forma de proteger a las víctimas. Reunir a los principales especialistas del ámbito jurídico nos permite anticipar nuevos retos, intercambiar experiencias y seguir fortaleciendo una asistencia jurídica cada vez más especializada y de mayor calidad». La programación de las XIV Jornadas abordó cuestiones estratégicas como la protección integral de la infancia y la adolescencia, la responsabilidad civil en los delitos de violencia de género y contra la libertad sexual, las consecuencias prácticas de la Ley Orgánica 1/2025 de medidas de eficiencia del Servicio Público de Justicia, las nuevas cuestiones competenciales derivadas de los Tribunales de Instancia y la evolución de la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en materia de violencia de género.

Profesiones colegiadas y jóvenes

El verano, una oportunidad para regalar tiempo

Miriam Benavides

Días largos, sin horarios, en los que el calor tiende a no dar tregua, aunque con ciertas diferencias, eso sí, dependiendo de cuál sea el destino elegido. El verano es ese periodo en el que muchas personas deciden poner un punto y aparte, aunque solo sea momentáneamente, a la frenética rutina. Un tiempo en el que el piloto automático se apaga y nuestro mundo interior llama a la puerta. Una recarga de energía antes de volver a adentrarnos en la rueda de las prisas, los compromisos y la falta de tiempo. Y, paradójicamente, es precisamente ese tiempo del que muchas veces no disponemos —o, al menos, no como nos gustaría— el que marca nuestro paso por la vida. Compartirlo con otras personas es uno de los gestos más generosos que, casi sin darnos cuenta, realizamos en nuestro día a día.

En este sentido, una de las experiencias que puede marcar un antes y un después en la vida de una persona es adentrarse en el mundo del voluntariado. Decidir dedicar parte de nuestro tiempo y nuestras capacidades a una causa de manera altruista no solo repercute en quienes reciben esa ayuda, sino también en quienes la ofrecen. Diferentes estudios apuntan a que la acción voluntaria favorece el desarrollo de la autonomía, refuerza la autoestima y contribuye a desarrollar una de las cualidades más preciadas en la sociedad actual: la empatía. Y cuando esto repercute directamente en la población más joven, su impacto es mucho mayor en nuestras sociedades.

Los datos reflejan, además, un creciente interés por el voluntariado entre la población joven. Según el último informe del Observatorio del Voluntariado, publicado a comienzos de este año, alrededor del 15% de las personas de entre 14 y 24 años participaron en alguna acción voluntaria durante 2025, una cifra superior a la media de la población general, que se sitúa en el 10,5%. El informe también señala que las iniciativas relacionadas con el deporte y el medio ambiente son las que despiertan un mayor interés entre la juventud, mientras que las situaciones de emergencia social continúan siendo uno de los principales motores de movilización, como ocurrió durante la DANA de 2024, en la que la participación de personas jóvenes que brindaron su ayuda fue muy significativa. Sin embargo, el estudio identifica un obstáculo importante: muchas personas no participan simplemente porque desconocen las oportunidades que existen o no cuentan con referentes cercanos.

Precisamente para reconocer el valor de esta labor, la Asamblea General de las Naciones Unidas ha declarado 2026 como el Año Internacional de las Personas Voluntarias para el Desarrollo Sostenible. La iniciativa pone el foco en la contribución de millones de personas voluntarias al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

(ODS) y en la construcción de sociedades más inclusivas, solidarias y resilientes.

El verano se presenta como uno de los mejores momentos para vivir una experiencia de voluntariado. Con más tiempo disponible y una mayor flexibilidad, muchas personas jóvenes encuentran en estos meses la oportunidad perfecta para salir de su entorno habitual, conocer otras realidades y contribuir a proyectos sociales, culturales o medioambientales.

En este contexto, el verano se presenta como uno de los mejores momentos para vivir una experiencia de voluntariado. Con más tiempo disponible y una mayor flexibilidad, muchas personas jóvenes encuentran en estos meses la oportunidad perfecta para salir de su entorno habitual, conocer otras realidades y contribuir a proyectos sociales, culturales o medioambientales.

Una experiencia sin fronteras

Una de las opciones más conocidas son los campos de trabajo internacionales. Dirigidos, por lo general, a personas mayores de 18 años, reúnen durante mínimo dos semanas a grupos de jóvenes procedentes de diferentes países que colaboran en proyectos de interés comunitario. Durante ese tiempo, las y los voluntarios dedican alrededor de 30 horas semanales a actividades relacionadas con la conservación del patrimonio, la protección del medio ambiente, la intervención social, la educación, la dinamización comunitaria o proyectos culturales y artísticos. A cambio, la organización anfitriona suele hacerse cargo del alojamiento y la manutención, mientras que las personas voluntarias asumen el desplazamiento y una pequeña cuota de inscripción destinada a cubrir los gastos de gestión y apoyar los proyectos locales.

El acceso a estos programas suele realizarse a través de organizaciones, encargadas de asesorar a las personas participantes y gestionar todo el proceso de inscripción. Existen entidades con una amplia trayectoria en este ámbito, como el Servicio Civil Internacional (SCI), *Volunteers for Peace*, Concordia, De Amicitia o los programas impulsados por el Instituto de la Juventud (Injuve) y los servicios de juventud de las diferentes comunidades autónomas.

Más allá de la elección del destino, las organizaciones recomiendan preparar la experiencia con antelación. Conocer el proyecto, las funciones que se desempeñarán, los horarios, las condiciones de alojamiento y manutención, la cobertura de los seguros o la documentación necesaria resulta fundamental antes de emprender el viaje. Del mismo modo, aprender algunas palabras del idioma local y acercarse previamente a la cultura del país de acogida facilita la integración y favorece una convivencia más enriquecedora.

Para quienes desean una experiencia más prolongada, el Cuerpo Europeo de Solidaridad ofrece la posibilidad de participar en proyectos de voluntariado de entre dos y doce meses, dirigidos a jóvenes de entre 18 y 30 años. Las iniciativas abarcan ámbitos tan diversos como la inclusión de personas con discapacidad, el apoyo a minorías étnicas, el trabajo con infancia y juventud en situación de vulnerabilidad, la protección del medio ambiente, la intervención social o la respuesta ante crisis humanitarias. Además de contribuir a una causa social, estos programas permiten mejorar el conocimiento de otros idiomas, desarrollar competencias profesionales y convivir con personas de diferentes culturas. Quienes estén interesadas en este programa de la Unión Europea, pueden informarse sobre los procesos de inscripción a través del Programa Europeo de la Juventud.

Acciones voluntarias diversas y con historia

La apuesta europea por la movilidad y el compromiso juvenil no es nueva. Desde la creación del programa Erasmus en 1987 y La Juventud con Europa en 1988, las oportunidades de intercambio y participación no han dejado de crecer hasta dar lugar a iniciativas como Erasmus+ y el propio Cuerpo Europeo de Solidaridad. Desde su puesta en marcha, millones de jóvenes han formado parte de estos

programas, que han contribuido a fortalecer el sentimiento de ciudadanía europea y a fomentar valores como la cooperación, la solidaridad y el respeto a la diversidad.

Quienes estén interesados en participar pueden consultar las convocatorias a través del Injuve, los servicios de juventud de las comunidades autónomas o plataformas de información juvenil como Eurodesk, donde se recopilan oportunidades de voluntariado y movilidad internacional adaptadas a diferentes perfiles e intereses.

Cada experiencia de voluntariado es distinta...Pero todas comparten un mismo denominador común: descubrir que ayudar a los demás también transforma a quien decide dar el paso

Cada experiencia de voluntariado es distinta. Algunas duran apenas unas semanas; otras, varios meses. Algunas transcurren a pocos kilómetros de casa y otras al otro lado del continente. Pero todas comparten un mismo denominador común: descubrir que ayudar a los demás también transforma a quien decide dar el paso. Porque el voluntariado no consiste únicamente en ofrecer tiempo, sino en aprender a mirar el mundo desde otra perspectiva.

Quizá ese sea uno de los mejores regalos que puede ofrecer el verano. Más allá del descanso o de los viajes, dedicar unas horas, unas semanas o incluso unos meses a los demás puede convertirse en una experiencia inolvidable. Porque, al fin y al cabo, el tiempo sigue siendo el recurso más valioso que tenemos y compartirlo continúa siendo una de las formas más generosas de cambiar la vida de otras personas y, muchas veces, también la nuestra.





Tender puentes entre el conocimiento y el territorio



Carlos Gutiérrez Alameda
Presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Agrícola de España

El medio rural español vive una profunda transformación. El relevo generacional preocupante, la enorme presión por producir de forma más sostenible, una gestión del agua cada vez más exigente, un marco normativo en continuo cambio y una revolución tecnológica basada en Inteligencia Artificial (IA) que avanza a gran velocidad, configuran un campo lleno de oportunidades, pero también de incertidumbres. En ese escenario, la gran pregunta no es solo qué hay que hacer, sino quién es capaz de llevar las soluciones escritas sobre el papel —o descubiertas en el laboratorio— a la realidad de cada explotación.

Esa es, hoy más que nunca, la aportación esencial del Ingeniero Técnico Agrícola: actuar como puente entre la investigación, la tecnología y la administración, por un lado, y las necesidades concretas de agricultores, ganaderos y empresas agroalimentarias, por otro. La ciencia genera conocimiento, la industria desarrolla herramientas y la administración fija reglas y ayudas; pero nada de eso transforma el territorio si no hay un profesional que lo interprete, lo adapte y consiga que se aplique sobre el terreno. El Ingeniero Técnico Agrícola es ese traductor de confianza.

Relevo generacional y sostenibilidad

El reto del relevo generacional lo ilustra con claridad. Que un joven se incorpore a la actividad agraria no depende solo de su vocación: necesita un plan de viabilidad realista, acceso a ayudas, una explotación dimensionada y modernizada y un acompañamiento técnico continuo. El Ingeniero Técnico Agrícola es, en muchos casos, quien convierte la ilusión de empezar en un proyecto sólido capaz de mantenerse en el tiempo y de ligar a esa persona, y a su familia, al territorio.

La sostenibilidad marca el segundo gran frente. Ha dejado de ser una aspiración para convertirse en una exigencia normativa y de mercado: nueva Política Agraria Común (PAC), los llamados eco-esquemas, reducción de insumos, bienestar animal, bioeconomía y economía circular. La clave está en compatibilizar esa ambición ambiental con la rentabilidad de las explotaciones, y ahí nuestra profesión aporta criterio técnico para que la transición sea sostenible medioambientalmente y, a la vez, viable. Sostenibilidad y futuro económico no son términos enfrentados; hacerlos compatibles es buena parte de nuestro trabajo.

La gestión del agua es, quizá, el desafío más urgente. La modernización de regadíos, la eficiencia hídrica, la reutilización y la agricultura de precisión están permitiendo producir más y mejor con menos recursos. Diseñar, dimensionar y ejecutar esas mejoras exige una ingeniería que conozca tanto la técnica como las particularidades de cada cultivo y cada comarca: un trabajo de proximidad que difícilmente se resuelve desde la distancia.

A todo ello se suma una complejidad normativa creciente. Tramitaciones ambientales, licencias, condicionantes urbanísticos,

requisitos sanitarios o exigencias de la propia PAC conforman un enorme laberinto que desborda a muchos titulares de explotaciones y pequeñas empresas. El Ingeniero Técnico Agrícola ordena ese marco, anticipa obstáculos y firma la documentación que da seguridad jurídica a los proyectos, convirtiéndose en un aliado imprescindible frente a la administración.

El medio rural no necesita más respuestas teóricas, sino profesionales que las hagan posibles sobre el terreno

Innovación, digitalización y versatilidad

Y está, por supuesto, la innovación y la digitalización. Teledetección, sensores, drones, uso de datos, robótica o trazabilidad inteligente están redefiniendo el campo. Pero la tecnología solo aporta valor cuando deja de ser una demostración y se integra en el día a día de una explotación concreta. Esa labor —seleccionar la herramienta adecuada, adaptarla y enseñar a aprovecharla— es, de nuevo, terreno propio de nuestra profesión.

Si algo define al Ingeniero Técnico Agrícola es precisamente su versatilidad. Su formación le permite intervenir en la producción agrícola y ganadera, en la industria agroalimentaria, en el medio ambiente y la restauración del paisaje, en la jardinería, en las energías renovables, en las valoraciones y peritaciones o en la planificación del territorio. Esa amplitud convierte a nuestros profesionales en agentes transversales del desarrollo rural, capaces de aportar soluciones desde ámbitos muy diversos y de conectar sectores que, sin esa mirada integradora, avanzarían por separado. El medio rural no necesita más respuestas teóricas, sino profesionales que las hagan posibles sobre el terreno. Desde el Consejo General de la Ingeniería Técnica Agrícola de España reivindicamos ese papel de puente entre el conocimiento y el territorio, porque un campo vivo, moderno y sostenible se construye uniendo ciencia, tecnología y administración con quienes cada día trabajan la tierra. Tender esos puentes es, sencillamente, nuestra vocación.



Entrevista a Adelina García, ingeniera técnica agrícola e ingeniera agrónoma en Viana do Bolo (Galicia)

Esther Plaza Alba

¿Qué puedes contarnos sobre tu experiencia como profesional en el ámbito rural? ¿Qué habilidades y aptitudes se desarrollan en mayor medida a la hora de interactuar con usuarios normalmente habituales y próximos unos de otros?

Mi caso representa el del relevo generacional de mi madre, en la parte de la ganadería y en la agricultura. Pero también me dedico a la actividad de tramitación burocrática de la PAC en una sucursal bancaria. En unas y otras actividades lo que más destacaría en cuanto a las habilidades serían las psicológicas, eso sí, sin horarios, por la cercanía y la frecuencia con la que te ves con quienes te necesitan. Al final adquieres un vínculo muy personal.

¿El ámbito rural favorece, a tu modo de ver, el trabajo multidisciplinar, el contacto con otros profesionales colegiados, de otras Ingenierías o incluso de otras disciplinas sociales o sanitarias?

Yo tengo mucho vínculo con los veterinarios, porque aparte de ser ingeniera técnica agrícola e ingeniera agrónoma, tengo la ganadería. Además, tenemos bastantes cosas en común. Uno de ellos recientemente me comentaba que ya había más veterinarios en las ciudades que en lo rural. Sucede lo mismo con nuestra profesión: tengo muchos compañeros de titulación que se están dedicando a la educación.

Es muy difícil que una persona que a día de hoy acabe nuestras carreras, se dedique a una explotación, una industria alimentaria o que desarrolle sus conocimientos en la agricultura y la ganadería, porque hay muchas situaciones que son difíciles para adaptarse: yo hay veces que no hablo con nadie en todo el día.

Por otro lado, en el ámbito rural también tenemos el problema de la vivienda, porque hay casas abandonadas y pequeños núcleos donde no construyen y eso supone que haya población que no tenga donde vivir.

Sin embargo, desde la pandemia, hay profesionales que han decidido cambiar la ciudad por el campo...

Estoy de acuerdo en que hay parte de la población que ha cambiado los hábitos, pero tiene que ver con el acceso a servicios. Si tú dispones de AVE en el que en dos horas estás en Madrid y vuelves en el día, pues puedes plantearte el cambio al que aludes.

También hay que resaltar el boom que ha sufrido la huerta. De pronto hay mucho interés por conocer cómo cultivar nuestra propia huerta, lo que ha sido potenciado en su mayoría, por el consumo de redes sociales.

Además, los jóvenes han modificado sus prioridades, poniendo en primer lugar la calidad de vida.

No obstante, debemos subrayar que lo que necesitaríamos para que el desarrollo rural fuera verdaderamente desarrollo, es simplemente hacer cumplir la ley: la ley de los propietarios, entre otras, por ejemplo.

Desde el Consejo General de Ingeniería Técnica Agrícola se insiste en la consecución de interlocución con las administraciones en todo aquello que tenga que ver con desarrollo rural. ¿Consideras que debéis posicionarnos como favorecedores de un entorno rural más profesional, dinámico y sostenible?

Si no hay ganaderos y agricultores en el terreno, ni veterinarios, ni ingenieros técnicos agrícolas e ingenieros agrónomos, si no hay técnicos forestales que visibilicen la situación real y cómo podemos mejorarla, pasará lo que está pasando. Vendrán riadas, arderá el monte, y nos quedaremos sin nada. Es imprescindible, además, contar con la participación de la gente local, que son quienes conocen mejor el territorio y a los que en pocas ocasiones se pide opinión.

En Unión Profesional desarrollamos un Modelo de Referencia denominado Turno Profesional Territorial, que tiene como fin mejorar el acceso a los servicios profesionales para las personas que residen en las regiones más afectadas por la despoblación. ¿Cómo crees que las corporaciones colegiales pueden contribuir o ayudar a que haya más profesionales que ejerzan en estas regiones?

Primero hay que poner en valor lo que hacemos las y los profesionales, así como procurar unas condiciones dignas para poder permanecer en el ámbito rural. Me estoy refiriendo a contar con unos servicios mínimos: agua, luz, internet, comunicaciones, educación, etc. Si no ofreces estos mínimos, se reducen las posibilidades de que la gente quiera trasladar su vida al medio rural.



Empoderar lo rural desde las profesiones

Hace apenas un año que Naciones Unidas propuso el 6 de julio como fecha para conmemorar el Día Mundial del Desarrollo Rural. El objetivo radica en la reorientación de la mirada en el presente del rural. Casi la mitad de la población mundial reside en zonas rurales, y cuatro de cada cinco personas que viven en estas zonas lo hacen por debajo del umbral de la pobreza. Con esta efeméride, la ONU ha abogado por el enfoque integrado del desarrollo rural, que abarca conocimientos tradicionales, igualdad de género e inclusión digital. En definitiva, empoderar lo rural y lograr un impacto mundial compartido.

Esta es la línea de trabajo que las profesiones colegiadas, reunidas en Unión Profesional, han seguido desde hace dos décadas: elevando la voz de la comunidad profesional que desarrolla su labor en el ámbito rural; apoyando, acompañando y asistiendo a la población rural que se enfrenta a grandes trabas en materias tan vitales como la seguridad alimentaria, el equilibrio ecológico, el arraigo de culturas o la igualdad; a ello se le añaden aquellos desafíos a los que han de enfrentarse los profesionales que deciden ejercer en localidades rurales, como la falta de infraestructuras y conectividad, o el difícil acceso a servicios básicos —educación, justicia o sanidad—.

Todo ello ha sido abordado, hasta el momento, en nueve números de la revista *Profesiones*. Las corporaciones colegiadas ponen el foco en ese giro hacia el empoderamiento de lo rural con el ánimo de solventar, entre otros problemas, la posible ausencia de servicios profesionales. Esta circunstancia es tratada por el modelo de referencia elaborado por el Departamento de Economía de Unión Profesional con el título ‘Turno Profesional Territorial’: una propuesta cuyo fin reside en la mejora del acceso a los servicios profesionales para las personas que residen en las regiones más afectadas por la despoblación. Para tal objeto, el documento propone estimular la intervención de las corporaciones colegiadas en los territorios despoblados, y así fomentar la llegada de más profesionales a estos lugares.

Estrategia nacional para el reto demográfico

El pasado 14 de julio, el Consejo de Ministros aprobó la II Estrategia Nacional para la Equidad Territorial y el Reto Demográfico, a instancias del Ministerio para la Transición Ecológica. Una hoja de ruta actualizada que permitirá, según explicó en rueda de prensa la portavoz del Gobierno, Elma Saiz, seguir impulsando el desarrollo rural y «garantizar la igualdad de oportunidades con independencia del lugar donde se viva».

Tras treinta años de pérdida demográfica, el medio rural ha experimentado un cambio de tendencia: «los pueblos de la España rural han atraído a nuevos habitantes, gracias también al sal-

do migratorio positivo». La Estrategia establece, además, las líneas de acción y medidas que deberán desarrollarse en los distintos niveles de la Administración, de acuerdo con sus competencias, y también interpela a la sociedad civil, buscando la máxima integración. Asimismo, se acompaña de un Observatorio de equidad territorial y reto demográfico para facilitar los análisis desagregados que permitan fundamentar políticas públicas.

Todo ello en un contexto en el que los incendios en zonas despobladas no dejan de proliferar, lo que conlleva a considerar la relación entre ambos indicadores, como así lo subraya el informe del Eixo Atlántico, *Análisis de la relación entre despoblamiento rural y cambio en los regímenes de incendios del Suroeste Europeo*.

Tal y como detalló su autor, el ingeniero técnico forestal Juan Vico, en la presentación del informe, la desaparición de la actividad agrícola, ganadera y forestal favorece la expansión de matorrales y la acumulación de combustible vegetal, además de provocar la pérdida del paisaje en mosaico que tradicionalmente actuaba como cortafuegos natural. A dicha circunstancia debe sumarse la reducción de servicios básicos, la menor capacidad de gestión del territorio y los efectos del cambio climático, que elevan la probabilidad de incendios extremos.

Un análisis profesional que sintoniza con las advertencias de Ana Belén Noriega, decana-presidenta del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales, cuando asegura que «tenemos que crear una verdadera cultura de prevención y autoprotección en las poblaciones situadas en entornos forestales». Desde su punto de vista, «la ciudadanía debe conocer el riesgo y saber cómo actuar ante una emergencia: cuándo evacuar, por qué itinerarios hacerlo o cuándo debe permanecer confinada en un lugar seguro, siempre de acuerdo con las instrucciones de los servicios de emergencia». La solución es clara: información, formación, planes conocidos y simulacros realizados con antelación.



NOMBRAMIENTOS

Óscar Castro renueva su presidencia en el Consejo General de Dentistas

A mediados de junio, el Consejo General de Dentistas renovaba al Dr. Óscar Castro como presidente de dicha corporación colegial, con rotundo apoyo de la Asamblea General. Tras doce años al frente de la institución que agrupa a las y los dentistas en nuestro país, en los que se ha intensificado la actividad mediante reuniones con otros Consejos sanitarios y otras asociaciones, así como se ha logrado la creación de la primera Academia de Ciencias Odontológicas de España y se ha reforzado la proyección internacional de la Odontología española, para el presidente electo, «es im-

portante dejar a un lado las diferencias que dificultan el consenso y el avance común». En esta nueva etapa al frente del Consejo General de Dentistas, Óscar Castro afronta importantes desafíos como la defensa de las competencias profesionales, la lucha contra el intrusismo y la plétora profesional. La necesidad de impulsar una ley de publicidad sanitaria y lograr la aprobación de las especialidades odontológicas, también se encuentran entre los retos a conseguir de esta profesión colegiada. El Dr. Castro es también vicepresidente de Unión Profesional.



Carlos Gutiérrez revalida la presidencia del Consejo General de la Ingeniería Técnica Agrícola

El 12 de junio resultaba reelegido para continuar como presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Agrícola, Carlos Gutiérrez para un nuevo mandato de cuatro años, tras obtener el respaldo mayoritario del Pleno celebrado en la sede de la corporación colegial. Dicha reelección da continuidad a un proyecto iniciado en el 2022 que ha permitido reforzar la estabilidad institucional del Consejo General, recuperar la participación activa de los colegios territoriales y consolidar un modelo de trabajo participativo.

Para el presidente Gutiérrez, «este nuevo mandato supone una oportunidad para seguir construyendo un Consejo General útil para los colegios y para los profesionales, capaz de responder a los retos que afronta la Ingeniería Técnica Agrícola y de reforzar su papel dentro de una sociedad que cada vez demanda más conocimiento técnico, innovación y compromiso con el territorio».

Teniendo en cuenta que la nueva etapa coincide con un momento especialmente relevante para esta profesión colegiada —adaptación al cambio climático, gestión eficiente del agua, digitalización, seguridad alimentaria o relevo generacional en el medio rural, entre otros— el nuevo mandato estará marcado por proyectos estratégicos como la modernización de los estatutos o el impulso de una futura Ley de la Ingeniería, así como por el impulso de campañas de comunicación para acercar la Ingeniería Técnica Agrícola a la sociedad.



Andrés Gené, nuevo presidente del Consejo General de Ópticos-Optometristas

A finales del mes de junio se celebraban las elecciones en el Consejo General de Ópticos-Optometristas, resultando elegido Andrés Gené, abriendo una nueva etapa al frente de la institución que representa la profesión en España.

Gené ha ocupado el cargo de vicepresidente segundo del Consejo General en el mandato anterior y en esta nueva etapa compatibilizará su cargo como presidente con el de secretario general de la recién creada Academia de Optometría de la Comunitat Valenciana.

«Mi compromiso es trabajar por un Consejo más útil, cercano, transparente, cohesionado y eficaz; un Consejo al servicio de los colegios y de los colegiados, capaz de defender con firmeza y rigor el papel sanitario, científico y social del óptico-optometrista».

Además, el nuevo presidente del Consejo General de Ópticos-Optometristas ha avanzado que su mandato estará marcado por la escucha, el diálogo y el trabajo compartido con el conjunto de la profesión.



Aprobada la norma que permite a los profesionales colegiados la transición al RETA

El Pleno del Congreso de los Diputados aprobó el pasado jueves, 23 de julio, la reforma de la Ley General de la Seguridad Social relativa a las mutualidades alternativas al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), normativa intensamente reivindicada por comunidades profesionales cotizantes al margen del RETA que, finalmente, han visto reconocida la garantía de sus derechos tras un largo proceso de reclamaciones.

La principal novedad de la norma, que entrará en vigor tras su publicación en el Boletín Oficial del Estado, radica en la posibilidad de que los mutualistas puedan transferir al RETA los derechos económicos acumulados en sus mutualidades y, de esta manera, poder transformarlos en periodos de cotización en la Seguridad Social. Las condiciones y procedimiento de la transferencia requieren todavía de un reglamento que el Gobierno deberá tener aprobado en un plazo de tres meses.

A partir de ese momento, la pasarela podrá ser solicitada por profesionales colegiados que estén o hayan estado integrados en una mutualidad alternativa, en el plazo de un año desde la entrada en vigor del reglamento de desarrollo. En palabras de Tomás Cobo, presidente de Unión Profesional: «El desarrollo reglamentario será clave para garantizar una transición segura».

Entre las principales novedades de la reforma, destacar la mejora de las coberturas mínimas de las mutualidades, un mayor compromiso con la transparencia y el control mediante supervisión, y el establecimiento de una senda transitoria de cuotas que co-

mienza con el 86% de la cuota de referencia del RETA en 2026, el 93% en 2027 y el 100% a partir de 2028.

Desde Unión Profesional, se enfatiza el compromiso de las corporaciones colegiales con la defensa de los derechos profesionales, y se compromete al seguimiento del desarrollo de una norma que tendrá un impacto significativo en una parte importante del colectivo profesional.

La ley, aprobada en sesión extraordinaria, modifica el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.



Publicada la revisión de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible son el marco con el que cuenta la comunidad internacional para orientar el desarrollo social, económico y ambiental. España fue uno de los primeros países en dotarse de un ministerio específico para impulsar su cumplimiento —el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030— y, desde 2018, ha presentado tres Exámenes Nacionales Voluntarios ante Naciones Unidas, siendo el primero de la Unión Europea en hacerlo por tercera vez. La Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030, aprobada en 2021, entra en este 2026 en una nueva etapa. Su revisión incorpora las aportaciones de comunidades autónomas, entidades locales, organizaciones sociales y agentes económicos, recogidas en el último Examen Nacional Voluntario.

Así, se actualiza el diagnóstico, las metas y las políticas públicas definidas en la Estrategia aprobada en 2021, renovándose los desafíos a los que España se enfrentará en los próximos años en la implementación de los ODS. En el camino, España ha consolidado un modelo de gobernanza participativa en torno a la Agenda 2030, del que forman parte las profesiones colegiadas a través de la vocalía que ostenta Unión Profesional en el Consejo de Desarrollo Sostenible, órgano en el que instituciones y ciudadanía trabajan juntas para responder a los desafíos del presente.

El texto publicado se concibe como una nueva radiografía de la situación del país, que arroja algunas conclusiones importantes, como la reducción de la tasa AROPE (riesgo de pobreza y/o exclusión social), incremento del Salario Mínimo Interprofesional, avances en igualdad de género, impulso a la economía circular y expansión de las energías renovables. Apunta el ministro Pablo Bustinduy en la introducción: «La evolución de los indicadores que configuran los ODS en el último tiempo da buena cuenta de que España avanza y lo hace en sintonía con los anhelos de igualdad y bienestar».



Unión Profesional refuerza la coordinación con la Red Intercolegial

El pasado 8 de julio Unión Profesional celebró una reunión de trabajo con la Red Intercolegial con el objetivo de fortalecer la coordinación institucional, compartir las principales líneas de actuación y avanzar en la construcción de un marco estable de colaboración entre Unión Profesional y las organizaciones interprofesionales que representan a las profesiones colegiadas a nivel autonómico y provincial. El encuentro, desarrollado en formato presencial y telemático, estuvo presidido por Tomás Cobo, presidente de Unión Profesional, y asistieron la totalidad de presidencias de las distintas interprofesionales territoriales. Esta sesión sirvió para reafirmar el compromiso compartido con una acción profesional coordinada ante los desafíos que afrontan las profesiones en un contexto marcado por la transformación digital, la sostenibilidad, los cambios demográficos, la evolución normativa y las diversas demandas de la ciudadanía.

Durante la apertura de la reunión, Tomás Cobo, puso de relieve la labor de Unión Profesional a nivel estatal durante estos últimos años como representante y defensor de los intereses comunes de las profesiones colegiadas, promoviendo la colaboración entre ellas y contribuyendo, desde el conocimiento especializado y la responsabilidad profesional, al interés general. Asimismo, se incidió en la necesidad de consolidar un modelo profesional moderno, innovador y comprometido con la calidad, la ética, la deontología y la confianza, como elementos esenciales para el fortalecimiento de las instituciones y la sociedad.

Proyectos estratégicos

Este espacio de diálogo y reflexión permitió compartir el estado de los principales proyectos estratégicos impulsados tanto por Unión Profesional como por la Red Intercolegial, destacando especialmente iniciativas relacionadas con la función deontológica de las corporaciones colegiales como esencia de las profesiones colegiadas, la colegiación como garantía para la ciudadanía, la homologación y reconocimiento de títulos, el proyecto europeo de identidad digital así como otras actuaciones vinculadas a la transformación tecnológica de las profesiones recordando la necesidad de que los y las profesionales accedan a formación continuada de calidad. En este sentido, se hizo una mención especial al Programa de Formación en Competencias Digitales en el ámbito de los colegios profesionales, Upro, impulsado por Red.es en colaboración con Unión Profesional y a través del cual se han formado miles de profesionales en todo el territorio nacional. Las organizaciones participantes coincidieron en la necesidad de reforzar la visibilidad ante la ciudadanía del compromiso, la honestidad y la responsabilidad de las profesiones colegiadas, así como el valor de su conocimiento especializado y de su criterio profesional para contribuir a la búsqueda de soluciones frente a los retos que plantea la sociedad actual.

Uno de los temas planteados por Tomás Cobo que resultó

de especial interés para todos los asistentes fue la propuesta que desde Unión Profesional se ha elevado a la UNE-Asociación Española de Normalización para el desarrollo de una norma en materia de dirección y gestión de las corporaciones colegiadas. Asimismo, la dimensión internacional también tuvo un espacio señalado durante la sesión, recordando la participación activa de Unión Profesional en las principales organizaciones representativas de las profesiones liberales, donde actualmente ostenta la vicepresidencia tanto de la Unión Mundial de Profesiones Liberales como del Consejo Europeo de Profesiones Liberales.

Otro de los aspectos más enriquecedores fue poder intercambiar, a través de las distintas intervenciones, las buenas prácticas, iniciativas y proyectos en cursos que se están llevando a nivel territorial lo que permitió poder detectar cuáles son las prioridades e identificar las oportunidades de colaboración y el conocimiento de experiencias que pueden servir de referencia para futuras actuaciones conjuntas.

Resultados del encuentro

Entre las principales conclusiones del encuentro destacó el consenso alcanzado en torno a la necesidad de fortalecer la coordinación entre Unión Profesional y las organizaciones interprofesionales territoriales mediante un marco estable de colaboración. Este futuro protocolo tendrá como finalidad mejorar la comunicación entre las distintas presidencias y favorecer el intercambio permanente de información que ayude a promover actuaciones conjuntas en aquellas cuestiones de interés común para el conjunto de las profesiones colegiadas. Otros de los acuerdos de especial relevancia fue la celebración de una nueva edición del Congreso de Unión Profesional, concebido como un espacio de encuentro, reflexión y proyección pública del valor que aportan las profesiones colegiadas a la sociedad. Además, las distintas presidencias reunidas vieron en estos encuentros, una gran oportunidad para unir sus voces en cuestiones de interés común para potenciar la interlocución con las distintas Administraciones tanto a nivel estatal como autonómico en defensa del interés general y del servicio a la ciudadanía.



Las profesiones resisten en el convulso tablero geopolítico y económico actual

Eugenio Sánchez Gallego

Incertidumbre multipolar, fluctuante como una red de alta tensión que nos condiciona directa e indirectamente. El estancamiento de la guerra en Ucrania, el duelo de potencias entre EE.UU. y China, el avance exponencial de la Inteligencia Artificial (IA), la gestión de la desinformación o el conflicto en Oriente Medio, dibujan un laberíntico paisaje.

Como ejemplo, el bloqueo del Estrecho de Ormuz desde marzo elevó los precios del petróleo y del gas entre un 50-65% como describió la Comisión Europea (CE) y en julio volvió a saltar por los aires el memorando de entendimiento al que habían llegado EE.UU. e Irán en junio. Todo ello ha generado alteraciones en las estimaciones de crecimiento económico, los mercados financieros y los flujos comerciales internacionales, que en muchos casos serán de costoso y largo restablecimiento dadas las infraestructuras dañadas.

Y más allá, lo preocupante es la fragmentación geopolítica, la desconfianza que descuentan los operadores en sus decisiones de consumo e inversión y la vulnerabilidad global al depender de tantos nodos geográficos convulsos simultáneamente.

Derivadas: menor crecimiento e inflación

Entre los canales de transmisión de este conflicto de Oriente Medio a la economía, uno de los más evidentes es la presión inflacionista, que condujo al Banco Central Europeo (BCE) a subir los tipos de interés de referencia en 25 puntos básicos en junio, algo que no sucedía desde septiembre de 2023. El mayor desafío es evitar los efectos de segunda ronda de manera que el aumento de los precios de los combustibles y la energía no se adhiera demasiado a toda la cadena de producción. En mayo, la inflación alcanzó un pico superior al 3% anual en la eurozona y no es descartable que el BCE vuelva a subir tipos en 2026.

Entretanto, España muestra un diferencial de inflación al alza respecto al grueso de sus socios, más evidente en servicios (4,1% vs. 3,2% en junio), y cuyo impacto es restarnos competitividad. El turismo y el transporte serían los focos de subida. En el caso de los servicios profesionales la tónica es inferior al 3% anual, pero la consultoría de gestión empresarial, los servicios veterinarios o los de arquitectura e ingeniería merodean ya el 4% anual. Mientras, la industria intenta amortiguar por el momento las subidas intensas de sus costes en detrimento de sus márgenes.

En cuanto a la actividad, las estimaciones se moderaron para 2026 pero se moverían entre un crecimiento del 2,2% (OCDE), un 2,3% (BdE) o el 2,4% (CE); y rebasan a la eurozona, que cerraría por debajo del 1%. El consenso apunta a una demanda interna sostenida gracias al mercado laboral, con un pilar en la inmigración, y la inversión, principalmente en construcción. Con todo, la industria coquetea con la contracción y acusa las disrupciones de las cadenas de suministro, así como la prudencia de algunos agentes en sus proyectos.

Servicios, IA y exportaciones

El sector servicios resiste mejor, y dentro de estos se apunta consistentemente a las exportaciones de servicios no turísticos para soportar la demanda externa. Es importante detenerse aquí, puesto que los servicios profesionales se integran en los servicios no turísticos, y puede constituir un aspecto específico más robusto de nuestra economía en el futuro. Las exportaciones de servicios no turísticos sumaron un 7,1% del PIB en 2025, superior al 6,2% de los servicios turísticos, aunque aún por debajo de la eurozona. Y según el BdE, nuestro país ha ganado cuota mundial (en torno al 2%) a diferencia de Italia, Francia o Alemania, debido a que la productividad de estos servicios crece a mayor paso que la economía. Las razones: más inversión en activos intangibles, asignación más eficiente de capital y trabajo entre empresas, y una adopción de la IA más extendida. De hecho, los servicios profesionales suponen alrededor del 45% de las exportaciones de servicios no turísticos en millones de euros y con especial impulso tras la pandemia. Y los últimos datos del primer trimestre de 2026 reflejan que el saldo comercial de los servicios profesionales creció un 14,13% anual. Una subida concentrada en arquitectura e ingeniería, y aún positiva en el resto de servicios de consultoría de gestión empresarial, financieros, I+D, sanidad y educación. Ello subrayaría la competitividad de nuestros servicios en un contexto marcado por Oriente Medio y el marco arancelario global más rígido.

Este panorama ha de hacernos reflexionar sobre la posición de España y Europa. Mientras EE.UU. y China persiguen controlar las materias primas y las innovaciones tecnológicas, en el ámbito europeo los esfuerzos parecen diluirse entre intereses políticos cruzados y lentitud burocrática. En consecuencia, ampliar la autonomía energética, fomentar conocimiento avanzado e incrementar la productividad total de los factores configuran un camino ineludible para la prosperidad. En todo este circuito las profesiones son un factor determinante cuya colaboración con los poderes públicos y privados es preciso seguir desarrollando.



 **CBNK** La banca para los colectivos esenciales

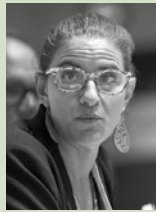
Tu día a día es muy exigente.

Deja que tu **banco** te lo ponga fácil.

cbnk.es

ATA responde

ATA: la voz de los empleadores en Bruselas



Celia Ferrero
Vicepresidenta de ATA

En junio se celebró el Seminario tripartito sobre la gestión algorítmica del trabajo en el seno de la Comisión Europea. Los autónomos no podrían quedar fuera de este 'algoritmo' pues representamos al 93% de las empresas europeas. Hablamos en nombre de un colectivo formado por micropymes de menos de 10 trabajadores. En esta ocasión, he tenido el honor de participar en representación de CEOE y Eurofound como la voz de todos los empleadores europeos en relación a las habilidades y formación necesarias para afrontar el reto de la IA en el marco de las relaciones laborales.

Los profesionales reclamamos que la formación en habilidades digitales no debe limitarse a formar a los trabajadores. No tiene sentido formar a los trabajadores y no a quien los emplea. Sin embargo, ni en los debates sobre IA en las relaciones, ni en los recursos y acciones para la formación en habilidades digitales, se están dedicando a nivel europeo y nacional los mismos esfuerzos a formar a quien es y será el responsable de implantar esta tecnología en sus negocios y empresas.

La formación no debe limitarse únicamente a los trabajadores si no también a quien los emplea

Formación y habilidades

Es evidente que las micropymes europeas no diseñan ni diseñarán sus propios algoritmos, sino que los adquirirán e implementarán. Por eso mismo deben tener la suficiente formación y habilidades para elegir aquellas herramientas que son más adecuadas y ajustadas a sus necesidades. Aquellas que no vulneren los derechos de los trabajadores y de sus clientes.

La evaluación de riesgos digitales, la protección de datos y la ciberseguridad son áreas imprescindibles para la digitalización de nuestro tejido empresarial y

la concienciación en cuanto a las responsabilidades que conlleva.

En cuanto a los derechos de información y participación de los trabajadores en relación al uso de estas herramientas y los algoritmos recordemos que, en España, se aprobó, por ejemplo, la *Ley Rider* por la que se garantiza este derecho a la representación legal de los trabajadores, tras acuerdo de los agentes sociales en el diálogo social. Sin embargo, creo firmemente que debe haber un debate profundo sobre cuál es la información realmente necesaria a trasladar a los trabajadores, los riesgos que conlleva desde la perspectiva de la protección de datos personales de los trabajadores y los incumplimientos a en cuanto a confidencialidad y derechos de propiedad e intelectual que puede conllevar.

Diálogo social

Existen IA's de muy distinta naturaleza y funcionalidad y con usos muy diversos en cuanto a tipos de actividad y sectores. Ante la Comisión, desde ATA, hemos recalcado el valor del diálogo social y el valor de la negociación colectiva para afrontar a sus diferentes niveles los retos que plantea la IA. Hay que reforzar el diálogo social y la negociación colectiva, así como la formación de sus cuadros y negociadores en las mesas sobre estas materias. Posiblemente estemos ante la mayor revolución tecnológica de la humanidad hasta ahora y trasciende el mundo del trabajo. Evaluemos los riesgos desde el conocimiento y formación de todos los actores implicados y reforcemos el diálogo necesario para ello.



Profesiones: Horizonte 2050

El valor de una institución sólida ante las nuevas necesidades de la sociedad



Laura Fernández-Victorio Alonso
Vicepresidenta del Consejo General de Colegios de Logopedas
Decana del Colegio Profesional de Logopedas de Cantabria

La Logopedia es una profesión sanitaria con una sólida base científica centrada en la comunicación humana, el lenguaje, el habla, la voz, la audición y las funciones orales no verbales. Mirar hacia 2050 implica reflexionar sobre cómo evolucionarán las necesidades de comunicación de la población y sobre el papel que desempeñarán los logopedas en una sociedad cada vez más longeva, diversa y tecnológicamente avanzada.

Transformación y nuevas oportunidades

En los próximos años, el conocimiento de los logopedas será especialmente relevante en ámbitos vinculados al envejecimiento de la población, la salud mental, la tecnología y la atención personalizada. El incremento de la esperanza de vida generará una mayor demanda de intervención en trastornos de la comunicación y de la deglución asociados a enfermedades neurodegenerativas, como el Parkinson, las demencias o el ictus. Asimismo, se prevé una mayor presencia de logopedas en ámbitos como la atención temprana, la educación inclusiva, la salud laboral relacionada con la voz profesional y los equipos multidisciplinares de salud mental, donde las dificultades comunicativas tienen un impacto significativo en la calidad de vida.

Junto a ello, surgirán nuevas oportunidades vinculadas a la salud digital, la teleasistencia, las tecnologías de apoyo a la comunicación, la accesibilidad comunicativa y el desarrollo de herramientas basadas en Inteligencia Artificial (IA). La colaboración con entornos tecnológicos será cada vez más habitual, favoreciendo nuevas formas de evaluación, intervención y seguimiento.

Sin embargo, la transformación que vivirá la profesión no afectará tanto a su esencia como a las herramientas y recursos que utilizarán los profesionales para prestar una atención cada vez más eficaz y personalizada. La Logopedia es una profesión basada en la relación humana, la observación clínica, la comunicación y el acompañamiento cercano a las personas y sus familias. La valoración clínica, el juicio profesional, la empatía y la capacidad de adaptar cada actuación a las necesidades específicas de cada persona seguirán siendo elementos esenciales de la práctica logopédica.

La tecnología al servicio de la Logopedia

La tecnología será una herramienta de apoyo y amplificación de las capacidades del profesional, no un sustituto de su labor. La IA, el análisis de datos o las tecnologías de monitorización permitirán optimizar procesos, mejorar el acceso a los servicios y facilitar intervenciones más personalizadas. No obstante, el verdadero valor añadido seguirá residiendo en la interpretación clínica, la toma de decisiones y la construcción de una relación terapéutica de confianza. La comunicación humana es un fenómeno com-

plejo, ligado a factores emocionales, sociales y culturales, por lo que el futuro más probable es el de la complementariedad entre tecnología y profesional.

Este escenario exigirá una actualización permanente de conocimientos y competencias. Junto a la formación clínica especializada, cobrarán especial importancia la competencia digital, el trabajo interdisciplinar, la comunicación efectiva, la capacidad de adaptación y el pensamiento crítico basado en la evidencia científica. Asimismo, aspectos relacionados con la gestión, el liderazgo y la innovación contribuirán al desarrollo de la profesión y de los servicios de Logopedia.

En los próximos años, el conocimiento de los logopedas será especialmente relevante en ámbitos vinculados al envejecimiento de la población, la salud mental, la tecnología y la atención personalizada

En este contexto, los colegios profesionales desempeñarán un papel estratégico como garantes de la calidad, la ética y la seguridad de los servicios prestados a la ciudadanía. Su función será fundamental para impulsar la formación continua, promover la adaptación a los avances científicos y tecnológicos, velar por el ejercicio deontológico, combatir el intrusismo profesional y proteger a los usuarios de prácticas no basadas en la evidencia.

La Logopedia del futuro seguirá teniendo como eje central a la persona. La tecnología, la innovación y los cambios sociales modificarán las herramientas y los contextos de trabajo, pero la necesidad humana de comunicarse, participar y relacionarse continuará situando a los logopedas en una posición esencial dentro de los sistemas sanitario, educativo y social. Garantizar la comunicación significa también favorecer la inclusión, la participación y el ejercicio pleno de los derechos de las personas.



Productividad, economía y profesiones (XIV)

La Formación Profesional, palanca de productividad en una economía de servicios

**Ismael Sanz Labrador**

Profesor de Economía Aplicada (Universidad Rey Juan Carlos), Funcas y Visiting Senior Fellow, London School of Economics

La productividad española lleva décadas creciendo por debajo de la de nuestros socios europeos y buena parte de esa diferencia se explica por el capital humano. La economía de la educación ha mostrado que lo que predice el crecimiento a largo plazo son las competencias de la población, más que los años de escolarización (Hanushek y Woessmann). En una economía en la que los servicios concentran unas tres cuartas partes del empleo, la cualificación intermedia resulta decisiva, y ahí la Formación Profesional se ha convertido en la protagonista silenciosa de la última década.

Escalera formativa hacia la universidad

Los datos más recientes del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes reflejan la magnitud del cambio. En el curso 2024-2025 la FP alcanza 1.180.970 matriculados (84.419 en Grado Básico, 462.266 en Grado Medio, 626.085 en Grado Superior y 8.200 en cursos de especialización), un 23,5% más que cinco cursos antes. Además, con la implantación de la Ley Orgánica 3/2022, la mitad del alumnado (50,8%) cursa ya régimen dual, que combina la formación en el centro educativo con el aprendizaje en la empresa.

Tan relevante como el volumen es que la FP ha dejado de ser una vía terminal para convertirse en una escalera formativa. La Estadística de Seguimiento Educativo Posterior, publicada el pasado 23 de julio de 2026, muestra que el 62,1% de quienes se graduaron en Grado Básico en 2021-2022 continuó en Grado Medio en los tres años siguientes, que el 52,3% de los titulados de Grado Medio accedió a Grado Superior y que el 23,7% de los técnicos superiores se matriculó en la universidad, porcentaje que asciende al 28,6% entre las mujeres. Esta continuidad, además, va en aumento: el porcentaje de graduados que sigue estudiando al curso siguiente ha crecido en los tres niveles entre las promociones de 2021-2022 y 2023-2024. La modalidad dual, lejos de acortar las trayectorias, las prolonga: sus titulados de Grado Medio acceden al Grado Superior en mayor proporción (58,2%) que los de la modalidad ordinaria (52,1%).

Vínculo directo con servicios

Esta continuidad tiene retornos claros en el mercado laboral. La tasa de afiliación a la Seguridad Social al cuarto año de la graduación ha aumentado cohorte a cohorte: en Grado Básico ha pasado del 44,7% de los graduados en 2015-2016 al 53,9% de los de 2019-2020, y en Grado Superior del 63,3% al 70,2%. Las bases de cotización siguen la misma senda ascendente y crecen con el nivel de cualificación: para la cohorte 2020-2021, la diferencia entre Grado Básico y Grado Superior alcanza los

4.726 euros anuales. La FP contribuye asimismo a que el abandono educativo temprano haya descendido hasta el 12,8% en 2025, el mejor dato de la serie histórica.

El vínculo con los servicios es directo. Las familias profesionales con más alumnado son precisamente las de este sector: Sanidad (18,3% de la matrícula de Grado Superior), Informática y Comunicaciones (16,0%), Servicios Socioculturales y a la Comunidad (12,8%), Administración y Gestión (12,7%) o Comercio y Marketing (8,4%). Son las actividades donde la productividad española tiene mayor margen de mejora y donde la digitalización está transformando los perfiles requeridos, incluidos los servicios profesionales, que demandan cada vez más técnicos superiores que trabajen de forma complementaria a los titulados universitarios colegiados, preservando la responsabilidad profesional de estos últimos.

Quedan, con todo, tres retos. El primero, las brechas en la progresión académica: los hombres transitan más de Grado Medio a Grado Superior (57,6% frente al 46,8% de las mujeres), mientras que ellas continúan en mayor medida hacia la universidad. El segundo, la edad: el 70,5% de los graduados en Grado Medio menores de 20 años sigue estudiando al curso siguiente, frente al 15,5% de los mayores de 25, lo que exige itinerarios flexibles de formación a lo largo de la vida. El tercero, la generalización de la dual, que requerirá que las empresas, muchas de ellas pymes de servicios, dispongan de capacidad formativa real y que se evalúe con rigor el impacto de esta modalidad.

La evidencia internacional indica que los países con sistemas de FP sólidos, de Suiza a Países Bajos, combinan menor desempleo juvenil con mayor productividad en los servicios. España ha construido en pocos años la parte cuantitativa. El reto de esta década es la calidad: docentes bien formados, empresas que formen de verdad y evaluación continua de los resultados. De ello dependerá que el millón largo de estudiantes de FP se traduzca en la productividad que la economía española necesita.



El PAIME como modelo de referencia en salud mental de los médicos

Desde su creación en el año 1998 el PAIME tiene como objetivo principal conseguir que el médico enfermo reciba la atención necesaria y garantizar a la sociedad que el colectivo médico ejerza su profesión en unas condiciones óptimas. La revista oficial de la Asociación Médica Mundial (AMM) ha publicado el artículo *Salud mental de los médicos y responsabilidad profesional: lecciones del PAIME*, firmado por María Isabel Moya, secretaria general de la Organización Médica Colegial (OMC) y de la Fundación para la Protección Social de la OMC (FPSOMC), y coordinadora nacional del Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME), junto a Álvaro Cerame, asesor internacional de la OMC. En este trabajo se presenta el PAIME como un modelo de referencia para la atención, rehabilitación y reintegración profesional de facultativos con trastornos

de salud mental o problemas de adicciones. El artículo recoge las conclusiones del II Encuentro Internacional PAIME, celebrado en febrero de 2026, y pone de relieve que problemas como la ansiedad, la depresión, el síndrome de *burnout* o la ideación suicida están estrechamente vinculados a factores laborales y organizativos. Asimismo, proponen una evolución del PAIME hacia un modelo integral que combine prevención, detección precoz, salud laboral y atención especializada, preservando los principios que han sustentado su éxito: confidencialidad, confianza, atención especializada y reintegración profesional. La publicación también destaca el liderazgo de la profesión médica española en este ámbito y el creciente consenso internacional sobre la importancia de proteger la salud mental de quienes cuidan de la salud de la población.

Repensar la urbe desde la ciudadanía para afrontar los retos de la vivienda

Arquitectura Sin Fronteras (ASF) ha puesto el foco en la necesidad de impulsar modelos de construcción colectiva de la ciudad como herramienta para garantizar el derecho a un hábitat digno y afrontar los desafíos derivados de la actual crisis habitacional. Con motivo de una exposición dedicada a esta temática, la organización ha querido visibilizar experiencias nacionales e internacionales que demuestran el potencial de la participación ciudadana para transformar los entornos urbanos y promover ciudades más inclusivas, sostenibles y justas.

Desde ASF entienden la construcción colectiva de la ciudad como un proceso participativo en el que ciudadanía, comunidades, organizaciones sociales y administraciones públicas colaboran en el diseño, gestión y transformación de los espacios urbanos. Se trata de un enfoque que trasciende la planificación estrictamente técnica y que sitúa a las personas en el centro de las decisiones que afectan a su entorno, favoreciendo el empoderamiento comunitario, la cohesión social y el diálogo entre los distintos actores implicados.

Contexto actual

Fenómenos como la gentrificación, el aumento de los precios del alquiler, la especulación inmobiliaria y la precariedad residencial están generando nuevas formas de exclusión que afectan especialmente a los colectivos más vulnerables. Ante esta realidad, ASF considera imprescindible abordar de manera conjunta el derecho a la vivienda y el derecho a la ciudad, entendidos como elementos inseparables para garantizar unas condiciones de vida dignas.

La organización recuerda que, desde hace años, movimientos sociales y plataformas ciudadanas vienen alertando sobre las consecuencias de un modelo urbano que dificulta el acceso a la vivienda para amplios sectores

de la población. En este contexto, ASF defiende que el conocimiento técnico debe contribuir a impulsar cambios estructurales y convertirse en una herramienta al servicio de la transformación social. Por ello, la entidad apuesta por reforzar la colaboración entre profesionales, administraciones y ciudadanía para promover soluciones que respondan a las necesidades reales de las comunidades.

La mesa redonda inaugural de la exposición ha servido para analizar la construcción colectiva de la ciudad desde la perspectiva de la crisis habitacional que atraviesan muchas ciudades. Durante el encuentro se compartieron experiencias impulsadas por Arquitectura Sin Fronteras y se reflexionó, junto a especialistas y representantes del sector, sobre dos elementos fundamentales del hábitat: la vivienda y la ciudad.



Entrevista a **Khadija Amin**, presidenta de la Asociación Esperanza de Libertad y autora de *Sin velo* (Debate, 2026)

«No podemos seguir viendo cómo se le niegan sus derechos a las mujeres afganas y no hacer nada al respecto»

Elisa McCausland y Esther Plaza

¿Cómo nace *Sin velo*, el libro que has escrito junto a Mónica Nion, periodista y educadora social, donde cuentas tu experiencia de vida entre España y Afganistán?

En *Sin velo* yo misma cuento que me ayudó un libro que se llama *No estás sola*. Me refiero a que me ayudó mucho a salir adelante. Cuando llegué a España, vi el reflejo de mi historia y la posibilidad de que muchas mujeres afganas, o quizás también mujeres españolas, pudieran identificarse con ella o algunas de sus partes. Esto se une a la entrevista que me hizo *El País* hace varios años. A partir de ese momento, fue Penguin Random House quienes contactaron conmigo a través de redes sociales, y me hicieron la propuesta porque estaban interesados en mi historia. Fue entonces cuando hablé con Mónica, que también aceptó. Trabajamos en el libro durante dos años. Dos años en los que tuve en la mente la vida de mi madre, una vida muy dura, porque ella también hubiera querido escribir su historia, pero cuando lo intentó, un hermano de mi padre hizo añicos lo que ya llevaba escrito.

De alguna manera, estaba redimiendo su propósito. El libro narra mi biografía, pero a través de ella se visibiliza la situación de las mujeres afganas a lo largo de la historia, porque no siempre tuvimos en mi país la situación que se está viviendo en estos momentos. En *Sin velo* he querido explicar cómo eran y cómo cambió su situación; incluso aparecen fotos de mis padres. A través de estas imágenes se puede comprobar, sin ir más lejos, cómo hace cuarenta años las mujeres afganas no eran obligadas a llevar el burka ni el velo.

¿Cómo se vive el día a día de una persona que sigue siendo refugiada y que lucha por los derechos humanos de las mujeres en su país tan lejos de su país?

Es muy duro, porque cada día que te levantas por la mañana te llegan mensajes que a veces no pueden tener una respuesta. Por ejemplo, muchas mujeres me piden ayuda para salir de Afganistán y ahora no somos capaces de ayudarlas. El año pasado pudimos trasladar a más de treinta mujeres, vinieron a España, pero ahora ya no es así. A veces tienen que esperar mucho en Pakistán o en Irán, y, para cuando les conceden la entrevista, se les deniega la salida. Hay que entender que es muy duro vivir

fuera de tu país, pues pierdes el contacto continuo con tu comunidad, con tu cultura. A ello hay que añadirle que tienes que aprender el idioma y empezar de cero, y la integración no es fácil. Vivir entre dos culturas es muy duro, porque hay muchas cosas que tienes que aceptar. En este caso, para integrarnos en la sociedad española, son muchas las cosas que necesitamos aprender. Vivir en el exilio es muy difícil, ver lo que pasa con las mujeres en Afganistán y tener una capacidad muy limitada. A mí personalmente me afecta mucho, cuando veo que ya llevamos cinco años y que las niñas no pueden ir a la escuela, las mujeres no pueden trabajar; todo esto no te deja desconectar.

Desde la clandestinidad existe toda una red que se ha conformado también para que mujeres y niñas en Afganistán se puedan seguir formando.

Con nuestra asociación, Esperanza de Libertad, trabajamos dentro de Afganistán con las mujeres y las niñas para ayudarlas. Yo también estudié en su momento gracias a las clases clandestinas; ahora, al repetirse la misma situación que en la década de los noventa, ayudamos a través de la educación *online*. Hay muchas escuelas *online* para las niñas gracias a la ayuda que hemos conseguido fuera de Afganistán. En Francia y Alemania, por ejemplo, hay mujeres que ya ofrecen clases para que ellas puedan estudiar. Para ello, también necesitamos contar con financiación, ya que hay muchas familias que se oponen a que sus niñas y adolescentes estudien. Apoyar, por ejemplo, pagando el internet es importante. Existen muchas familias que piensan que gastar el dinero para que una niña estudie no tiene sentido si luego su único destino es casarse y marchar a la casa del marido. En lo económico, también apoyamos a aquellas profesoras que se han quedado sin trabajo, y siguen enseñando en la clandestinidad. De esta manera, hemos creado redes y comunidades de las que también forman parte los diferentes movimientos de mujeres afganas, que llevan a cabo manifestaciones clandestinas, graban vídeos y nos los envían para que podamos difundir en nuestras redes y visibilizar su situación.

¿Cómo sobrelleváis las modificaciones en el último Código Penal de Afganistán, cuyo articulado se ceba especialmente con los derechos de las mujeres, o la re-

ciente invitación de una delegación de los talibanes a Bruselas para reunirse con representantes de la Comisión Europea?

Es una situación que no se puede tolerar. Las reuniones con los talibanes suponen su legitimación como gobierno. Durante casi veinte días, todos y todas hemos salido a las calles. En Madrid acudimos a manifestarnos frente al Parlamento Europeo y frente a Televisión Española. Sabemos que ya no estamos como al principio, no somos una prioridad para los medios de comunicación. En lo que respecta al Código Penal afgano, las nuevas penas han hecho mucho daño, ya que las mujeres afganas no se atreven a denunciar o pedir el divorcio. Para colmo, la legalización del matrimonio infantil supone abrir la puerta a los matrimonios infantiles en Afganistán.

No cabe ninguna duda, estamos viviendo en directo un proceso de deshumanización de las mujeres. Nosotras decimos que están borrando, que ya han borrado, a las mujeres. No valemos nada para ellos ¿Cómo es posible que esté sucediendo esto y no estemos haciendo nada? Está en previsión celebrar en Madrid una gran manifestación el próximo marzo, cuando empieza el año escolar en Afganistán. También me gustaría hablar con todas las organizaciones feministas para que nos acompañen en este día, hacer llamamientos internacionales y reunir a todas las profesionales afganas exiliadas. No podemos seguir viendo desde Occidente cómo se le niegan sus derechos a la mitad de la población de un país, más de veinte millones de mujeres, y no hacer nada al respecto.

Estamos hablando de un sistema institucionalizado y normativizado de discriminación y opresión basado en el género, conocido como «apartheid de género», que busca ser reconocido por el derecho internacional como crimen de lesa humanidad.

La frustración llega cuando vemos que, por parte de la comunidad internacional, no tenemos un apoyo claro. El proceso de que se reconozca oficialmente el apartheid de género en Afganistán es muy lento, pese a que todo está documentado. ¿Qué más necesitan para que se reconozca como tal? La realidad es que, a día de hoy, no existe una respuesta concreta, y la situación es muy grave. En Afganistán, los casos de feminicidio están aumentando, mucho, pero no se están haciendo constar, a lo que se suma el miedo y la angustia de la familia de las mujeres, que saben que nadie las va a proteger. La salud mental de las mujeres afganas se está viendo muy mermada, y hemos detectado, además, que mucho feminicidio se hace pasar por suicidio.

Existe una necesidad evidente de contar con todo tipo de profesionales en la zona: psicólogas, médicas, abogadas...

Es urgente. Porque, sin médicas en Afganistán, ¿quién va a atender a las mujeres? Aquellas que no puedan llegar a tiempo al hospital o vivan en una zona sin profesio-

nales mujeres, están condenadas. Hay que entender que, en Afganistán, es casi imposible que haya ginecólogos y si ellas no pueden ser examinadas por ginecólogas, su salud se ve en riesgo. A partir de ahí, son las redes conformadas por mujeres las que nos dan esperanza, pero también traen aparejada una gran responsabilidad. Son ellas las que nos están esperando en Afganistán, y por ellas debemos seguir trabajando.

¿Qué significa para vosotras trazar alianzas con asociaciones como la red de voluntarias de diferentes ámbitos profesionales y de mujeres afganas bajo protección internacional, conocida como Netwomening, o la misma Unión Profesional?

Tan importante como saber que no estamos solas. En el libro cuento cómo viví los primeros días en Madrid hasta que supe de la existencia de Netwomening, que me ayudaron mucho. Hay muchas mujeres que, como yo, llegan aquí sin saber qué van a encontrar. Necesitan un acompañamiento para poder desarrollar su carrera en España. Las necesidades profesionales más urgentes son: cursos de español, resolución de temas burocráticos, cómo ejercer nuestra profesión en este nuevo contexto... y configurar un espacio para poder conversar entre mujeres, españolas y afganas.

Actualmente, mi trabajo como periodista, estar en la ejecutiva de Reporteros Sin Fronteras, o este mismo libro, me ayuda mucho a seguir luchando por los derechos de las mujeres de mi país, así como dar visibilidad a nuestra situación aquí. Algunas mujeres afganas deciden no hablar de su vida para evitar revivir lo que les ha pasado. Escribir sobre ello remueve el dolor, es como una herida abierta que duele siempre que la tocas. Escribir es una decisión dolorosa, en mi caso, pero inevitable.



ACNUR conmemora el 75 aniversario de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados

El pasado 20 de junio el Museo Nacional Reina Sofía de Madrid acogió la conmemoración del 75.º aniversario de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y de la creación del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), en un acto celebrado con motivo del Día Mundial de las Personas Refugiadas. El acto reunió a representantes institucionales, organizaciones de la sociedad civil, empresas, fundaciones, colaboradores, donantes y personas refugiadas en una gala marcada por la emoción, el reconocimiento y la solidaridad.

Setenta y cinco años después de la aprobación de la Convención de Ginebra, considerada la piedra angular del sistema internacional de protección de las personas refugiadas, ACNUR quiso poner en valor la vigencia de sus principios y la necesidad de seguir reforzando la respuesta internacional ante el aumento de los desplazamientos forzados. La conmemoración coincidió además con el 75.º aniversario de la creación de ACNUR por la Asamblea General de las Naciones Unidas, organismo que desde entonces trabaja para garantizar la protección y la búsqueda de soluciones duraderas para millones de personas obligadas a abandonar sus hogares.

Contexto especialmente relevante

Bajo el lema *75 años haciendo de la historia algo personal*, ACNUR presentó una campaña desarrollada junto a Dentsu Creative para visibilizar las historias humanas que existen detrás de cada desplazamiento forzado. La iniciativa invita a la sociedad a mirar más allá de las cifras y reconocer las experiencias de resiliencia, solidaridad y esperanza de quienes se han visto obligados a huir de conflictos, violencia, persecuciones o violaciones de derechos humanos.

En la actualidad, más de 117 millones de personas en todo el mundo se encuentran desplazadas por la fuerza. Ante esta realidad, Carolina Mateos, representante de ACNUR en España, destacó durante su intervención el papel fundamental que desempeñan las propias personas refugiadas en la construcción de comunidades más fuertes, inclusivas y solidarias. Mateos puso en valor el trabajo de las organizaciones lideradas por personas refugiadas y el compromiso de quienes, tras encontrar seguridad, deciden ayudar a otras personas que atraviesan situaciones similares.

Por su parte, José María Gil-Robles, presidente del Comité español de ACNUR, subrayó la solidaridad de la sociedad española y su implicación con la causa de las personas refugiadas, destacando la capacidad de la ciu-

dadanía para comprender y apoyar a quienes buscan protección y una nueva oportunidad para reconstruir sus vidas.

Trayectorias ejemplares

La ceremonia sirvió también para reconocer trayectorias ejemplares vinculadas a la defensa de los derechos humanos. Antonio Garrigues Walker recibió un homenaje por toda una vida de compromiso con la causa de las personas refugiadas y por su apoyo continuado a ACNUR. El reconocimiento fue entregado por la presidenta del Congreso de los Diputados, Francina Armengol. Asimismo, se distinguió a Aminata Soucko, presidenta de la Red Aminata, por su trabajo en favor de las mujeres refugiadas y supervivientes de mutilación genital femenina en España y un especial homenaje a Jesús Vázquez, Embajador de Buena Voluntad de ACNUR, por más de veinte años de apoyo a la organización.

La celebración contó además con la participación del ministro de Cultura, Ernest Urtezar, quien destacó el papel de la cultura como herramienta de integración y convivencia, y de la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, encargada de clausurar el acto reafirmando el compromiso de España con la acogida e integración de las personas refugiadas.

Con esta conmemoración, ACNUR recordó que la protección de las personas refugiadas sigue siendo una responsabilidad compartida y uno de los grandes compromisos de la comunidad internacional. Setenta y cinco años después de la adopción de la Convención de 1951, sus principios continúan ofreciendo protección y esperanza a millones de personas en todo el mundo.

Un compromiso con las personas refugiadas que Unión Profesional comparte desde el año 2022 en el que firmó un convenio de colaboración con ACNUR y que así se ha visto materializado con el Programa de Inicio Profesional para personas refugiadas y que pronto celebrará su segunda edición.



Profesiones y Cultura Europea

Cuidar el territorio, una forma de hacer Europa



Ana Belén Noriega Bravo

Decana-presidenta del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural (COITF)

Se cumplen cuarenta años de la adhesión de España a las Comunidades Europeas. Esta efeméride suscita una pregunta de fondo: qué significa hoy ser europeos y cómo ha influido en las profesiones este proyecto común.

Europa es mucho más que un mercado y unas fronteras abiertas. La sostienen valores compartidos, como la dignidad humana, la igualdad, la solidaridad o la sostenibilidad, situados en el corazón de los Tratados. Estos valores vertebran también el ejercicio de las profesiones puestas al servicio del interés general: quien cuida del bien común está construyendo Europa.

La ingeniería forestal encarna este principio singularmente. Su cometido es velar por un territorio que ignora las fronteras administrativas. Los bosques cubren más del 40 % de la superficie de la Unión y son, a un tiempo, sumidero de carbono, reserva de biodiversidad, motor de empleo rural y refugio frente a un clima cada vez más severo. España es el tercer país con mayor superficie forestal del continente y una pieza clave por sus características bioclimáticas y su biodiversidad. Ordenar un monte en la sierra de Madrid, en Galicia o en Andalucía es custodiar un fragmento de Europa.

Cultura europea, cultura de paisaje

La cultura europea es una cultura de paisaje. El bosque mediterráneo, la dehesa, los pinares de altura o el bosque atlántico no son decorados, sino sistemas vivos, modelados durante siglos por la mano humana y parte de la identidad de los pueblos que los habitan. Protegerlos es preservar, a la vez, memoria, cultura y futuro. Un territorio vivo y bien gestionado constituye, además, la defensa más eficaz frente a los riesgos que el cambio climático no deja de multiplicar, y el mejor amparo para quienes habitan el medio rural.

Cuatro décadas de pertenencia a la Unión han transformado la profesión. Las directivas de hábitats y aves, la Red Natura 2000, la Estrategia Forestal de la UE o el Pacto Verde han trazado un marco común que ha elevado nuestra exigencia técnica y ética. Y el balance es incontestable: sin ingeniería forestal no podrán cumplirse las grandes políticas ambientales europeas ni las metas fijadas para 2030 y 2050. La descarbonización y el avance hacia una economía neutra en carbono dependen, en buena medida, de bosques sanos, resilientes y gestionados activamente. Pero también de los productos y servicios que esos bosques generan y de una cadena de valor que nace en el monte y llega hasta el consumidor final. La madera, el corcho, las fibras, el papel y otros productos forestales renovables almacenan carbono, sustituyen materiales más intensivos en emisiones y ofrecen un elevado potencial de reutilización y reciclabilidad.

La bioeconomía forestal moviliza recursos renovables, genera empleo en el medio rural, impulsa industria, innovación y transformación, y mantiene vivo el vínculo entre gestión sostenible y consumo responsable. La construcción sostenible es uno de sus mejores

ejemplos. Usar madera y productos forestales certificados con origen sostenible en edificios, rehabilitación, mobiliario o equipamientos permite reducir huella de carbono, promover materiales renovables y avanzar hacia una economía verde y circular.

Criterio, deontología y compromiso

La neutralidad climática, la protección de la biodiversidad o la garantía de agua limpia no se consiguen solo con la normativa, dependen de decisiones concretas sobre el territorio. Un monte gestionado regula el ciclo del agua, contiene la erosión, alberga vida y mantiene su capacidad de actuar como sumidero; un monte abandonado pierde parte de esa capacidad y se vuelve vulnerable. Las ingenieras e ingenieros forestales somos quienes convertimos esos compromisos en realidad sobre el terreno.

Las sucesivas regulaciones influyen de forma notable en estas infraestructuras verdes. Lo que se decide en Bruselas sobre bioeconomía, restauración de ecosistemas, construcción sostenible o reto demográfico establece bases para el trabajo diario en el monte y para toda la cadena forestal. A su vez, la experiencia de los profesionales forestales de España nutre las políticas europeas, sobre todo en la gestión de los paisajes mediterráneos, que atraen la atención de toda la Unión Europea.

El papel de las profesiones resulta insustituible. Encarnamos el rigor técnico, la interdependencia y el servicio público en tiempos de ruido y de información fragmentada. Donde algunos reducen la sostenibilidad a una etiqueta, los colegios profesionales aportamos criterio, deontología y compromiso de largo recorrido. Defendemos que toda decisión sobre el territorio ha de basarse en conocimiento solvente, responsabilidad y solidaridad con las generaciones venideras y con quienes habitan los espacios rurales que el resto del país tiende a olvidar.

El porvenir de la profesión forestal y el de Europa avanzan de la mano. No habrá transición ecológica sin gestión activa de los montes, sin una bioeconomía forestal verde y circular que conecte el monte con la industria y con la ciudadanía, y sin profesionales capaces de traducir los grandes objetivos en paisaje, productos y bienestar. La igualdad de oportunidades entre territorios, la cohesión entre campo y ciudad o la incorporación de más mujeres jóvenes a una profesión históricamente masculinizada son desafíos hondamente europeos que nos interpelan de manera directa.

Cuarenta años después de 1986, España es más europea y Europa, también más española. Las profesiones hemos sido artífices discretos de esta convergencia. La ingeniería forestal lo expresa a su manera: cuidando los bosques, ordenando el territorio y recordando que la sostenibilidad no es una moda, sino el nombre nuevo de un valor muy antiguo. Cuidar los territorios forestales que compartimos sigue siendo, hoy como ayer, una de las formas más nobles de hacer Europa.

Paquete de primavera del Semestre Europeo y retos para España

La Comisión Europea (CE) publicó en el mes de junio el paquete de primavera del Semestre Europeo, el ciclo de coordinación de las políticas económicas, sociales, laborales y presupuestarias de la Unión. El paquete incluye los informes por país y las recomendaciones específicas dirigidas a los Estados miembros, con el objetivo de identificar los principales retos nacionales y orientar las reformas e inversiones de los próximos meses. En el caso de España, el informe país constata la resiliencia de la economía y un crecimiento superior al de otras grandes economías europeas, pero advierte de que el mantenimiento de este dinamismo dependerá de avances en productividad, innovación, competencias, reducción de cargas administrativas y menor fragmentación regulatoria entre territorios. Se recuerda por la CE, en este contexto, que la implicación sistemática, significativa y a tiempo de autoridades territoriales, interlocutores sociales, sociedad civil y otros actores relevantes es esencial para la aplicación de los fondos europeos y del propio Semestre Europeo.

Cabe destacar que el informe señala que España presenta una regulación de las profesiones más favorable a la competencia que la media de la OCDE, aunque identifica barreras concretas en determinados ámbitos. La eficiencia de la justicia se subraya como un factor relevante para empresas, ciudadanía y profesionales jurídicos al vincularse por la Comisión Europea la competitividad con la mejora del sistema judicial, señalando la necesidad de reducir retrasos, reforzar la dotación de personal y avanzar en la digitalización e inte-

roperabilidad de los sistemas de gestión procesal entre territorios. En el ámbito sanitario, Bruselas apunta a problemas de acceso, listas de espera, diferencias territoriales y presión sobre los profesionales sanitarios. Entre las líneas señaladas figuran la planificación de personal, el refuerzo de la atención primaria multidisciplinar, la formación y la digitalización de los servicios de salud.

Además, el informe identifica desajustes persistentes entre las capacidades disponibles y las necesidades del mercado laboral, con especial atención a los perfiles STEM e ICT, la formación profesional dual, el aprendizaje permanente y la conexión entre educación superior. Igualmente, advierte de debilidades en inversión privada en I+D, colaboración entre ciencia y empresa y transferencia de conocimiento.



El CESE fija sus prioridades para el programa de trabajo de la CE para 2027

El Comité Económico y Social Europeo ha adoptado recientemente su contribución al programa de trabajo de la Comisión Europea para 2027, documento con el que traslada las prioridades de la sociedad civil organizada europea antes de que la Comisión presente su hoja de ruta política y legislativa para el próximo año. La resolución

sitúa como ejes centrales la competitividad, la resiliencia y el crecimiento sostenible de la Unión, mediante una economía innovadora, favorable a la inversión y capaz de generar empleo de calidad. No obstante, insiste al mismo tiempo en que las transiciones digital, energética y verde deben mantener a las personas en el centro.

La UE activa el Pacto sobre Migración y Asilo y avanza en nuevas normas de retorno

El Pacto sobre Migración y Asilo ha entrado en vigor en el mes de junio, culminando un proceso de preparación orientado a dotar a la Unión Europea de un marco común para la gestión de la migración y el asilo. Coincidiendo con este nuevo escenario, el Consejo y el Parlamento Europeo han alcanzado un acuerdo provisional sobre la reforma de las normas de retorno de nacionales de terceros países en situación irregular. El texto busca agili-

zar los procedimientos, reforzar la cooperación con las autoridades y establecer una orden europea de retorno, manteniendo la referencia al respeto de los derechos fundamentales y el Derecho internacional. En paralelo, la Comisión Europea ha emitido opiniones sobre los controles temporales en las fronteras interiores del espacio Schengen, insistiendo en la necesidad de que estas medidas sean proporcionadas y temporales.

La iniciativa 'HeForShe' de ONU Mujeres llega a España

El pasado 16 de junio, ONU Mujeres España vivió uno de los momentos más representativos de la organización que defiende y promueve los derechos de las mujeres y las niñas en nuestro país: el lanzamiento de 'HeForShe España', movimiento global de solidaridad impulsado por ONU Mujeres que invita a hombres y niños a comprometerse como agentes de cambio para lograr la igualdad de género. «La igualdad no es una causa que pertenezca exclusivamente a las mujeres, sino un proyecto colectivo que requiere el compromiso de toda la sociedad. A través de este movimiento, buscamos promover una nueva forma de liderazgo capaz de transformar las estructuras y crear oportunidades para todas las personas», señaló la presidenta de ONU Mujeres España, Eva D. Castro en la apertura del evento.



Eva D. Castro, presidenta de ONU Mujeres España.

Gala 'HeForShe'

Con el objetivo de «seguir impulsando el compromiso colectivo por la igualdad», acudieron a la cita en Madrid una diversidad de instituciones, empresas y personalidades. El Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 ha acompañado en la puesta en marcha de la iniciativa a ONU Mujeres España, y Ana Redondo, ministra de Igualdad, estuvo presente en la Gala. Presentada por la periodista Conchi Gil Díaz, el lanzamiento de 'HeForShe España' contó con Carmen Quintanilla Barba, referente internacional en igualdad, que acompañó la presentación de los 'VoiceForChange', personas que desde distintos ámbitos utilizan su influencia para promover una sociedad más

igualitaria. Entre ellas, perfiles como el chef internacional John Regefolk, los deportistas Sergio Garrote Muñoz y Jorge Garbajosa, o los actores Fernando Gullar y Mario Marz. También tuvieron cabida organizaciones que forman parte del 'ActionForChange', entidades que trabajan para integrar la igualdad en sus estrategias, políticas y modelos de liderazgo, como la Asociación de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales (CIMA) o el programa de Televisión Española 'Objetivo Igualdad', dirigido por la periodista Carolina Pecharromán.

El lanzamiento de 'HeForShe España' llega en un momento idóneo para el refuerzo del ecosistema de organizaciones involucradas en políticas de igualdad. Tal y como apuntan desde ONU Mujeres, «mediante la colaboración coordinada, la participación empresarial, el reconocimiento público y el diálogo constante, la sección nacional ha sentado las bases para la colaboración y la acción continuas. La Gala celebrada en Madrid marca el inicio de un esfuerzo continuo para fortalecer las alianzas y acelerar el progreso hacia la igualdad de género en toda España».



La Alianza HeForShe publica anualmente su informe de impacto. En la última edición, compartida en septiembre de 2025, el informe muestra cómo «la acción colectiva, el liderazgo institucional y la colaboración» pueden generar un cambio tangible, y hace especial énfasis en la seguridad online para las mujeres. Destaca el preocupante aumento de ecosistemas digitales que difunden misoginia, desinformación y normas de género retrógradas. En respuesta, la Alianza HeForShe ha reafirmado su compromiso de involucrar a hombres y niños como aliados en la lucha por la igualdad de género mediante una carta abierta conjunta que insta a tomar medidas contra la misoginia online, asegurando que el progreso hacia la igualdad de género se extienda al mundo digital.

Presente y futuro de las profesiones liberales



João Ascenso

Presidente Associação Nacional de Profissionais Liberais (ANPL)

El pasado 26 de junio, la Associação Nacional de Profissionais Liberais (ANPL) tuvo el privilegio de organizar, por primera vez en Portugal, la Asamblea General de CEPLIS, en la ciudad de Maia. La celebración de este encuentro fue especialmente importante porque permitió reforzar la cooperación con organizaciones homólogas, conocer sus experiencias, programas y prioridades políticas, y contribuir activamente al debate sobre las cuestiones europeas que afectan a los profesionales liberales.

La relevancia del evento fue también reconocida institucionalmente. El Ayuntamiento de Maia y su Presidente acogieron la iniciativa y pusieron sus instalaciones a disposición de la organización. La Asamblea contó asimismo con la participación del Ministro de Asuntos Parlamentarios y del Presidente del Consejo Económico y Social portugués. En sus intervenciones, ambos destacaron la importancia de los profesionales liberales para la sociedad y para las economías portuguesa y europea, así como los desafíos que afrontan actualmente.

En este contexto, tuvimos la oportunidad de abordar tres temas que consideramos esenciales en el panorama portugués: la representación institucional de los profesionales liberales; el futuro de las profesiones ante la inteligencia artificial; y, por último, la necesidad de crear un Estatuto del Profesional Liberal en Portugal.

Representación institucional

La relevancia de la representación de los profesionales liberales ante las instituciones del Estado nos parece evidente. Nos encontramos ante una categoría profesional de gran importancia económica y social, que no puede permanecer al margen de los procesos democráticos de definición de las políticas públicas. Su participación es esencial, no solo porque muchas de esas políticas les afectan directa o indirectamente, sino también por el conocimiento concreto que poseen de los mercados y de los sectores en los que desarrollan su actividad. ¿Cómo debatir reformas fiscales y de la seguridad social sin la participación de los profesionales liberales? ¿Cómo discutir la legislación laboral sin tener en cuenta las particularidades del trabajo autónomo? ¿Cómo definir políticas de inmigración, sanidad, justicia o vivienda sin escuchar a quienes trabajan diariamente en estos ámbitos y conocen de cerca los problemas existentes? Las organizaciones profesionales han desempeñado históricamente un papel fundamental en la regulación de las profesiones y en la defensa del interés general. Sin embargo, su intervención es, por naturaleza, sectorial y no abarca a todos los profesionales liberales, especialmente a quienes ejercen profesiones nuevas o no reguladas. Por este motivo, de-

fendemos que las entidades representativas de los profesionales liberales deben participar en los procesos de definición de las políticas públicas. A pesar de su todavía reciente trayectoria, la ANPL tiene hoy el privilegio de estar representada en el Consejo Económico y Social portugués y en el Comité Económico y Social Europeo. Esta presencia nos permite dar voz a una realidad profesional que, durante demasiado tiempo, ha permanecido poco visible. Nuestra experiencia demuestra que los responsables políticos se benefician de estas aportaciones, porque los profesionales liberales pueden identificar problemas concretos, proponer mejoras y anticipar necesidades futuras. La representación institucional no es, por tanto, una cuestión meramente simbólica, sino una condición para que las políticas públicas sean más realistas, equilibradas y eficaces.

En este contexto, abordamos tres temas esenciales para las profesiones liberales: la representación institucional, el futuro ante la IA; y la necesidad de crear un Estatuto del Profesional Liberal

Las profesiones ante la Inteligencia Artificial

Esta representación institucional adquiere una especial urgencia en un momento en que la Inteligencia Artificial (IA) se presenta como una nueva revolución industrial, susceptible de producir un profundo impacto en la forma en que nos relacionamos, trabajamos y prestamos servicios. El uso de estas herramientas es inevitable y ya forma parte de la vida cotidiana de muchos profesionales. La IA puede aumentar la eficiencia, la productividad y la calidad del trabajo. Sin embargo, su desarrollo y aplicación plantean riesgos que no pueden ignorarse. En primer lugar, es necesario garantizar la responsabilidad por la calidad del trabajo producido. Los profesionales no pueden verse obligados a competir con proveedores o sistemas que ofrecen asesoramiento sin asumir la correspondiente responsabilidad. También es necesario asegurar un acceso equilibrado a soluciones que respeten la confidencialidad, la protección de datos y las demás obligaciones legales y deontológicas. El cumplimiento de estos deberes no puede depender exclusivamente de la capacidad financiera de cada profesional o del tamaño de la organización. Asimismo, es fundamental garantizar que el uso de la tecnología no elimine la dimensión ética y humana de nuestras actividades. Ser profesional liberal es mucho más que elaborar memorandos, presentaciones, informes técnicos o aclaraciones. Existe una dimensión relacional basada en la confianza, la independencia,

la responsabilidad, el respeto y la humanidad que debe preservarse.

Estatuto del Profesional

Por último, una de las ambiciones de la ANPL desde su fundación es la creación del Estatuto del Profesional Liberal. Sabemos que su aprobación no resolverá todos los problemas, pero constituirá un paso decisivo para reconocer y dignificar el papel de estos profesionales en la sociedad. Su contenido deberá construirse mediante el diálogo con los responsables políticos y con las organizaciones representativas. Es necesario definir quiénes son los profesionales liberales y cuáles son las condiciones de autonomía que los distinguen de los falsos autónomos, precarios y desprotegidos. Deben reconocerse los derechos a la autonomía y a la independencia técnica, a la formación continua, a la participación en programas de financiación, digitalización y

modernización, y a una protección social efectiva. Este reconocimiento debe ir acompañado de deberes y responsabilidades: principios éticos mínimos y transversales; transparencia y deberes de información frente a los clientes; respeto por los compañeros y las órdenes profesionales; y responsabilidad por la calidad de los servicios prestados. El Estatuto deberá también consolidar la participación de los profesionales liberales en la definición de las políticas públicas, reconociendo su derecho de representación en los órganos consultivos del Estado y garantizando la audiencia de sus organizaciones siempre que estén en juego políticas susceptibles de afectar al ejercicio de la actividad, a sus derechos o a sus deberes. Solo así será posible construir un marco más justo, moderno y adecuado a su realidad económica y social, reforzando al mismo tiempo la calidad, la independencia y la responsabilidad que deben caracterizar a las profesiones liberales.



Foto de familia de las y los asistentes a la Asamblea General de CEPLIS en Portugal

El Consejo Europeo de las Profesiones Liberales se reúne en Portugal

Los días 26 y 27 de junio de 2026, el Consejo Europeo de las Profesiones Liberales (CEPLIS) celebró su primera Asamblea General del año en Maia (Portugal), por invitación de la Asociación Nacional de Profesionales Liberales de Portugal (ANPL). La reunión comenzó con una recepción oficial ofrecida por el alcalde de Maia, António Silva Tiago, en la que participaron, entre otras autoridades, el ministro de Asuntos Parlamentarios de Portugal, Carlos Abreu Amorim, y el presidente del Consejo Económico y Social portugués, Luís Pais Antunes, quienes destacaron el papel de las profesiones en el desarrollo de la sociedad portuguesa y europea. Durante la jornada inaugural intervinieron también el presidente de ANPL, João Ascenso, y el presidente de CEPLIS, Klaus Thürriedl, quienes subrayaron la importancia de las profesiones relacionadas con el co-

nocimiento, el derecho, la salud y la economía como pilares de las sociedades democráticas y del Estado de derecho.

Unión Profesional (UP) participó en la Asamblea General, contribuyendo a los debates sobre los principales retos de las profesiones en Europa. Asimismo, en el marco del Grupo de Trabajo sobre Cualificaciones Profesionales, que coordina, UP presentó una propuesta dirigida a la Comisión Europea para reforzar una interlocución reglada con las profesiones mediante grupos de trabajo sobre cualificaciones profesionales y el Pacto por las Competencias.

Tras la Asamblea General, durante la reunión del Comité Permanente de CEPLIS, Elsa Veloso ofreció una ponencia sobre el impacto de la Inteligencia Artificial en el ejercicio de las profesiones.

Upro prepara a más de 23.500 profesionales en competencias digitales para hacer frente a los retos de la transformación digital

El programa de formación en competencias digitales en el ámbito de los colegios profesionales, Upro, finalizaba el 26 de julio, logrando que más de 23.500 personas hayan completado su itinerario formativo.

Upro ha logrado formar a miles de profesionales de diferentes sectores de actividad en Inteligencia Artificial (IA) y competencias digitales clave para su desarrollo profesional. A lo largo de estos casi diez meses en los que ha estado activa la plataforma, se han conseguido una serie de hitos, que evidencian el impacto positivo que ha generado esta formación sin coste entre quienes la han completado. Uno de estos logros es haber involucrado a profesionales de diferentes profesiones y regiones, logrando tener representatividad en todo el territorio nacional, gracias a la inestimable colaboración de los Consejos Generales/Colegios Oficiales de ámbito nacional, junto a diferentes colegios territoriales. En total, son 19 las entidades adheridas que han participado en este programa formativo de 150 horas duración, compuesto por un bloque común para todo el alumnado de 40 horas y 110 horas de formación específica, adaptada a la realidad de cada profesional, según su ámbito de actuación. Precisamente, una de las cosas que ha dado mayor valor al programa es esta última, ofreciendo un itinerario formativo adaptado a las singularidades de cada profesión, desarrollado por expertos y expertas de cada uno de los sectores que han participado (ingeniería, arquitectura técnica, sanitario, social, jurídico o económico).

Programa formativo sin precedentes

Entre algunas de las cuestiones más destacables, se encuentra la utilidad que muchas personas han visto en el itinerario formativo. Una información que se extrae de la comparativa de los resultados plasmados por el alumnado en los cuestionarios que se presentaban al inicio y final de la formación, alojados en la plataforma. En este sentido, es destacable el incremento de personas que, tras completar la formación, consideran que sus conocimientos en gestión de datos, trabajo colaborativo, estrategias digitales para posicionamiento o herramientas digitales profesionales son altas o muy altas. Otro dato interesante es el gran volumen de horas que ha realizado el alumnado, ascendiendo a los más de 3,6 millones de horas formativas, de las cuales, más de 380.000 provienen de la formación presencial, a través de las sesiones que se han impartido en diversos colegios territoriales.

En lo que respecta al alumnado, de las 23.500 personas que han finalizado, un 61% son profesionales mujeres. Las profesiones que registran un mayor número de alumnas finalizadas son, por este orden, enfermería, farmacia y medicina.

Con el cierre de la plataforma, concluye un programa formativo para profesionales, sin precedentes en nuestro país, impulsado por Red.es, entidad adscrita al Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, a través de la Secretaría de Estado y Digitalización, mediante la iniciativa Generación D, y en colaboración con Unión Profesional. El programa ha estado financiado con los fondos europeos Next Generation, a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en el marco de la inversión 3 del Componente 19, Plan Nacional de Competencias Digitales.

Uno de sus logros es haber involucrado a profesionales de diferentes profesiones y regiones, logrando tener representatividad en todo el territorio nacional, gracias a la inestimable colaboración de los Consejos Generales/Colegios Oficiales de ámbito nacional, junto a diferentes colegios territoriales

Itinerario completo y específico para cada profesión

Sin duda, una de las cosas que más valor ha dado al programa es contar con un itinerario tan completo y adaptado a cada perfil profesional, impactando positivamente en la experiencia de cada persona, siendo este uno de los objetivos de Upro: lograr que cada profesional pudiera aplicar lo aprendido en su actividad profesional. Para ello, el itinerario formativo siempre ha seguido una máxima, la aplicación segura de la IA en el ejercicio profesional, teniendo siempre presente el criterio profesional, a fin de ofrecer un servicio de calidad a la ciudadanía. «Upro es una manera muy accesible y flexible de formarme en ámbitos técnicos aplicables a mi profesión, con contenidos contrastados desarrollados por expertos», apuntaba José Fernando Anel, ingeniero de telecomunicaciones y alumno de Upro. El carácter flexible del curso ha sido uno de sus principales atractivos, tal y como apuntaba la también alumna y educadora físico-deportiva, Ana Ros. «Me gusta la flexibilidad que da el poder elegir los módulos que más se adaptan a tu profesión. Además, la estructura es dinámica, de manera que se hace ameno y fácil de seguir», expone en su testimonio, recogido en la web de Upro. Desde el equipo de comunicación del programa se ha elaborado un vídeo que muestra la importancia de programas como Upro, a la hora de hacer frente a los retos que trae consigo la digitalización, gracias a la formación de los y las profesionales, mediante la actualización de sus competencias. Para ello, realiza un breve recorrido por lo que ha

supuesto Upro de inicio a fin, destacando la singularidad del programa al ofrecer un itinerario formativo adaptado a profesionales con necesidades diferentes, pero con un objetivo común: ofrecer un servicio actualizado y de calidad a la ciudadanía. Un programa que, en estos escasos diez meses ha impactado en la agenda mediática, ganando su espacio en diferentes cabeceras de prensa digital y en

Sin duda, una de las cosas que más valor ha dado al programa es contar con un itinerario tan completo y adaptado a cada perfil profesional, impactando positivamente en la experiencia de cada persona

papel y, también, en redes sociales, a través de perfiles de influencers de los sectores que han participado, que cuentan con cierta popularidad en nuestro país.

Tras el fin del programa se han procedido al cierre de los canales de soporte técnico, como son las direcciones de correo consultascd@unionprofesional.com y tutoriascd@unionprofesional.com, así como la línea telefónica habilitada. No obstante, para cualquier duda relacionada con el programa, sobre las horas registradas, diploma, incentivos (obsequios digitales, licencias, acreditaciones...) u otra cuestión relacionada con el programa de formación en competencias digitales para profesionales, por favor, contacta con tu corporación colegial, desde la que te podrán atender de manera adecuada. Accede a la lista de

contactos en Upro.es en el apartado de “Entidades”. Recordamos, singularmente, que los incentivos ofrecidos por algunos Consejos/Colegios, dirigidos a quienes finalizasen el programa, son acciones que no se enmarcan en la subvención del RD 876/2024 y son iniciativas desarrolladas exclusivamente por la entidad adherida. Si eres una de las más de 23.500 personas que han completado su itinerario formativo, solo podemos darte enhorabuena por haber llegado hasta el final y ser parte de esta comunidad de profesionales, que hoy está un poco más preparada para afrontar sin miedo los cambios que trae consigo la transformación digital.

Cronología de Upro

- 15 de septiembre de 2025, inicio del programa piloto
- 1 de octubre, comienzo oficial de Upro
- 29 de octubre, celebración del acto institucional de apertura de Upro
- 18 de julio de 2026, fin de las sesiones bimodales
- 26 de julio, fin del programa



Upro

Programa de
competencias digitales

Gracias por ser parte de Upro



Un programa formativo para
profesionales sin precedentes:

- Más de 23.500 profesionales que han finalizado.
- Más de 3.6 millones de horas de formación.
- Presencia en todo el territorio nacional.

¡Tus logros suman!

Entrevista a **Francisco Pérez Bes**, adjunto de la Agencia Española de Protección de Datos

«Los tiempos demandan un derecho que no es tanto el derecho del futuro como el futuro del derecho»

Elisa McCausland

Me gustaría comenzar esta conversación preguntando por el balance que hacéis a nivel institucional de este primer año tan intenso tras la llegada del presidente Lorenzo Cotino y tú mismo como adjunto de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

El impulso inicial ha sido muy fuerte, en gran medida, por el mensaje de cambio y de apertura que queríamos trasladar en esta nueva etapa. Entendimos que los equipos estaban demandando nuevos proyectos, y en esa línea hemos trabajado. Tendremos que alcanzar una velocidad de crucero, pues este ritmo tan intenso con el que hemos empezado es insostenible en el tiempo, pero queremos alcanzar un nivel de esfuerzo que sea asumible por la organización. De cara al exterior, queremos que se nos perciba como una Agencia muy activa; comprometida con los nuevos retos y desafíos tecnológicos que están por venir. Son muchos y por eso estamos trabajando en tantas líneas a la vez: hemos enfocado en mayores y menores; hemos lanzado la vertiente académica con la revista; hemos abordado temas de formación y eventos presenciales, las necesidades de las empresas... Al final se trataba de dinamizar un poco lo que teníamos, que es una organización con muchas capacidades, aprovechar el tiempo y explotarla al máximo, pero siempre siendo conscientes de que somos los que somos y tenemos los recursos que tenemos. Tendremos que medir las fuerzas porque nadie nos está exigiendo que hagamos nada en particular. El plan estratégico nos marca la hoja de ruta hasta 2030 y queremos ir ejecutando acciones concretas en sintonía con el mensaje de que queremos impulsar en estos cinco años todo lo que nos sea posible en materia de protección de datos.

En esa línea de apertura, habéis planteado algunos espacios de encuentro y escucha activa muy interesantes. Coméntanos cómo ha sido la experiencia hasta el momento; si habéis tenido algún feedback o propuesta, y si seguiréis manteniendo esta política de cercanía.

Nosotros somos gente mediterránea; nos gusta mucho hablar y escuchar. Con esa espíritu, hemos querido trasladar un mensaje de que, aunque somos reguladores y estamos en nuestros sitio —seguiremos estándolo y seremos implacables—, no obsta para que podamos entender los problemas de la sociedad de primera mano, lo que nos ha permitido tener acercamientos con empresas, asociaciones y otro tipo de organizaciones, como los Colegios Profesionales, que nos han trasladado directamente las preocupaciones que ellos tienen identificadas. Hablando cara a cara todo es mucho más enriquecedor y se tiene un conocimiento mucho más profundo de esa realidad compartida, y de cómo se puede colaborar. Como te

decía, la relación está siendo muy positiva y queremos que se mantenga, sin perjuicio de trasladar un mensaje equivocado y que la Agencia sea percibida como la que ha de solucionar los problemas. Cada uno tiene que resolver sus propios problemas, pero dentro de esta relación más cercana o más abierta, la experiencia está siendo muy reveladora, y vamos a mantener esta tendencia.

Tenéis también un plan estratégico bastante ambicioso. ¿Cuál va a ser el foco en el año que entra, tanto en lo que pueda afectar a la ciudadanía como a las profesiones colegiadas?

Este año hemos estado muy centrados, por una parte, en el estudio y la observación del desarrollo de la inteligencia artificial: cómo esto está impactando en la industria, los profesionales, la ciudadanía. Ese conocimiento está siendo importante porque nos permite adelantarnos a los problemas que van a venir próximamente. Por otra parte, hemos abierto muchas líneas de colaboración y de gestión de conocimiento: la revista académica, el Laboratorio de la AEPD..., al final son espacios no solo de debate, sino también de intercambio de conocimiento. En la Agencia sabemos muchas cosas, pero no sabemos de todo. En esa línea, son los sectores los que nos ayudan a identificar esos problemas que puedan estar teniendo las profesiones colegiadas, por ejemplo. Vamos a mantener estas líneas estratégicas mientras abrimos otras vertientes de colaboración con la ciudadanía. Los canales, por ejemplo, con los profesionales del DPD o las relaciones con asociaciones a través de eventos y otros espacios; el canal para jóvenes, con ayuda específica para menores, e incluso el propio canal del ciudadano, son herramientas que estamos relanzando y la gente está respondiendo con muchas consultas. Queremos mantener esta línea de escucha con la ciudadanía para intentar identificar o resolver, en la medida que se pueda, ciertas cuestiones que puedan estar afectando a los derechos ciudadanos y que requieran intervención por parte de la Agencia. Dicha intervención no tiene por qué ser necesariamente una sanción económica; tenemos otros elementos que estamos poniendo en marcha y que están resultando eficaces, como pueden ser las advertencias. También queremos gestionar aquellas controversias confiando en el espíritu de su resolución, y ser percibidos como una entidad que no solo sanciona; también sabe gestionar problemas.

Las profesiones colegiadas están especialmente sensibilizadas con el tema de la inteligencia artificial. El Consejo General de la Abogacía ha publicado un libro blanco sobre

la cuestión, y el Consejo General de Colegios de Médicos ha presentado recientemente un manual específico para orientar a la profesión médica. Es un tema transversal a todas las profesiones que, a su vez, afecta la garantía del derecho a la protección del dato. ¿Cómo veis desde la Agencia trabajar conjuntamente esta cuestión?

Tuve mucha experiencia con el Consejo General de la Abogacía hace años en el tema de la ciberseguridad. Mi posición en la organización me permitió trasladar una serie de mensajes que, creo, han dinamizado medidas preventivas y reactivas en un colectivo que lógicamente debe velar por la protección de la información que maneja, que es cada vez más sensible. Por eso mismo, estoy sensibilizado con la labor que se hace desde los Consejos Generales y Colegios Profesionales. He trabajado mucho también con procuradores y ahora, desde la Agencia, hemos tenido una interlocución muy abierta con muchos de ellos. Con la Abogacía hemos mantenido reuniones periódicas donde han surgido una serie de elementos muy interesantes.

Es nuestra intención fomentar que cada profesión se implique en un escenario marco en el cual nosotros también podamos aportar nuestras opiniones y nuestros pronunciamientos; que las profesiones adopten ese marco general y lo personalicen a partir de las necesidades que tenga cada colectivo, porque las problemáticas suelen ser distintas. Hay unos elementos comunes donde nosotros podemos aportar nuestra visión, nuestra experiencia y, sobre todo, el conocimiento que podamos tener del desarrollo de la evolución legislativa. Pero lógicamente, si cada profesión es capaz de autorregularse de alguna manera, es decir, identificar los problemas que solo les atañen a ellos y darles una solución que esté acorde con el marco legislativo y regulatorio que hemos marcado entre todos, creo que eso redundaría en una mayor eficacia para la resolución de las controversias con pacientes, clientes, etc...

Por otra parte, que cada profesión ofrezca una sensación de responsabilidad al mercado y a la ciudadanía no deja de ser un elemento positivo a trasladar como mensaje: «Somos capaces de identificar nuestros propios problemas y resolverlos de una manera amistosa». Con lo cual, estas líneas de trabajo de libros blancos o de códigos de conducta están incorporados dentro de nuestro plan estratégico. Cualquier profesión que quiera avanzar en esa dirección siempre encontrará un aliado en la Agencia. Precisamente, para nosotros es una buena práctica que las organizaciones colegiales desarrollen internamente este tipo de documentos y sean capaces de resolver los problemas que vayan surgiendo, entre otras cosas porque a nosotros también nos aligeran, en cierta medida, de determinados problemas que se puedan resolver a nivel interno.

El cumplimiento en materia de protección de datos es una de vuestras funciones vertebradoras, y un compromiso recogido en el convenio firmado entre la AEPD y Unión Profesional, donde también se apunta al potencial aglutinador de una organización como la nuestra.



Unión Profesional reúne a un gran número de colectivos profesionales y sensibilidades muy distintas con las cuales nos interesa tener un buen nivel de interlocución. Nuestro trabajo reside en defender el derecho a la protección de datos de la ciudadanía y eso pasa por incrementar el nivel de cumplimiento por parte de las organizaciones colegiales. Para nosotros es mucho más eficaz poder canalizar esos mensajes a través de entidades como Unión Profesional, que luego trasladan esos mensajes y son capaces de hacer un seguimiento más concreto, más profundo de cómo está evolucionando ese cumplimiento, que lo que podríamos hacer nosotros. Precisamente, porque entendemos esta colaboración como estratégica, recorrer este camino juntos no deja de ser, por parte de la Agencia, una buena práctica en el sentido de ser más eficaces e invertir mejor nuestros recursos públicos para poder hacer nuestro trabajo. Por otra parte, vosotros como Unión Profesional tenéis la capacidad de concienciar y sensibilizar a los colectivos y que el mensaje permee. A partir de aquí, todos podemos trabajar con la misma información y luego, si hay que exigir un nivel de cumplimiento, por lo menos que sepan dónde estamos y quiénes somos. Se trata de una alianza que puede ayudar al propio sector a entender por qué es importante que los profesionales cumplan con la protección de datos, y cómo eso impacta beneficiosamente no solo en el derecho de la ciudadanía, sino a niveles económicos (PIB, confianza inversora). Hay otro mundo más allá de la protección de datos que también queremos visibilizar. Para ello, las orga-

nizaciones colegiales son unos aliados muy importantes que nos ayudan a lanzar estos mensajes no solo al profesional, también a la ciudadanía, que son sus clientes y pacientes.

La Audiencia Nacional se ha pronunciado recientemente sobre una sanción de la AEPD a un Colegio Profesional cuyo Delegado de Protección de Datos (DPD) participaba en decisiones sobre los fines y medios de los tratamientos a la vez que supervisaba el cumplimiento de la normativa de protección de datos en esa misma organización colegial, lo que nos recuerda lo importante que es tanto la formación en el ámbito colegial como la importancia de blindar la independencia del DPD.

Hay dos elementos que convergen en este caso. Primero, está el tema de la formación y la capacitación. Aunque nosotros hacemos muchos esfuerzos por llevarla a cabo, también los sectores profesionales tienen la capacidad de formar y de ayudar a que la comunidad profesional avance en el conocimiento de la protección de datos, porque no es un tema ajeno a su organización. Cada vez lo entendemos más como parte del ADN del trabajo en sectores como el sanitario, jurídico o económico. Por otra parte, en lo que se refiere al Delegado de Protección de Datos (DPD), se trata de una figura que está recogida en la ley, con lo cual es obligatoria para determinadas industrias, empresas y organizaciones. Nosotros lo que trabajamos es en fomentar la figura del DPD y vender sus bondades: un profesional muy especializado en protección de datos, que habla el idioma de la organización y que conoce el posicionamiento de la AEPD; es una persona que resuelve problemas y asesora a las organizaciones en cómo deben elevar ese nivel de cumplimiento al que me refería anteriormente. Pero para poder hacer eso bien es imprescindible que tenga, en primer lugar, recursos tanto económicos como humanos, y así poder desarrollar ese trabajo con independencia, que es el segundo elemento: ser una figura no vinculada a la toma de decisiones en el tratamiento de datos porque si no, al final, es juez y parte. Tienes un conflicto de intereses que no te permite ser independiente y por lo tanto no podemos garantizar que la organización esté protegiendo de manera objetiva y adecuada los datos de carácter personal que estén manejando. Por eso exigimos únicamente estos dos requisitos: Tener recursos e independencia, que pasa por no tener incompatibilidades. Hay que entender que la protección de datos es un derecho fundamental y requiere de las organizaciones que le destinen atención. Somos conscientes de que tenemos que ayudar a dar claridad sobre qué es el DPD y cómo debe funcionar para que realmente sea el delegado que espera el legislador.

La cultura de la protección del dato está ligada a la promoción de los nuevos derechos digitales que intentan responder a los cambios tecnológicos. Cambios y transformaciones que se están dando a una velocidad de vértigo y que suponen un reto de adaptación para todos los ámbitos a todos los niveles.

¿Cómo veis estos retos a nivel institucional?

Es cierto que hemos llegado a ese punto donde la protección de datos es percibida como un elemento que te ayuda más que te perjudica o molesta. En el momento en el que hemos empezado a notar ese cambio de las organizaciones, se ha pasado a hablar de cultura de la protección del dato, y es muy importante porque refleja la madurez, sobre todo, del sector español. Desde mi experiencia personal, cuando en tu día a día la gente de a pie maneja argumentos sobre protección de datos, aunque a veces lo hagan de manera inadecuada, nos dice que se trata de un tema que preocupa y está en la calle. No obstante, lo más importante es que las organizaciones, tanto públicas como privadas, entiendan y perciban la protección de datos desde una rentabilidad que no siempre tiene que ser económica. De hecho, nuestro curso de verano está muy centrado en los riesgos empresariales, pero también en cómo la empresa ha de ayudar a que la protección de datos se refuerce, y no porque lo diga la ley, que por supuesto, sino también porque estén convencidos de que es un elemento que les reporta beneficios, tanto materiales como inmateriales.

En lo referido a la rapidez de la tecnología y los procesos de adaptación, el problema radica en que se necesitan todo tipo de datos para cumplir bien su cometido y eso, en cierta manera, ha convertido el dato y la información personal en un activo muy valioso para todo tipo de negocios, lo que ha redundado en nuevos derechos digitales porque se han ido identificando una serie de riesgos que anteriormente no existían. Entonces, la tecnología no había alcanzado esos niveles de sofisticación, pero ahora sí. Por ejemplo, estoy bastante sensibilizado con el tema de los elementos subliminales, que es una cuestión que ahora vuelve a aparecer en el Reglamento de Inteligencia Artificial, pero que ya venía recogido en la normativa desde 1991. Es decir, que ya en los años noventa se hablaba de técnicas subliminales. Lo que ocurre es que nunca hemos tenido ninguna controversia clara donde se hayan utilizado técnicas subliminales; el legislador lo prevé en la norma, y la industria y el ciudadano saben que podría suceder. Para ello, hemos de estar muy atentos no solo al desarrollo de la tecnología, también al impacto que puede tener el mal uso de la información personal para poder desarrollar esa tecnología.

Institucionalmente estamos muy alineados con la promoción de los nuevos derechos digitales. Desde el punto de vista de la protección de datos, desde luego, pero también en todo lo relacionado con ciberseguridad, que es desde donde se pueden poner medidas, en complementariedad con transparencia, la otra cara de la moneda que trabajamos junto con el Consejo de Transparencia. Con respecto al ciudadano, los derechos digitales son tendencia e irán aumentando. Desde la publicación en 2018 de la Carta de Derechos Digitales se han ido consolidando algunos y desarrollando otros, llegando esta tendencia a países iberoamericanos que, como el caso de Chile, han incorporado el tema de neuro derechos en su Constitución. Otros países están trabajando en desarrollar otras protecciones específicas porque perciben que la tecnología puede poner en riesgo ciertos activos. En definitiva, es lógico que, dados los tiempos, se vaya desarrollando un derecho que no es tanto el derecho del futuro como el futuro del derecho.



Conama 2026: Hacer que se pueda

Esther Plaza Alba

Durante la mañana del 18 de junio, el Colegio de Arquitectos de Madrid acogió la presentación de la treceava edición del Congreso Nacional de Medio Ambiente, CONAMA 2026, un encuentro decano del sector y también el más grande de nuestro país que reúne cada dos años en Madrid a más de siete mil personas. Unión Profesional participa en la organización de dicho Congreso desde su primera edición, en el 1992.

«Se trata de visualizar y demostrar que se pueden hacer las cosas de otra forma y que ya existen proyectos e iniciativas en marcha de diferentes actores que están transformando nuestro territorio. Hay que hacer para creer que podemos hacer». De esta manera se expresaba Antonio Lucio, presidente de la Fundación Conama sobre el lema de este evento —Hacer— en la presentación de la próxima cita nacional del medio ambiente, fechado entre el 30 de noviembre y el 3 de diciembre, en el IFEMA de Madrid. Durante su charla con la periodista y meteoróloga de RTVE, Mónica López, Lucio subrayó que esta cita bienal va mucho más allá del medio ambiente: «Probablemente es el evento de sostenibilidad más transversal y diverso, ya que en un mismo espacio conviven durante cuatro intensas jornadas agentes tan relevantes como la administración pública, empresas, asociaciones y clústeres del sector, ONGs y entidades ambientales, sector educativo, sector primario o medios de comunicación, entre otros».

El programa definitivo que se está elaborando en estos intensos meses, se lleva a cabo de manera participativa con el trabajo de cuarenta y cinco comités técnicos formados por más de 1900 profesionales, con el objetivo de concentrar en las jornadas de CONAMA 2026 el máximo conocimiento ambiental.

Barómetro Conama 2026

Las corporaciones colegiales miembros de Unión Profesional pudieron ser partícipes de la consulta enviada en el mes de diciembre del 2025 por parte de la Fundación Conama, para confeccionar el *Barómetro Conama 2026*, cuyos resultados fueron también trasladados en esta convocatoria de presentación del Congreso Nacional de Medio Ambiente.

Cristina Monge, politóloga y socia de la consultora Samsó, fue la encargada de enmarcar dichos resultados bajo la premisa del Convenio de Aarhus, ratificado por España en 2004 y el que reconoce tres derechos fundamentales: acceso a la información, participación pública y acceso a la justicia.

Fueron las y los profesionales del medio ambiente los que pudieron participar en esta investigación llevada a cabo en tres fases —encuesta, entrevistas en profundidad y contraste para matizar las conclusiones previas—.

Entres las conclusiones más destacadas, Monge apuntó a

la necesidad de fortalecimiento de escalas en el ámbito local, la consideración imprescindible de mayor proactividad por parte de las administraciones, la resolución en la ausencia de retorno en la participación pública y la consecución de una garantía real de una justicia gratuita con comisiones efectivas y convenios con colegios de abogados.

Para ello, desde esta consultora se propone: formación obligatoria sobre dicho Convenio para todos los niveles de la administración, con especial atención a la local; obligación legal de retorno motivado de los procesos de participación; y la garantía efectiva del derecho a la asistencia jurídica gratuita para entidades ambientales.

#BARÓMETROCONAMA2026

BARÓMETRO CONAMA

Información, participación
y justicia ambiental en España



Neutralizar la desinformación climática

Antes de finalizar este acto de presentación del Congreso Nacional de Medio Ambiente, CONAMA 2026, tuvo lugar una mesa redonda bajo el título *Neutralizar la desinformación a través de la comunicación*. En la misma, diferentes expertos y expertas del ámbito comunicativo y medioambiental pudieron apuntar algunas cuestiones a resolver en un momento donde la desinformación climática no deja de aumentar. «Tenemos una emergencia democrática y debemos centrarnos en la pedagogía, también en el ámbito de los legisladores», resaltaba Gumersindo Lafuente, precursor del periodismo digital en España.

Estuvo de acuerdo, Joan Herrera, socio de Samsó, quien apuntó a la necesidad de contar con herramientas de fortalecimiento democrático para la toma de decisiones colectivas y públicas, con el objetivo fundamental de interpretar de manera correcta la información.

Por su parte, Sergio Pasero, de Red Eléctrica, agregó a la conversación las posibilidades que ofrece practicar un ejercicio de escucha consciente para avanzar en «fidelidad, transparencia, digitalización y cercanía». Fue Marina Vargas, ingeniera, socia de Ecooo Energía e influencer experta en temas energéticos, quien recomendó «comunicar de manera clara, cercana, fresca, con rigor», y si es posible también «con humor». En esta mesa redonda también participó Cristina Monge, quien insistió en la prevención y la confianza: «cuando dejamos de confiar en el periodismo, cualquier cosa cabe». En este sentido, abogó por una alianza entre la ciudadanía y periodistas en base a la defensa de una información veraz.

El acto de presentación de CONAMA 2026 y del Barómetro Conama 2026 fue clausurado por Miguel González Suela, subsecretario para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, quien, durante su intervención, destacó el firme compromiso del Gobierno, al tiempo que advirtió sobre la proliferación de mensajes negacionistas y bulos en materia ambiental. Además, afirmó que «la desinformación mata». Ante esta realidad, la Administración debe trabajar siempre bajo criterios de la evidencia científica. Pese a todo, admitió que para desactivar estos mensajes el dato no siempre es suficiente, por lo que es necesario trabajar desde otros lenguajes más actuales y así llegar a la población más joven.

CONAMA 2026: Datos para recordar

El mayor encuentro sobre sostenibilidad del país vuelve con una nueva edición para abordar todos los ángulos de la transición.

Una cita única en España que lleva más de tres décadas marcando el camino de la transformación y avanzando soluciones verdes. Este año se celebra entre el 30 de noviembre al 3 de diciembre del 2026.

Energía, eficiencia, cambio climático, movilidad, renovación urbana, desarrollo rural, biodiversidad, agua, calidad ambiental, salud, residuos, economía y sociedad. Todos estos ejes en un mismo espacio para tejer juntos una regeneración necesaria y posible.

Ya están en marcha los 45 Comités Técnicos a través de los que se define el programa de CONAMA 2026. Estos comités son grupos de trabajo formados por profesionales de distintos ámbitos que colaboran en el diseño del programa definitivo del congreso.

Las cifras de Conama 2024: 7297 asistentes; 1076 ponente; 456 horas de debate; 114 actividades; 80 voluntarios.

Unión Profesional colabora en la organización del Congreso Nacional del Medio Ambiente desde su primera edición, en el 1992.



Unión Profesional participa en el trámite de audiencia pública sobre el Programa de Trabajo 2026-2030 del PNACC

A iniciativa del Comité UP frente a la emergencia climática, el pasado 14 de julio, Unión Profesional participaba en el trámite de audiencia pública del borrador de programa de trabajo 2026-2030 del Programa Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC).

La Ley de Cambio Climático y Transición Energética establece que el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático se desarrollará mediante Programas de Trabajo, que se aplicarán en periodos de cinco años. Estos programas detallarán las medidas previstas para el desarrollo de las líneas de acción definidas en el PNACC, identificando prioridades, principales responsables de las medidas e indicadores de cumplimiento que faciliten su seguimiento y evaluación.

El nuevo Programa de Trabajo para el periodo 2026-2030 debe dar respuesta a las necesidades identificadas en la Evaluación de Riesgos e Impactos derivados del Cambio Climático (ERICC 2025). Esta evaluación ha identificado 141 riesgos relevantes y analizado 51 riesgos clave, estableciendo para cada uno de ellos el nivel de severidad, la urgencia y recomendaciones de priorización para orientar posibles actuaciones.

Conocimiento profesional

Antes de la finalización del período de observaciones, desde el Comité de Unión Profesional frente a la emergencia climática se elaboró un documento en el que se analizaba pormenorizadamente la oportunidad de aportar en este borrador de programa, poniendo el foco en la interdisciplinariedad que tanto al Comité como a Unión Profesional le caracteriza.

Para lograr la prevención y anticipación de las consecuencias derivadas del cambio climático, las profesiones colegiadas subrayan la necesidad de fomentar la cultura científica-técnica y la modificación de comportamientos socioeconómicos, comenzando por los que competen al ámbito profesional, de ahí su insistencia en que el respeto de los complejos equilibrios que estructuran la naturaleza y los ecosistemas se encuentre imbricado en cada uno de los códigos deontológicos por los que se rige el ejercicio profesional. Esta norma de obligado cumplimiento supone la fórmula más adecuada para la adaptación de los comportamientos profesionales a las condiciones habitables presentes y futuras. Entre las temáticas que el borrador recoge, vinculadas con los impactos del cambio climático, se señalan la salud humana, la pérdida de biodiversidad, invasiones biológicas, incendios, inundaciones y producción agraria.

Por todo ello, se solicita al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), órgano que diseñará la versión definitiva de

dicho programa, «la consideración del conocimiento científico-técnico y profesional agrupado en Unión Profesional, así como la disponibilidad de esta asociación, a través de este Comité, para definir y prospectar los peligros climáticos y su agravamiento en los próximos años».

Se solicita la consideración del conocimiento profesional y la disponibilidad de las profesiones para definir y prospectar los peligros climáticos y su agravamiento en los próximos años

Consideración como actores colaboradores

Asimismo, en las aportaciones enviadas al MITECO, se plantea que las profesiones colegiadas «sean consideradas actores colaboradores en aquellas medidas vinculadas a la formación, capacitación, educación ambiental, prevención de riesgos, incendios forestales, restauración, soluciones basadas en la naturaleza y participación social». Además, el Comité UP frente a la emergencia climática destaca en las aportaciones enviadas el carácter intersectorial del borrador propuesto, lo que se adecúa con los objetivos de dicho órgano que tienen que ver con la comunicación de «recomendaciones para adaptar, anticipar y mitigar los efectos del cambio climático desde un enfoque holístico y una visión integral, en donde el criterio profesional se sitúa en el centro por su competencia, capacitación y experiencia en el terreno».

La transversalidad de los temas establecidos en el PNACC 2021-2030 merecen un abordaje interdisciplinar, propio de las profesiones que conforman Unión Profesional.



Las profesiones se preparan para el Trío de Eclipses en España (2026-2028)

Recomendaciones profesionales para disfrutar del primer eclipse total de sol del Trío de Eclipses

«El Trío de Eclipses constituye una oportunidad única para una observación segura e interdisciplinar, donde diversas profesiones podemos colaborar de manera complementaria y, de hecho, así lo estamos haciendo ya. Por ejemplo, los astrónomos planificamos los horarios precisos, determinamos las zonas de visibilidad y explicamos los fenómenos físicos involucrados. Ingenieros ópticos y técnicos en instrumentación desarrollan filtros solares, telescopios y cámaras para observación segura, evitando daños oculares. Profesores y divulgadores científicos imparten charlas y diseñan materiales educativos para públicos de todas las edades. Médicos y ópticos asesoran sobre prevención de lesiones oculares y riesgos para la salud. Los medios de comunicación y diseñadores gráficos transmiten la información de manera clara, atractiva y segura. De esta manera, tratamos de convertir la observación del Trío de Eclipses en un proyecto educativo, científico y social integrador, reforzando la conciencia sobre la seguridad y la cultura científica». Así, se expresaba Rafael Bachiller, director del Observatorio Astronómico Nacional, en la revista *Profesiones*.

Un fenómeno excepcional que supone una nueva oportunidad de trasladar a la ciudadanía recomendaciones profesionales para observar de manera segura y sin riesgo este hito astronómico

Transmisión de seguridad y confianza profesional

Un fenómeno tan excepcional como el eclipse total de sol que ocurrirá el próximo 12 de agosto, supone una nueva oportunidad de trasladar a la ciudadanía aquellas recomendaciones profesionales para observar de manera segura y sin riesgos un acontecimiento astronómico cuyo precedente en la Península Ibérica se remonta a 1912.

Esta circunstancia extraordinaria lleva siendo planificada desde ámbitos gubernamentales e instituciones científicas desde hace más de un año, momento en el que se creó la Comisión Interministerial para el Trío de Eclipses —12 de agosto del 2026; 2 de agosto del 2027 y 26 de enero del 2028— coordinada por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Sin embargo, tal y como también en la revista *Profesiones* consideraba la subdirectora del Instituto de Astrofísica de Canarias, Eva Villaver, en la observación de estos fenómenos astronómicos, «debería implicarse también la sociedad civil organizada —incluidas las corporaciones colegiales—, porque un eclipse no es solo un asunto astronómico: afecta a la salud pública, la seguridad y la movilidad. También se puede hacer mucha comunicación científica. Los colegios profesionales pueden ayudar a difundir información fiable —por ejemplo, sobre protección ocular—, coordinar redes locales y voluntariado, y aportar criterio técnico para planes de accesos, aforos y emergencias. En conjunto, todo suma para mejorar la preparación y reducir riesgos».



Las profesiones colegiadas reunidas en Unión Profesional han querido mostrar su implicación en esta señalada coyuntura y trasladar a la ciudadanía algunas recomendaciones desde sus ámbitos de conocimiento experto.

Cuidados sanitarios

Es el caso del Consejo General de Ópticos-Optometristas, desde donde se insiste en una protección adecuada de los ojos, utilizando «gafas de protección certificadas para el eclipse (ISO 12312-2), correctamente identificados, con fabricante o distribuidor trazable, instrucciones de uso y filtros en perfecto estado», así como prever filtros solares especiales profesionales para cámaras o telescopios.

El Consejo General subraya que hay que «observar el eclipse de manera inadecuada puede provocar retinopatía solar, cuyos síntomas pueden manifestarse posteriormente como visión borrosa, una mancha central, distorsión de las líneas, alteración de los colores o dificultad para leer y reconocer rostros». En este sentido, es destacable el rol asistencial y preventivo de las y los ópticos-optometristas, como profesionales sanitarios capaces de asesorar, verificar filtros, educar y detectar síntomas de alarma. No obstante, comentan desde esta corporación colegial, que «en la fase parcial, incluso aunque quede visible una fracción mínima del disco solar, deben mantenerse las medidas de protección».

Por su parte, la Sociedad Española de Oftalmología (SEO) y la Sociedad Española de Retina y Vítreo (SERV), de la mano del Consejo General de Médicos, hacen hincapié en la supervisión infantil: «es crucial vigilar a los niños, quienes pueden sentir curiosidad y mirar el sol directamente sin darse cuenta del peligro».

Un hito astronómico que debe ser abordado con total responsabilidad, tal y como se advierte desde el Consejo General de Enfermería (CGE): «la observación de este fenómeno es fascinante, pero la seguridad visual es el factor crítico, y la diferencia entre un recuerdo maravilloso y una lesión irreversible». Y es que, el mayor peligro de un eclipse, es la retinopatía solar, «una quemadura fotoquímica de la retina que ocurre sin que la persona sienta dolor». Por ello, el CGE recomienda seguir cierto protocolo para una observación del fenómeno segura. En cuestión de colocación: «mirar hacia abajo y colocarse las gafas en esa dirección, solo entonces con las gafas



homologadas, levantar la mirada» y a la hora de descansar: «girar la cabeza en dirección opuesta al Sol, para luego quitárselas». Además, advierten sobre el uso de móviles, pues el sensor puede sufrir daños considerables.

Varias profesiones colegiadas ofrecen sus conocimientos expertos, asesorando a la ciudadanía ante el primero de los eclipses que se vivirá en la Península Ibérica tras más de cien años

Este cuidado de nuestros ojos es también indicado por el Consejo General de Farmacéuticos, pues no debemos fiarnos de la sensación de falta de luz durante el eclipse y bajar la guardia al sentir que nos molesta menos, ya que las radiaciones ultravioletas siguen presentes. Preguntar a un profesional sanitario cuál es la mejor manera de contemplar el eclipse, así como tomar las precauciones necesarias en el caso de personas operadas de cataratas y si llevamos con nosotros medicamentos, por el especial calor que puede acontecer en esos días de agosto, son otras de las propuestas de este Consejo General. El uso de protector solar o la atención debida ante picaduras de insectos también es altamente recomendable.

Desde el Consejo General de Licenciados en Educación Física recomiendan «detener la actividad física, pues la observación del fenómeno no debería realizarse mientras se corre, se pedalea, se navega, se practica deporte o se desarrolla cualquier actividad que exija atención permanente del entorno». Planificar los desplazamientos con antelación y seguir las indicaciones del personal responsable, también debería tenerse en cuenta con el fin de anticiparse ante posibles aglomeraciones en instalaciones deportivas y otros espacios naturales. Por esto mismo, esta corporación colegial ha dispuesto una serie de consejos para profesionales y res-



ponsables de servicios deportivos que van desde la valoración la adaptación temporal de determinadas actividades hasta la incorporación del eclipse a la evaluación de riesgos, pasando por establecer criterios comunes para el personal técnico o utilizar instalaciones deportivas como espacios organizados.

Cuidados del territorio

Además de la seguridad en la salud de quienes deseen disfrutar de este primer eclipse que tendrá lugar el 12 de agosto, otras cuestiones que tienen más que ver con el territorio merecen especial consideración.

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales advierte del riesgo real de incendios forestales durante dicha semana, por lo que hace un llamamiento a «la prudencia y advierte de la necesidad de incorporar de forma expresa el riesgo de incendio forestal en la planificación de este acontecimiento». Para esta institución colegial, la planificación no debe limitarse a ordenar los puntos de observación, sino que «debe prever también escenarios de emergencia forestal, rutas de evacuación, accesos para medios de extinción, control de estacionamientos, información preventiva y coordinación entre administraciones». No encender fuego bajo ninguna circunstancia y evitar cualquier actividad que pueda generar chispas o igniciones son también advertencias de quienes abogan por un medio natural protegido para que nos proteja.

Tanto el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales como el Consejo General de la Ingeniería Técnica Agrícola insisten en la oportunidad que supone este acontecimiento astronómico para acercar a la sociedad la naturaleza y el medio rural, pues muchas de las zonas con mejores condiciones para su observación se encuentran en entornos rurales y espacios naturales que requieren su uso responsable. Asimismo, poner en valor el trabajo de quienes lo

gestionan y conservan. Por esto, la entidad que agrupa a las y los ingenieros técnicos agrícolas resalta que «los caminos rurales, parcelas agrícolas y explotaciones ganaderas son lugares de trabajo», por lo que es importante «no invadir fincas privadas, no acceder a cultivos y evitar estacionar vehículos que puedan obstaculizar el paso de maquinaria agrícola o de los servicios de emergencia». En este sentido, vigilar también a animales que formen parte de ganaderías e incluso mascotas puede ser altamente aconsejable, ya que algunas especies modifican su comportamiento como si fuera anochecer y numerosos polinizadores reducen su actividad. Además, la fotosíntesis disminuye momentáneamente al reducirse la radiación solar.

El ámbito urbano y de transporte es igualmente considerado por parte del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, pues el posible ‘efecto llamada’ que ocasionará este fenómeno en algunas zonas del oeste peninsular pueden desembocar a situaciones complejas como incremento de

reservas en transporte público —tren, avión y autobús—, y aumento de tráfico en carreteras provinciales y rurales con poco paso habitual de vehículos. Por estos motivos, esta corporación colegial señala que la contemplación se lleve a cabo desde un punto fijo y a pie, «evitando el desplazamiento en los momentos anteriores y posteriores al eclipse».

Cuidados socioeducativos

Ante los riesgos sanitarios, de movilidad y concentración de la población y los ambientales, el Consejo General de Educadoras y Educadores Sociales insiste en considerar la prevención como la fórmula más adecuada para reducir el impacto de los mismos, siguiendo «pautas socioeducativas vinculadas a las necesidades de seguridad, autoprotección y salud». En esta línea, dicho Consejo General ha elaborado un documento específico para las y los profesionales de la Educación Social en el que se incluyen además de las fuentes oficiales y principios de autoprotección, las funciones de dichos profesionales —preventiva, comunitaria y de intervención— y el diseño de actividades educativas para infancia, adolescencia y personas mayores. La gestión de situaciones críticas, así como la comunicación de riesgos o la coordinación interinstitucional también forman parte de este documento, en el que también hay cabida para la evaluación y aprendizaje post-evento, mediante «el análisis de incidencias, la evaluación de la respuesta comunitaria, las lecciones aprendidas para futuras emergencias colectivas y la incorporación del caso eclipse a la educación para la resiliencia».

El recorrido por estas recomendaciones profesionales pone de manifiesto la vinculación que las corporaciones colegiales mantienen con el servicio público y con su disponibilidad ante fenómenos ordinarios y también, extraordinarios, al servicio de la población a la que brindan sus conocimientos expertos y su experiencia en el terreno.

La universidad pública ante el desafío climático y la sostenibilidad

Gabriel Suárez

Vocal de Medios y Prensa de CREUP

La universidad pública ha sido siempre un espacio de vanguardia donde se gestan las ideas que definirán el mañana. Hoy, ese papel histórico adquiere un nuevo matiz: el de liderar la transición hacia un modelo más sostenible y respetuoso con nuestro entorno. Desde la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP), creemos firmemente que la universidad tiene ante sí una oportunidad única para convertirse en el referente de este cambio necesario, integrando la sostenibilidad no como una meta aislada, sino como parte esencial de su identidad.

Ejemplo para la sociedad

Es cierto que el camino hacia una universidad plenamente sostenible es complejo. Las infraestructuras actuales, diseñadas en épocas con retos muy distintos, requieren inversiones y adaptaciones constantes. La estructura administrativa a veces dificulta la implementación ágil de nuevas iniciativas. Pero aún así, observamos con optimismo cómo muchas de nuestras universidades están dando pasos firmes para integrar criterios de eficiencia energética, movilidad sostenible y reducción de residuos en su día a día. El reto que tenemos por delante es seguir impulsando este proyecto, buscando que cada universidad sea un modelo de buenas prácticas para toda la sociedad.

Para que este proceso sea un éxito, es fundamental que la sostenibilidad se integre en toda la comunidad universitaria. Esto implica que la formación académica no solo se centre en el conocimiento técnico, también se debe incorporar la visión de la sostenibilidad como una competencia básica para cualquier futura profesión. Cuando un estudiante de cualquier disciplina entiende cómo su ámbito de estudio contribuye al desarrollo sostenible, estamos logrando que el conocimiento universitario tenga un impacto positivo y duradero en el mundo real.

La colaboración es el motor principal de este avance. Desde la CREUP, estamos convencidos de que las mejores soluciones surgen cuando se fomenta una gobernanza participativa. La voz del estudiantado es fundamental en este proceso, ya que somos quienes vivimos el campus cada día y quienes estamos más motivados por construir un futuro más verde y equitativo. Queremos seguir trabajando de la mano con los equipos de gobierno, el profesorado y el personal de administración y servicios para convertir nuestros campus en Living Labs, espacios de aprendizaje donde la sostenibilidad se vive, se experimenta y se mejora constantemente.



Hoja de ruta

Para seguir avanzando, proponemos centrarnos en tres grandes líneas de acción que pueden fortalecer la labor que ya se viene realizando:

En primer lugar, potenciar la integración curricular de la sostenibilidad, asegurando que los contenidos sobre desarrollo sostenible lleguen a todas las ramas del saber, enriqueciendo nuestra formación y preparándonos mejor para los desafíos laborales y sociales.

Cuando un estudiante de cualquier disciplina entiende cómo su ámbito de estudio contribuye al desarrollo sostenible, estamos logrando que el conocimiento universitario tenga un impacto positivo y duradero en el mundo real

En segundo lugar, continuar mejorando la gestión de nuestros recursos, apostando por campus que sean más eficientes, accesibles y que promuevan un consumo responsable, buscando siempre la coherencia entre lo que se enseña en las aulas y cómo funciona la institución en su gestión diaria.

Y, por último, consolidar los espacios de participación estudiantil en la toma de decisiones. Cuanto más involucrados estemos todos en la definición de las políticas de sostenibilidad, más eficaces y comprometidas serán las acciones que llevemos a cabo como comunidad.

La universidad es un espacio de mejora continua. Tenemos el talento y la capacidad necesaria para liderar esta transformación. Si trabajamos junto a nuestra sociedad podemos hacer de nuestras universidades un ejemplo de cómo la educación superior es el motor principal para construir un futuro más sostenible para todos.

Las profesiones, presentes una edición más en los cursos de verano de las universidades

Tras el curso ordinario, varias universidades ceden sus espacios al desarrollo de cursos de verano, algunos de los cuales, son organizados por corporaciones colegiales. Tal es el caso de la Universidad del País Vasco, que acogió los cursos de verano llevados a cabo por el Consejo General del Notariado —los días 16 y 17 de julio— y por el Colegio de Registradores —los días 20 y 21 de julio—. Ambos, foros de reflexión, encuentro y debate sobre temas vinculados a la sociedad del siglo XXI.

Retos jurídicos y tecnológicos

Durante las jornadas del 16 y 17 de julio, la Fundación del Notariado, en colaboración con el Consejo General del Notariado y el Colegio Notarial del País Vasco, organizaba en el Palacio de Miramar un curso de verano bajo el título *La importancia del dato en la sociedad del siglo XXI*.

En un contexto en el que la Cartera Europea de Identidad Digital avanza hacia su despliegue, previsto para finales de este 2026, mientras que la futura Cartera Europea para Empresas comienza a tomar forma con los primeros proyectos piloto, expertos de varios sectores jurídicos tuvieron la oportunidad de subrayar el éxito del nuevo modelo, que permitirá a la ciudadanía y empresas identificarse, acreditar información y realizar trámites de forma segura. Para ello, los datos que se incorporen deberán ser auténticos, verificables y procedentes de fuentes fiables.

Este curso de verano, que fue inaugurado en su primera sesión por Concepción Pilar Barrio del Olmo, presidenta del Consejo General del Notariado y de la Fundación Notariado, contó con la conferencia inaugural a cargo del decano del Colegio Notarial de Valencia, José Carmelo Llopis, sobre el notario como fuente auténtica.

Además, fue el director de Administración Digital del Ministerio de Transformación Digital y Función Pública, Salvador Estevan, quien explicó la base sobre la que se apoyarán los nuevos servicios digitales, como la Cartera Europea de Identidad Digital: «Con la próxima cartera digital, el ciudadano llevará su identidad en el bolsillo y bajo su control: una cartera gratuita y voluntaria que le permitirá identificarse, acreditar atributos y firmar con plena validez en toda la Unión».

Economía, soberanía digital y acción exterior

Por su parte, el Colegio de Registradores y la Academia de Práctica Jurídica Europea celebraban los días 20 y 21 de julio, también en el marco de los cursos de verano de la Universidad del País Vasco, la VI edición del curso *Los grandes retos actuales de la Unión Europea*.

Fueron varios los destacados representantes de las instituciones europeas, responsables públicos, juristas y expertos, congregados en este foro de reflexión, con el objetivo de abordar los principales desafíos que marcarán el futuro del proyecto europeo.

La decana del Colegio de Registradores, Rosario Jiménez, presente en el desarrollo de esta nueva edición, destacó la



Momento del curso de verano organizado por el Consejo General del Notariado

contribución de los registradores en algunos de los principales retos comunitarios.

Tras la sesión inaugural, a cargo de Teresa Ribera, vicepresidenta ejecutiva primera de la Comisión Europea para una Transición Limpia, Justa y Competitiva, la primera jornada se enmarcó en el balance de los cuarenta años de España en la Unión Europea.

Asimismo, durante las dos jornadas se analizaron la autonomía digital de la UE y el papel de las grandes plataformas tecnológicas, el papel de las regiones y los parlamentos nacionales y los retos económicos para la UE, así como el fortalecimiento de la democracia europea.

El curso concluyó con la intervención de Daniel Calleja, director de la Representación de la Comisión Europea en España y la participación de Dulce Calvo, vocal de Asuntos Europeos del Colegio de Registradores.

Europa ha centrado en este 2026 los cursos de verano de algunas corporaciones colegiales, que han querido, tras cuarenta años de adhesión al proyecto europeo, mostrar el futuro tecnológico y digital que espera a su ciudadanía, desde una óptica de reflexión y diálogo social.



Foto de familia de las y los ponentes del curso de verano organizado por el Colegio de Registradores

El COGITI publica el I Barómetro de la Mujer Ingeniera

El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI) presentó el pasado 23 de junio, Día Internacional de la Mujer en la Ingeniería, el primer informe realizado por la organización que analiza los retos y avances de la realidad profesional, laboral y social de las ingenieras en el marco STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, en sus siglas en inglés). «Más liderazgo, más presencia en puestos técnicos y mayor reconocimiento profesional. Pero también más presión, dificultades de conciliación y barreras invisibles» son las principales conclusiones del I Barómetro de la Mujer Ingeniera, un estudio pionero realizado a partir de las respuestas de 1.106 ingenieras de toda España. El 71% trabaja actualmente de forma directa en el ámbito de la ingeniería y más de la mitad ocupa puestos de responsabilidad o gestión de equipos, siendo el perfil mayoritario de las encuestadas el correspondiente a mujeres con una trayectoria consolidada dentro del sector.

Condiciones laborales

En el ámbito laboral, el barómetro evidencia una elevada integración de las mujeres ingenieras en el mercado de trabajo. El 48% trabaja por cuenta ajena, un 21% desarrolla su actividad en el sector público y un 14% ocupa cargos directivos, jefaturas de departamento o posiciones de socia dentro de sus organizaciones. En cuanto a condiciones laborales, el 78% desempeña su actividad con jornada completa y los rangos salariales más frecuentes se sitúan entre los 35.000 y los 45.000 euros brutos anuales. Sin embargo, el estudio pone de manifiesto que la percepción de desigualdad salarial continúa presente: el 33% considera que cobra menos que sus compañeros hombres en puestos equivalentes. Uno de los datos más significativos del informe revela que el 43% de las encuestadas considera que ser mujer influye negativamente en sus



posibilidades de ascenso o reconocimiento profesional. Además, solo un 6% considera plenamente satisfactorias las oportunidades reales de promoción dentro de sus organizaciones.

Igualdad y demandas de las profesionales

En materia de igualdad, los resultados muestran que el sexismo sigue presente en el entorno profesional. El 66% de las mujeres ingenieras afirma haber experimentado o presenciado comentarios o actitudes sexistas alguna vez, mientras que un 18% asegura haber vivido estas situaciones de forma frecuente.

Entre las principales demandas planteadas por las participantes en el I Barómetro de la Mujer Ingeniera destacan la necesidad de impulsar medidas reales de conciliación y corresponsabilidad, aumentar la visibilidad de referentes femeninos, reforzar las redes de mentoría profesional y garantizar procesos de promoción y reconocimiento basados en la igualdad de oportunidades.

La presidenta del ICOG reivindica la presencia de la ciencia y de las mujeres en el debate público

«La ciencia y sus científicas deben estar todavía más presentes en el debate público» fue la conclusión ofrecida por Nieves Sánchez Guitián, presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Geólogos (ICOG) y vicesecretaria de Unión Profesional, el pasado 1 de julio en la jornada 'El cielo no es el límite: es el punto de partida. Mujeres, tecnología y astrofísica'. Celebrada en el Real Observatorio Astronómico de Madrid, el encuentro reunió de la mano de la Asociación de Mujeres Emprendedoras, Políticas y Profesionales a científicas e investigadoras de distintos ámbitos para reflexionar sobre sesgos de género en la ciencia y la tecnología, y proyección de futuro.

Visibilidad y liderazgo

La jornada estuvo inaugurada por la ministra de Igualdad, Ana Redondo, quien destacó la importancia de las mujeres en la ciencia como un elemento clave para el progreso social. En su intervención subrayó la necesidad de contar con mujeres referentes cuyo ejemplo redunde en las expectativas para las más jóvenes, especialmente en ámbitos como la ciencia y la tecnología donde la visibilidad de las profesionales continúa siendo esencial.

Durante su intervención en la mesa redonda dedicada a 'Mujeres

que abren camino', Nieves Sánchez Guitián destacó el valor de comprender el rol estratégico que han tenido las mujeres en la evolución humana como garantes de la supervivencia y de la organización de las comunidades, y cómo este papel ha redundado en el desarrollo de una mirada preventiva extrapolable del ámbito privado al público. En esta línea, Sánchez Guitián defendió que las mujeres deben tener un papel más activo en los espacios de decisión: «Es importante que haya liderazgos femeninos y, desde la ciencia, ir creando mayor conciencia pública para llevar a cabo políticas de prevención».



Mujeres, Investigación y Ciencia: profesionales y científicas en la vanguardia

La Unión de Técnicos y Cuadros de UGT (UTC-UGT) ha celebrado su 40 aniversario poniendo el foco en cómo la brecha de género en profesiones técnicas y científicas sigue siendo uno de los grandes desafíos sociales y laborales, no solo para España, sino que se trata de una realidad a nivel europeo y mundial. A pesar de los avances que se han producido en los últimos años en materia de igualdad y del aumento de mujeres con estudios superiores de las llamadas carreras STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, en sus siglas en inglés), sigue habiendo una clara desigualdad en la presencia femenina en puestos intermedios y de responsabilidad. Como bien apuntan los diferentes estudios sobre la materia, la brecha de género en profesiones técnicas y científicas no es solo el resultado de factores educativos, sino también culturales y laborales. La presencia de estereotipos y sesgos que se perpetúan, condicionan las oportunidades laborales de las mujeres profesionales de estos sectores. Destacan desde el sindicato cómo «son ellas las que se siguen encontrando con mayores barreras a la hora de acceder a financiación para sus proyectos; tienen menos medios para publicar sus investigaciones y, en caso de hacerlo, su remuneración es menor; les cuesta más ascender dentro de las empresas y ocupar puestos de liderazgo; muchas de ellas reciben ta-



reas de menor responsabilidad de las que les corresponde; sufren diferencias salariales claras; tienen dificultades para la conciliación laboral y familiar y, en muchos casos, se encuentra en ambientes laborales poco inclusivos». La conclusión es evidente: todos estos factores hacen que se desaproveche talento altamente cualificado, que disminuya la diversidad en los equipos, limitándose la innovación, y que aumenten las desigualdades económicas. Tal y como defienden desde UTC-UGT, «reducir esta brecha de género implica, por tanto, construir un futuro laboral más justo, inclusivo y competitivo, porque tomar conciencia de ello y ponerle freno hace que se valore el talento y la creatividad de mujeres profesionales que contribuyen de manera decisiva al desarrollo de la sociedad en su conjunto».

Cuatro décadas impulsando mejores condiciones laborales para la comunidad profesional



Paula Ruiz

Coordinadora confederal de la Unión Técnicos y Cuadros de UGT

Cuarenta años no son solo una cifra. Son cuatro décadas de compromiso colectivo, de defensa de profesionales y cuadros, y de construcción de un espacio sindical propio para quienes desempeñan responsabilidades técnicas y de gestión en el mundo del trabajo. El 40 aniversario de la Unión de Técnicos y Cuadros de la Unión General de Trabajadores (UTC-UGT) es, sobre todo, una oportunidad para mirar atrás con orgullo y hacia adelante con responsabilidad. Durante estos años, la UTC-UGT ha acompañado las grandes transformaciones económicas, sociales y laborales de nuestro país: desde la modernización de las profesiones y los cambios tecnológicos hasta los nuevos retos derivados de la digitalización, la inteligencia artificial o los riesgos psicosociales. Y lo ha hecho manteniendo una convicción firme: que el colectivo de personas

asalariadas englobadas en personal técnico y cuadros de mando también necesitan representación, participación y una voz propia dentro del sindicalismo. Hoy, el trabajo cualificado afronta desafíos complejos. La presión constante, la pérdida de autonomía profesional, la hiperconectividad o la dificultad para conciliar forman parte de una nueva realidad laboral que exige respuestas colectivas. En este contexto, la labor de la UTC-UGT sigue siendo más necesaria que nunca. Celebrar este aniversario no significa únicamente reconocer una trayectoria. Significa también reivindicar un modelo sindical capaz de adaptarse a los cambios sin renunciar a sus principios: la defensa de los derechos laborales, la dignidad profesional y la mejora de las condiciones de trabajo. Porque detrás de estos cuarenta años hay algo más importante que el tiempo: hay personas, compromiso y futuro.

Informe de resultados sobre desinformación científica en España

La Fundación Española para la Ciencia y Tecnología (FECYT), en el marco del proyecto IBERIFIER Plus —proyecto que busca contribuir a la lucha contra la desinformación en España y Portugal— ha lanzado el segundo informe sobre desinformación científica en España.

En su propósito de fomentar el valor público y social de la ciencia y de la innovación y su contribución a la calidad democrática y el bienestar social, FECYT elabora bajo el título Desinformación científica en España 2026 un estudio cuyo objetivo es dar a conocer los factores que subyacen a la desinformación científica en nuestro país, incorporando dimensiones novedosas como la Inteligencia Artificial (IA) y las redes sociales.

Tal y como informan desde la fundación que promueve una comunicación científica de calidad, dicho informe «analiza aspectos como los hábitos de consumo de información científica, la confianza en los medios, la actitud hacia la desinformación y los factores relacionados con la capacidad de identificar y propagar la desinformación científica por parte de la población española». Además, «incorpora dimensiones como el papel de la IA, las actitudes hacia la comunidad científica y la ciencia institucional, las creencias conspirativas y la disposición de la ciudadanía a expresar opiniones disidentes en el ámbito científico. La principal novedad es un experimento que permite medir qué intervenciones modifican la intención de compartir contenidos científicos verdaderos y falsos».

Ámbitos donde se normaliza la desinformación científica

La alimentación, el clima o la salud son las cuestiones que FECYT destaca como las esferas en las que la desinformación científica se ha normalizado. Concretamente, el 40 % de los encuestados declara haber recibido información que piensa puede ser falsa sobre nutrición y bienestar durante la última semana. Le siguen de cerca el cambio climático (36,2 %), los tratamientos médicos (31,9 %) y las vacunas (28,3 %), que ceden de este modo el primer puesto que ocupaban en tiempos de pandemia, coincidiendo con la publicación de los resultados del estudio anterior (2022).

El hecho de que la IA haya irrumpido en la vida cotidiana ha conllevado a que sea tomada por la sociedad como un canal informativo más, ocupando posiciones similares a la prensa en papel y online, así como la radio. Aún así, las redes sociales, la televisión y la mensajería instantánea se mantienen como los medios más usados para informarse sobre estos temas.

Entre las conclusiones que subraya este informe destaca que si se invita a las personas a reflexionar sobre si una información es o no verídica, reduce de forma significativa la difusión de contenidos falsos, especialmente en las redes sociales.

Confianza en el personal científico y profesional

Además, según los resultados publicados, el 83,8 % de la sociedad española confía mucho o bastante en el personal científico para afrontar problemas de ciencia, salud y medioambiente.

Con todo, este documento incluye una serie de recomendaciones dirigidas a las administraciones públicas, las plataformas digitales, el sistema educativo y los actores de la comunicación científica.



Entre otras, la incorporación de la IA a la alfabetización mediática e informacional; promover la alfabetización científica para una confianza crítica; entrenar el hábito de verificar el contenido, sobre todo, cuando genera una reacción emocional fuerte; desarrollar estrategias contra la desinformación en canales conversacionales y mensajería privada. De las que más se acercan al ámbito profesional, FECYT subraya las recomendaciones de «aprovechar la confianza en el personal científico y sanitario como infraestructura de comunicación pública, así como convertir la verificación profesional en hábito, no solo en recurso disponible».



Por qué leer a los clásicos: A propósito de *La Odisea*

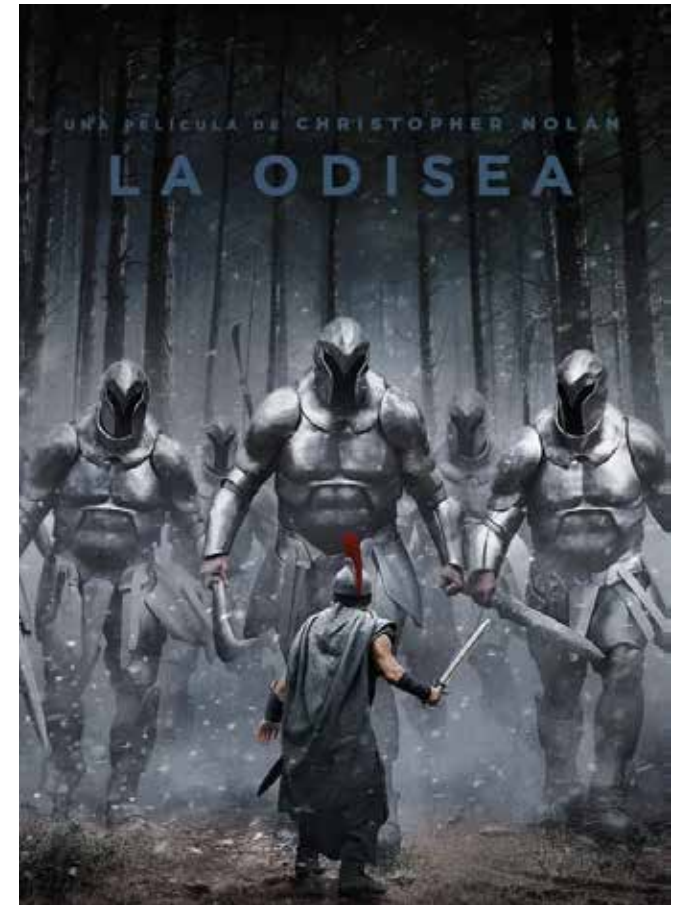
Elisa McCausland

Ha transcurrido una década desde que la célebre clasicista Mary Beard publicara el superventas *SPQR: Una historia de la Antigua Roma* (2016), y tres desde que fuera editada su secuela, *Emperador de Roma* (2023). En España y Latinoamérica ha calado con especial sentido y sensibilidad su manifiesto *Mujeres y poder* (2018), así como su podcast *Vidas antiguas*, auspiciado por la BBC. La popularidad de los ensayos de Beard, junto a sus intervenciones en la esfera pública, la han convertido en la clasicista más conocida de Gran Bretaña, hasta el punto de ser una de las voces más requeridas en asuntos de muy diversa índole. Su último libro editado en España, *Clásicos sin filtros: El impacto del mundo antiguo* (Crítica, 2026) se centra en la vigencia de los textos clásicos desde una perspectiva que se puede entender como ciertamente heterodoxa dados los tiempos, léase, disputar la idea de la reverencia hacia griegos y romanos. Para Beard, «los clásicos se prestan al debate, los desacuerdos y los cuestionamientos. No ofrecen ninguna certeza, verdad ni relevancia de la manera en que a la gente a menudo le gusta imaginar».

Mary Beard propone en *Clásicos sin filtros* un acercamiento que elude el dogma terapéutico de quien lee, por ejemplo, las *Meditaciones* de Marco Aurelio como un libro de autoayuda, y apuesta por el riesgo de exponerse al abismo de los textos difíciles, sobre todo en tiempos de redes sociales. «No hemos de pensar que en los clásicos hay perlas puras de verdad aguardando ser descubiertas. Lo importante es el trasvase de pensamiento entre nosotros y la antigüedad», precisa. En las páginas de su último trabajo diserta sobre cómo la dificultad intelectual del mundo griego y romano —que la obligó a aprender latín y griego— la sedujo, y cómo ese idilio la llevó a comprender que «(re)descubrir la ‘novedad’ radical de lo viejo y encontrar preguntas que todavía nos desconciertan incrustadas en un bloque de mármol antiguo, produce una gran emoción (...) Las obras maestras del mundo clásico no nacieron viejas y veneradas; antaño, muchas de ellas fueron polémicas e incómodamente perturbadoras. Una de las preguntas que siempre me hago es cómo mirar el pasado de manera caleidoscópica, como algo viejo y a la vez desconcertantemente nuevo».

Los dioses y Christopher Nolan

No es de extrañar que el impacto al que alude el subtítulo de *Clásicos sin filtros* se refiera a la celebración de la antigüedad como desafío en sí mismo frente a la «rancia herencia» académica. Con la llegada a los cines este verano de la exitosa *Odisea* de Christopher Nolan, se ha desatado el debate entre especialistas en Homero y fanáticos del imaginario del director británico. La propia Mary Beard ha tomado parte en la conversación elogiando la ambición visual y narrativa de Nolan, aunque considera que su adaptación se ha dejado por el camino aspectos importantes del poema original atribuido a Homero, como





el erotismo o el sentido del humor. Lo cierto es que el Ulises/Odisseo de Nolan, interpretado por Matt Damon, encarna una masculinidad *nerd*, ingeniosa, resolutiva y sin demasiados escrúpulos; y sus servicios se rigen por un orden que acaba por abstraerle de sí mismo y sus seres queridos, hasta que descubre demasiado tarde que lo que verdaderamente anhelaba era el amor de los suyos, el regreso utópico a Ítaca.

Stephen Fry: «Dado que los datos absolutos y la información parecen haberse convertido en los dioses del siglo XXI, estoy convencido de que resulta más necesario que nunca evocar el poder de lo no absoluto; el poder de la historia, el mito, la ceremonia, el ritual y el símbolo»

Por su parte, el polifacético Stephen Fry, autor de la tetralogía ensayística en torno a la mitología griega que inició *Mythos* (2019) y concluye con el recién aparecido *Odissea* (Anagrama, 2026), ha preferido narrar con espíritu lúdico y relativista cómo el mundo griego pasó de manera paulatina de una época de pactos divinos a una época de tratados y contratos humanos: «A través de Homero», escribe Fry, «Grecia tuvo un tipo de mito fundacional: El regreso del guerrero, la mudanza definitiva de un mundo de di-

ses, monstruos y héroes a un mundo de familia y parcela», una conclusión que no dista mucho de la sugerida por Nolan en su película, si bien la apuesta del director británico por el *blockbuster* épico-mitológico nos transporta al terreno de las imágenes y de los imaginarios, campos donde el cine, el cómic y la ilustración han tenido, y tienen, su responsabilidad en la pervivencia del mito.

La fuerza de las imágenes

Mientras que la palabra tenía en el mundo antiguo un potencial evocador extraordinario, de modo que la oratoria y, más tarde, la literatura, pintaron durante siglos en la imaginación de los oyentes universos de imágenes, en la actualidad sucede al contrario: una imagen vale por mil palabras, y, por lo tanto, releer *La Odissea* supone prestar una atención ineludible a sus adaptaciones audiovisuales o gráficas, que han adquirido actualidad con el estreno de la película de Nolan y la publicación de dos libros ilustrados que se complementan a la perfección. Por un lado, *La leyenda de Odisseo, la Iliada y la Odissea, el mito ilustrado*, editado por Desperta Ferro Ediciones; todo un clásico de Peter Connolly, idóneo para despertar el sentido de la maravilla en los lectores más jóvenes. Y, por otro, *Odissea*, publicado por Lumen/Penguin Random House, un trabajo híbrido del mítico Milo Manara a partir de una producción animada que no se concretó.

Como puede apreciarse, la obra de Homero es inagotable, y tan solo cabe celebrar las adaptaciones y los debates que está suscitando en 2026. Los clásicos siguen impactando en todas las disciplinas, y más en nuestro presente: en tiempos de incertidumbre no hay nada como dejarse sorprender por los clásicos, que diría Mary Beard, es decir, sorprendernos o (re)descubrirnos a nosotros mismos. Como señala Stephen Fry en su relectura de *La Odissea*, «dado que los datos absolutos y la información parecen haberse convertido en los dioses del siglo XXI, estoy convencido de que resulta más necesario que nunca evocar el poder de lo no absoluto; el poder de la historia, el mito, la ceremonia, el ritual y el símbolo».



Unión Profesional celebra el Taller de Verificación e Investigación Digital de la mano de Verifica RTVE

Unión Profesional inauguró el pasado mes diciembre la Escuela de Comunicación UP, un espacio de encuentro dedicado a la comunidad de responsables de comunicación de Unión Profesional con el propósito de compartir conocimiento y establecer alianzas con asociaciones profesionales y medios de comunicación. Como bien subrayó Tomás Cobo, presidente de Unión Profesional, «los Consejos Generales y Colegios Profesionales tenemos un papel crucial como garantes de veracidad e información contrastada». En sintonía con la sesión dedicada a la desinformación y verificación de datos organizada entonces, el pasado 18 de junio tuvo lugar en la sede del Consejo General de Dentistas, el Taller de Verificación e Investigación Digital para gabinetes de comunicación. Fue impartido por el periodista especializado Borja Díaz-Merry, miembro de la unidad de Radio Televisión Española encargada de investigar la desinformación y desmentir las noticias falsas y los bulos, Verifica RTVE.

Verificación experta

La sesión tuvo como introducción una conversación entre los presentes sobre «qué red social garantiza la verdad», siendo LinkedIn la respuesta más habitual debido, según Díaz-Merry, a su carácter de red social profesional, «descripción que le da una apariencia de veracidad, cuando ha demostrado un absoluto desinterés en controlar la presencia de pseudoterapias en su plataforma». Este desinterés se extiende a todas las redes sociales; desde la más habitual, Twitter, a la adictiva Tik Tok, pasando por Facebook, YouTube e Instagram. La tendencia de todas ellas es escudarse en el sistema de «notas de comunidad» mediante el cual son los propios usuarios de la red social quienes verifican la publicación a partir de un sistema de votos, para justificar su laxitud ante los bulos y las noticias falsas. Como recordó Díaz-Merry en el transcurso de la sesión, «¿puede la ciencia depender de una votación?». En este contexto, las verificaciones desde el ámbito de los expertos se vuelven más necesarias que nunca. «Se trata de un ecosistema en el que la verificación depende de los internautas, pero también de los profesionales: las redes no asumen responsabilidades y la legislación no les obliga», apuntó Díaz-Merry. ¿Qué pueden hacer los Consejos Generales y Colegios Profesionales en un escenario como el actual, en el que la gente más joven solo se informa por redes sociales, los influencers tienen más credibilidad que muchas organizaciones, y un bulo viralizado es más potente que la mejor de las campañas de comunicación?

El ponente recordó que «la mejor manera de estar protegidos contra la desinformación es la infor-

mación contrastada», de ahí la idoneidad de trabajar con «voces autorizadas» como los Consejos Generales y Colegios Profesionales que, en combinación con figuras como el «prescriptor profesional», pueden hacer frente a la desinformación en ámbitos tan sensibles como la protección jurídica o la salud pública.

Entre los conceptos clave a tener en cuenta en el ámbito de la comunicación señalados por Díaz-Merry en la sesión, destacar «el ejercicio del pensamiento crítico en el día a día; tener presente que la viralidad no implica veracidad; que ninguna herramienta es definitiva, y que la formación continua es la mejor arma contra la desinformación».

En esta línea, se compartieron en el taller las principales coordenadas sobre sistemas de alerta y seguimiento para prevenir y afrontar crisis derivadas de bulos y contenidos manipulados. También se abordaron conceptos y herramientas de detección de contenido generado con inteligencia artificial, tanto en video como en fotografía y en audio; por último, se dieron a conocer las posibilidades del archivo digital y su empleo en labores de investigación.

Se compartieron en el taller las principales coordenadas sobre sistemas de alerta y seguimiento para prevenir y afrontar crisis derivadas de bulos y contenidos manipulados. También se abordaron conceptos y herramientas de detección de contenido generado con IA

La comunidad de responsables de comunicación de Unión Profesional reanudaba en el año 2025 sus encuentros mensuales con el ánimo de poner en valor la comunicación estratégica de la asociación y potenciar la visibilidad de las corporaciones colegiales como instituciones de confianza y conocimiento experto. Así, Unión Profesional ha diseñado una serie de encuentros en formato Escuela de Comunicación, con el propósito de compartir experiencias comunicativas y establecer alianzas con asociaciones profesionales y medios de comunicación.



Entrevista a **Borja Díaz-Merry**, periodista en Verifica RTVE

«Las organizaciones colegiales tienen un papel crucial en la lucha contra la desinformación: pueden aportar verificación y conocimiento contrastado»

Elisa McCausland

¿Cuáles son los principales retos democráticos del ágora digital presente? ¿Podemos seguir considerándola ágora cuando el control de las plataformas donde se da cita la ciudadanía reside en manos de unos pocos empresarios?

Los principales retos que observamos en el ecosistema digital actual, marcado por el poder de las redes sociales como fuente informativa, y de las empresas de inteligencia artificial, es que hay que seguir apostando y reforzar el pensamiento crítico de la ciudadanía, a la vez que debemos seguir reclamando a las grandes plataformas digitales —tanto a las redes sociales como a los proveedores de sistemas de inteligencia artificial— que asuman una responsabilidad a la hora de proteger la verdad y de luchar contra la desinformación, los mensajes engañosos, las manipulaciones y los engaños que circulan adebido a la mediación de robots de conversación impulsados por inteligencia artificial. No sé si podemos seguir considerando el escenario digital un ágora cuando las plataformas no están asumiendo los compromisos a los que se habían comprometido y dejan en manos de la ciudadanía la comprobación de la veracidad de los contenidos que circulan por Internet. Tanto Internet como las redes sociales, así como los grandes sistemas proveedores impulsados por inteligencia artificial, siempre han residido en manos de unos cuantos empresarios. Lo que sí debemos exigir como ciudadanos es que esas grandes empresas, y esos empresarios, rindan cuentas a la ciudadanía y asuman compromisos para luchar contra la desinformación, el discurso de odio y el uso de la inteligencia artificial con propósito de engaño.

Eres un claro defensor de la educación y la formación continua en materia digital. ¿Qué necesidades básicas has detectado tanto en tus formaciones como en tus años de labor periodística en Verifica RTVE?

La educación y la formación tienen un papel estratégico, sobre todo porque son herramientas esenciales para impulsar el pensamiento crítico, clave en la lucha contra la desinformación. Nosotros en nuestros cursos, talleres y formaciones, lo que detectamos es que existe una población con pensamiento crítico —tanto comunicadores, como profesionales de otros ámbitos—, pero hay cierto desconocimiento sobre las herramientas de libre acceso que tenemos a nuestra disposición, y sobre cómo circula la información —los mensajes, los videos y las imágenes— en las diferentes plataformas. Luego detectamos diferencias por tramos de edad, y también por ámbitos profesionales, pero no se puede hacer una generalización. Decir que los jóvenes estén menos preparados frente a la desinformación no es preciso. Tampoco podemos asegurar que los internautas de edad más madura estén peor preparados ante estas circunstancias. En cada caso hay diferentes

aptitudes y diferentes necesidades. Lo que sí que vemos es que es necesario impulsar el pensamiento crítico, la formación en el uso de las redes sociales para obtener información contrastada y también conocer cómo la inteligencia artificial puede ayudarnos en ese menester, y qué riesgos trae aparejados.

La mirada experta es clave en tiempos de bulos y desinformación. ¿Qué más podrían hacer los Consejos Generales y Colegios Profesionales en virtud del contraste y la verificación de información?

Los Consejos Generales y los Colegios Profesionales pueden hacer una labor que muchos de ellos ya están llevando a cabo, que es impulsar una política de divulgación y colaboración con medios de comunicación especializados en verificación poniendo a disposición de los medios y, en última instancia, de la ciudadanía, a los expertos que integran estas organizaciones colegiales y cuyo papel a la hora de aportar información contrastada en cada ámbito profesional es fundamental. También tienen la opción de impulsar formaciones internas, con cursos y talleres, para luchar contra la desinformación en sus plantillas; y otras formaciones que versen sobre redes sociales, inteligencia artificial... En definitiva, apostar por una formación transversal a la vez que se aboga por una comunidad de expertos y expertas en cada uno de los ámbitos profesionales en los que están presentes Consejos y Colegios, organismos que en esta materia tienen un papel crucial a la hora de aportar conocimiento contrastado.

Dada la confluencia de miradas expertas en nuestra asociación, ¿qué tipo de sinergia entre Unión Profesional y Verifica RTVE sería la más adecuada, desde tu punto de vista, para trabajar conjuntamente en garantizar el derecho a una información veraz para la ciudadanía?

Creo que existe una confluencia de intereses entre organizaciones como Unión Profesional —los Consejos Generales y los Colegios Profesionales— y Radio Televisión Española; confluencia que puede adoptar forma de sinergia dado el compromiso con el interés general y el afán de servicio público de todas las partes, lo que se podría traducir en una búsqueda de opciones de cooperación para impulsar una información contrastada. Una primera colaboración podría partir de la puesta a disposición de las personas expertas de todos los Consejos Generales y Colegios Profesionales que están englobadas en Unión Profesional para que puedan aportar información sólida a Verifica RTVE; y también a la inversa, que Verifica RTVE pueda aportar valor añadido a partir de su experiencia en la lucha contra la desinformación en colaboración con todas las organizaciones que forman parte de Unión Profesional.

Ensayo

Elisa McCausland

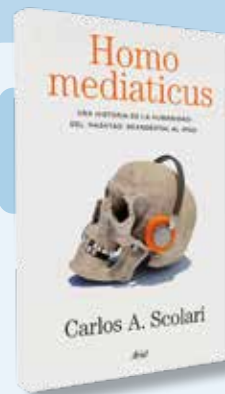
Si las paredes hablaran: Una historia íntima del hogar

Lucy Worsley

Capitán Swing

La historiadora y presentadora televisiva británica Lucy Worsley, toda una celebridad en Reino Unido, ya había publicado en nuestro país *Jane Austen en la intimidad: Una biografía de la vida cotidiana de la escritora y su época* (2017). Aquel título ya ofrecía pistas sobre uno de los intereses principales de Worsley, la vivencia de los seres humanos, y en especial las mujeres, entre las cuatro paredes de sus domicilios, donde se experimentan de primera mano los inventos y las costumbres que dan forma al conjunto de las sociedades. Para Worsley, «muchos cambios colectivos importantes replican, en última instancia, los pequeños cambios acaecidos en la forma en que las personas piensan y cuidan sus cuerpos y sus espacios privados».

La autora divide *Si las paredes hablaran* en cuatro partes, correspondientes respectivamente al dormitorio, el cuarto de baño, el salón y la cocina, y analiza todos los aspectos imaginables referidos a dichos espacios, sin establecer categorizaciones entre objetos y experiencias. Para ella son tan importantes las formas en que se han practicado el sexo o el rezo como las vestimentas que se han empleado en cada época para dormir, lo que delata nuestra manera de sentarnos, la historia del papel higiénico, o el recurso a las salsas para amenizar nuestras comidas. El resultado es un libro extraordinariamente ameno, cargado de informaciones y reflexiones siempre pertinentes; en especial, como es lógico, por lo que se refiere a la sociedad británica. Su objetivo, que aprendamos del pasado y nos asomemos con más conocimiento de causa a un futuro que, «dada la disminución de los recursos naturales que ha impulsado nuestra forma de vida desde el siglo XVIII, nos obligará a cambiar y compartir de un modo más justo los esfuerzos y las recompensas ligados a eso que llamamos hogar».



Homo mediaticus

Carlos A. Scolari

Ariel

Especialista en la naturaleza de los medios de comunicación y sus sinergias con el universo de la cultura, el pensador argentino Carlos A. Scolari viene construyendo en nuestro país desde hace casi ya cuatro décadas un cuerpo teórico de importancia considerable, sustentado en la enseñanza y la investigación universitarias y la escritura de un buen número de ensayos entre los que destacan *Narrativas Transmedia*. Cuando todos los medios cuentan (2013) y *La guerra de las plataformas. Del papiro al metaverso* (2022). Su nuevo libro, *Homo mediaticus*, prorroga sus intereses en torno a los temas

apuntados al constituirse en una ambiciosa historia de nuestra especie a partir de los avances en los medios y las tecnologías que ha empleado para comunicarse.

Scolari nos embarca así en un viaje desde las pinturas rupestres a los hashtags de redes sociales, con un espíritu sincrético y divulgativo del que da cuenta su concepto de los «fósiles mediáticos», tan útiles para entender la evolución humana como los restos de origen orgánico que investiga la paleontología. Entre dichos fósiles incluye los papiros, los códices, los tapices, el telégrafo, el fax... siempre teniendo en cuenta que «la historia de la comunicación no avanza como una flecha directa hacia el futuro. Los medios, en su devenir, van tejiendo una trama de interconexiones, hibridaciones y callejones en los cuales vale la pena dejarse perder».

A Scolari le bastan apenas 260 páginas para trazar esa red de conexiones y proyecciones hacia el pasado y el futuro, con un estilo transparente, que no abusa ni del dato ni de la cita, pues su ánimo no es exhaustivo, se revela consciente de que «el espíritu de otros libros posibles que no creo escriba está presente en este volumen»; para él es más importante transmitir al lector la idea de que «los medios se piensan entre sí». Como él mismo apunta, «aunque hayan cambiado a lo largo del tiempo la escala, la velocidad y la densidad de las redes de comunicación, la pulsión humana ancestral de dejar huella y compartirla sigue intacta».

El futuro de la democracia



Daniel Innerarity

Catedrático de Filosofía Política, director del Instituto de Gobernanza Democrática y titular de la Cátedra *Artificial Intelligence & Democracy* en el Instituto Europeo de Florencia

Se han escrito muchos libros acerca de si la democracia tiene futuro, tratando de responder a la pregunta de si va a sobrevivir y cuánto tiempo le queda, pero me temo que el problema no es ese, sino que la verdadera crisis de la democracia es la falta de futuro. ¿En qué sentido? Me refiero al tipo de genitivo que usamos cuando hablamos del futuro de la democracia. No se trata tanto de si la democracia tiene futuro sino qué futuro tiene la democracia, qué futuro nos ofrece: cuál es la relación que la democracia tiene con el futuro, en qué medida lo configura, anticipa, proyecta o teme, qué promesas, visiones e imágenes del futuro nos proporciona. No es tanto saber si la democracia sobrevivirá sino qué tipo de supervivencia nos promete; no el futuro que le espera a la democracia sino el que nos espera a nosotros en una democracia. Pero si lo examinamos bien, ambas cosas están vinculadas.

Muchos defectos de las democracias actuales tienen que ver con la mala calidad del futuro que proyectan. Un buen presente no basta para que la democracia resulte atractiva. Valoramos el presente según el futuro que nos espera. El modo como divisemos el futuro condiciona nuestro afecto a la democracia. Detrás de mucho desapego hacia ella no hay otra cosa que un futuro frustrado. Hay quien vota «contra el sistema» no por radicalismo democrático sino porque tiene unas expectativas de futuro pésimas, porque la política no le ofrece un futuro mejor. Las democracias suscitan expectativas y modos de relacionarse con el futuro, esperanza o precaución. La democracia tiene la función de articular futuros deseables y no puede vivir sin esa promesa. Esas «historias del futuro» pueden ser acogidas como más o menos realistas y verosímiles. Si esa promesa deja de ser plausible, también deja de serlo la democracia. Tarde o temprano la desconfianza respecto del Gobierno se convierte en desprecio al «sistema» para acabar siendo desafecto hacia la democracia.

No sé si el futuro era mejor antes, como aseguraba irónicamente Karl Valentin, pero hay muchos indicios de que nuestra relación con él es más problemática. La democracia está en crisis porque lo está su futuro y tal vez eso explique por qué resulta tan atractivo el pasado. La expresión más rotunda de esta ausencia de futuro es que el futuro prometedor consistiría para muchos en la recuperación de un pasado supuestamente glorioso; el futuro estaría realmente en el pasado. Son versiones de ese «futuro pasado» del que hablaba Koselleck. La frustración respecto del futuro se compensa retornando a un pasado político mejor o inmutable. Hay quien desea volver a un pasado en el que se tenía más futuro. Puede consistir en hacer que América vuelva a ser grande (*again*), en el Imperio británico antes de la Unión Europea (*la global Britain*), volver a la familia de antes o a la nación homogénea y colonial, a la

masculinidad dominante e incuestionada. También se da una curiosa combinación de neoliberalismo y nacionalismo en esa nueva derecha que aspira a tener ambas cosas, mercado e imperio. Para todos ellos el pasado no es el prólogo, como decía Shakespeare en *La tempestad*, sino el epílogo.

Aunque se perciba a sí misma como progresista, tampoco la izquierda se relaciona demasiado bien con el futuro y apela a mantener el presente; sueña con que las cosas se limiten a no empeorar, mantener las conquistas sociales (del pasado), con un lenguaje literalmente conservador. Y a pesar de que se autodenomine transformadora, no hay futuro *alternativo*, sino una especie de futuro *continuo*, como mera prolongación o supervivencia. En la izquierda hay actualmente más resistencia que revolución.

Futuros (im)posibles

Que el futuro se haya convertido en algo imposible, sombrío y amenazante altera nuestras percepciones del cambio y el movimiento. Hasta los gurús de la tecnología se han vuelto colapsistas, reclamando moratorias o una más estricta regulación. La misma idea de movimiento, la exigencia de flexibilidad o la disposición a reinventarse se han convertido en una presión molesta y angustiosa tras la que no se ofrece ninguna mejora creíble. Las incertidumbres vinculadas a la disrupción generalizada no son compensadas por un objetivo deseable. Lemas como *Hope* (Obama) o *En Marche!* (Macron) parecen deseos voluntaristas de cambiar un estado de ánimo que apenas pueden modificar. La política, más que configurar el futuro, se dedica a reaccionar a los acontecimientos, como se pudo comprobar con las diversas crisis que hemos padecido en los últimos años.

Podríamos tomar esta cuestión del futuro como el elemento que mejor nos define políticamente. En última instancia, las diferencias ideológicas se basan en diferentes relaciones con el tiempo. La izquierda está preocupada por la desaparición del futuro, mientras que la derecha está más bien preocupada por la desaparición del pasado; la izquierda lamenta que el pasado tenga tanto peso en el presente (que intenta contrarrestar con la política fiscal o con la propuesta de la herencia universal, por ejemplo) y la derecha lamenta lo contrario (tratando, por ejemplo, de impedir que se revise el pasado con leyes de memoria). En este contexto la nueva cuestión social es la de los futuros desiguales. Las grandes divisiones del presente son entre quienes tienen al futuro de su parte y quienes tratan de defenderse de él. La auténtica brecha social no es la llamada polarización sino el hecho de que unos, como la canción de Mick Jagger, pueden decir «el futuro está de mi parte» y otros no. Quienes están arriba de la escala social disfrutan de una proyección serena de porvenir. Ya no es el clásico conflicto

distributivo acerca de la propiedad de dinero y bienes sino sobre quién tiene razón para esperar qué. Aunque ambas cosas estén relacionadas (suelen ser los económicamente más poderosos quienes tienen un mejor futuro), no son exactamente lo mismo los bienes presentes y los bienes futuros.

El futuro significa cosas distintas para las personas, en función de su edad y condición, a veces incluso contrapuestas. La discusión política es una confrontación de distintos futuros. Tal vez esto explique el resentimiento contra los migrantes, que son pobres de presente pero ricos de futuro, por parte de ciertos sectores de la población que son exactamente lo opuesto, favorecidos en presente y preocupados por el futuro. La tecnología parece amenazar las competencias adquiridas (en el pasado) y convertimos en inútiles para el futuro. La brecha digital nos divide en función de nuestra capacidad de adaptarnos al nuevo entorno tecnológico. La economía distribuye futuros de una manera muy desigual: la inflación socava las seguridades de los cálculos económicos, los tipos de interés afectan de diferente manera a la capacidad de endeudarse de los diversos sectores sociales, la deuda pública es un mecanismo que contribuye a que el futuro sea asimétrico para los diferentes grupos sociales según la edad. La propiedad y el patrimonio no son simplemente una desigualdad en cuanto a la distribución, sino condiciones para disfrutar de una seguridad temporal en relación con el futuro (Duvoux 2023). La estructura urbana también reparte futuros desiguales: la periferia en relación con el futuro se concentra en barrios, geografías vacías y lugares mal comunicados; la movilidad o el cambio climático no es lo mismo para todos; el aumento de las temperaturas afecta de distinta manera a unos trabajadores que a otros; que haya o no zonas verdes, piscinas públicas o refugios climáticos, buenos transportes colectivos, es necesidad para unos y gasto superfluo para otros.

Promesas democráticas creíbles

La solución a todo esto pasa por hacer creíble la promesa democrática de un futuro mejor y compartido. Un indicador de qué lejos estamos de un futuro igualitario y hasta qué punto lo hemos privatizado es el hecho de que en las encuestas se valore mejor la economía personal que la situación económica general, una percepción que puede compaginar optimismo personal con pesimismo colectivo. La privatización del futuro consiste en no esperar nada bueno en el plano colectivo y estar satisfecho con la propia situación, una actitud que pone de manifiesto, entre otras cosas, que hemos desvinculado nuestro destino individual del común y que hemos abandonado a su suerte a aquellos cuyo destino personal depende especialmente del destino de todos. Otra privatización del futuro se produce también cuando uno piensa únicamente en sus descendientes y se desentiende de cualquier obligación más amplia por que ese objetivo puede conseguirse sin reconfigurar las relaciones económicas y sociales, sólo a través de transferencias privadas.

Pero la democracia no es la mera agregación de futuros individuales sino la configuración de un futuro del que en buena medida dependen los futuros individuales, sobre todo de aquellos cuya única esperanza es que la política funcione bien.

« Se novela incluso sobre una élite tecnológica (Rushkoff

2022) que habría ideado el supervivencialismo», un plan para sobrevivir al apocalipsis, a la catástrofe que saben que se avecina, rompiendo las leyes de la física, la economía y la moral: los búnkeres insulares, el futurismo de la inteligencia artificial, vivir en el metaverso, irse a Marte, hacerse inmortal o implantarse chips en el cerebro para el autopotenciamiento (otra manera de pretender el abandono de la común condición humana).

La gran cuestión que debemos plantearnos es si podemos perseguir nuestro futuro privado sin prestar atención a los futuros comunes, sin ser conscientes de hasta qué punto ambas cosas están vinculadas. La idea liberal es que el Estado debe ocuparse de posibilitar el futuro privado, sin entender que, en la era de los destinos entrelazados y las amenazas compartidas, ni siquiera es posible la promoción personal sin el cuidado de ciertos bienes públicos. Para asuntos como el cambio climático, la salud pública o la seguridad no podemos garantizarlos privadamente la protección a la que tenemos derecho si no hay una estrategia compartida, pública y global de ciertos bienes comunes, es decir, de un futuro igualitario. Pensemos en el alcance que podría tener una defensa individual contra el cambio climático. Con el aire acondicionado, sin acometer compromisos públicos globales contra el cambio climático, lo único que nos aseguramos es una muerte más confortable. El futuro no es sólo un asunto individual o familiar, privado. La democracia es un procedimiento para hacer visible ese vínculo entre lo individual y lo colectivo negociando su articulación. En ella se lleva a cabo la distribución equitativa de futuros haciendo explícito el futuro en el que queremos vivir y los correspondientes derechos y deberes.



El presente artículo está extractado del ensayo *El futuro de la democracia* (Galaxia Gutenberg, 2026), de Daniel Innerarity.



JURÍDICO

Abogados/as: tienen sus pilares en el asesoramiento, la defensa de los derechos humanos y la garantía del derecho constitucional de defensa, elemento esencial del Estado de Derecho, sin el cual todos los demás derechos decaen. El modelo de Justicia Gratuita, que prestan a los más desfavorecidos 36.000 abogados 24 horas al día, 365 días al año en cualquier lugar de España, es el mejor y más eficiente del mundo y la evidencia del compromiso social de la Abogacía.

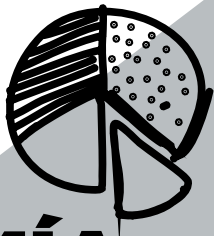
Notarios/as: son funcionarios públicos que, por delegación del Estado, tienen atribuidas importantes funciones, como la de dar fe pública y controlar la legalidad. Así, los documentos y acuerdos redactados y/o autorizados por un notario adquieren la entidad de documentos públicos, a los que la Ley reconoce veracidad, firmeza y fuerza probatoria. Los notarios proporcionan la seguridad jurídica preventiva que ampara la Constitución. El notario es garantía de autenticidad, legalidad y seguridad, tanto para los ciudadanos y empresas como para el Estado.

Registradores/as de la Propiedad: tienen encomendado por la Ley el control de legalidad de todos los actos de constitución, adquisición, transmisión, modificación y cancelación o extinción del dominio y demás derechos reales sobre los bienes inmuebles y muebles, así como la garantía y efectividad de los derechos de crédito y, de toda clase de obligaciones, asignando derechos, constituyendo hipotecas o practicando anotaciones, determinando preferencias, así como facilitando los actos de nacimiento y vida jurídica de todas las Sociedades, constituyendo y dotando de personalidad jurídica a las mismas, concretando y especificando derechos, y, haciendo notoria y fehaciente su situación a todos los efectos que el ordenamiento jurídico establece, y, cooperando a la sostenibilidad y diversidad del territorio.

Procuradores/as: es el representante procesal del ciudadano, su garantía ante los Tribunales, en cualquier clase de litigios. Como profesional experto en derecho procesal, le informará del coste aproximado de un proceso, se ocupará de agilizar la tramitación del mismo, responsabilizándose de todos los trámites y sustituyéndole en todas las diligencias y actos necesarios de un pleito.

Administradores/as de Fincas: profesionales que defienden, con la máxima garantía, los derechos de consumidores y usuarios a través de la prestación de un servicio de la más alta calidad profesional, administrando el patrimonio inmobiliario privado español.

Graduados/as Sociales: especialistas que conocen el Derecho del trabajo y de seguridad social y como tal, titulado universitario con el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Expertos en relaciones laborales, recursos humanos y en organización del trabajo, así como en materia de prevención de riesgos laborales. Perito en la rama social del derecho.



ECONOMÍA Y EMPRESA

Economistas y Titulados/as Mercantiles:

tienen por función contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos, estudiando y asesorando sobre los aspectos económicos que presenta toda actividad humana, desde los problemas del desarrollo económico a nivel general, como a nivel de la empresa para conseguir la continuidad de la misma con los mejores resultados posibles, o a nivel individual para que los ciudadanos puedan adoptar las decisiones más adecuadas en beneficio propio y de la sociedad, incluyendo la formación económica de estos.

Actuarios/as: profesionales regulados, titulados superiores, habilitados legalmente para cuantificar riesgos económicos de toda índole, con profundos conocimientos estadísticos y financieros. Entre sus funciones están: cuantificación de las primas de seguros; de los importes que Aseguradoras o Bancos tienen disponibles para afrontar solventemente sus riesgos; de riesgos de Fondos de Pensiones; o riesgos que asume el sistema de Seguridad Social.

CIENCIA



Biólogos/as: visión holística que permite dotar al profesional de una función social de análisis y prevención de todas las fuentes de contaminación y origen de enfermedades, aplicando el concepto de salud global y aportando soluciones desde las actividades productivas, sanitarias y ambientales.

Geólogos/as: impulsan que la geología esté al servicio de los ciudadanos en las áreas de la ingeniería geológica, los recursos minerales, la protección del medio ambiente, la gestión de las aguas y la prevención de riesgos naturales.

SANITARIO



Médicos/as: Ocupación basada en el desempeño de tareas encaminadas a afrontar problemas de salud y a identificar, diagnosticar y tratar enfermedades, aplicando un cuerpo de conocimiento especializado propio de nivel superior, en la que preside el espíritu de servicio y en la que se persigue el beneficio del paciente por encima de cualquier otro interés.

Farmacéuticos/as: Como expertos en el medicamento, intervienen en las fases de investigación, desarrollo y producción, y son responsables de su almacenamiento, distribución, custodia y dispensación. También desempeñan su actuación en ámbitos como la Docencia, los Análisis Clínicos y la Salud Pública, colaborando con el resto de profesionales sanitarios. Además, desarrollan Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales que, entre otros, reducen los errores asociados a la medicación y mejoran la adherencia a los tratamientos, contribuyendo a su éxito.

Fisioterapeutas: La Fisioterapia es una profesión sanitaria de primera intención, que interviene en la prevención, rehabilitación, readaptación y rehabilitación del individuo, y en la gestión de procesos y de recursos. Su objetivo es la recuperación, mantenimiento, optimización, readaptación y/o potencialización del movimiento adaptado a las diferentes etapas de la vida mediante la aplicación de métodos, actuaciones y medios físicos como el ejercicio terapéutico.

Enfermeros/as: es una profesión sanitaria con autonomía, responsabilidades, cuerpo de doctrina y funciones propias, que valora y evalúa científicamente. Sus intervenciones están basadas en principios científicos, humanísticos y éticos. Para ello emplea medios clínicos y tecnológicos, con el fin de garantizar una calidad de la asistencia sanitaria a los pacientes.

Veterinarios/as: son el nexo de unión entre el mundo animal y el humano. Previenen, diagnostican y tratan enfermedades de los animales domésticos, de producción y silvestres, incluyendo las que se transmiten a las personas. Trabajan e investigan en producción, reproducción y alimentación animal. Vela por el bienestar animal. Y aplican tecnologías para que los alimentos de origen animal lleguen con calidad y seguridad al consumidor.

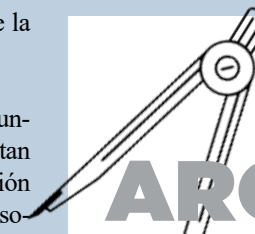
Dentistas: son los únicos responsables de la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y la rehabilitación de todas las anomalías y enfermedades de la boca, dientes, maxilares y tejidos anexos como las glándulas salivales y las articulaciones temporo-mandibulares. Son también los encargados de prescribir los medicamentos y productos sanitarios correspondientes al ámbito de su ejercicio profesional.

Ópticos/as-optometristas: desarrollan las actividades dirigidas a la detección de los defectos de la refracción ocular, a través de su medida instrumental, a la utilización de técnicas de reeducación, prevención e higiene visual, y a la adaptación, verificación y control de las ayudas ópticas.

Psicólogos/as: realizan evaluaciones, diagnósticos e intervenciones sobre comportamiento humano. Intervienen en distintos niveles (individual, pareja, familiar, grupal, organizacional y comunitario) mejorando las capacidades mentales y conductuales de las personas, de acuerdo con sus demandas y necesidades, y con el fin último de aumentar su salud y calidad de vida.

Logopedas: se ocupan del estudio, la prevención, la evaluación, el diagnóstico y el tratamiento logopédico de los procesos de la comunicación humana, de las funciones orales no verbales y de las alteraciones que le están relacionadas (trastornos de la deglución, la audición, el habla, la voz, el lenguaje...) interviniendo en todas las etapas de la vida.

Terapeutas Ocupacionales: Se ocupan de la promoción de la salud y el bienestar a través del uso terapéutico de la ocupación. Su principal objetivo es capacitar a las personas para participar en sus actividades de la vida diaria y así conseguir una vida lo más plena posible. Sus "herramientas" son las propias actividades de la vida diaria junto con la estructuración o adaptación del medio ambiente o el uso de productos de apoyo (ayudas técnicas).



ARQUITECTURA

Arquitectos/as Técnicos/as: Profundos conocedores del ciclo de vida del edificio, asumen la dirección de ejecución de su construcción y rehabilitación, garantizando la sostenibilidad, óptima calidad y mantenimiento de lo edificado, así como la seguridad de los trabajadores y de los futuros usuarios. Asesoran en la obtención de autorizaciones y licencias y, en general, en la gestión de todo el proceso edificatorio, incluyendo la detección y solución de posibles patologías.

INGENIERÍA

Técnicos/as de minas: abarcan además de la explotación de mina, el uso de explosivos, energía túneles, movimiento de tierras, energías renovables, seguridad laboral y medio ambiente entre otros. Esta profesión ha sido pionera en temas de seguridad laboral y medio ambiente, aunque pueda ser paradójico por la imagen que la sociedad tiene de ella.

Técnicos/as de obras públicas: Autopistas, ferrocarriles, obras marítimas, aeropuertos, urbanismo, medio ambiente, servicios urbanos, seguridad y salud en las obras de construcción..., son algunos de los campos de actuación donde puede desarrollar su actividad el ingeniero técnico de obras públicas.

Técnicos/as de telecomunicaciones: El 'boom' tecnológico crece de la mano de los ingenieros técnicos de telecomunicación, cuyo papel al servicio de la sociedad es cada día más demandado, pues las TIC se presentan como motor estratégico de desarrollo económico en España. Sumamos más de 30.000 ingenieros graduados, que orientamos a los ciudadanos hacia comunicaciones de calidad, interactivas y seguras, abiertas a todos los servicios que ofrece el sector de las Telecomunicaciones.

Técnicos/as en topografía: profesionales en la Gestión Geomática del Territorio y la Medida de la Propiedad. La delimitación de la propiedad es fuente habitual de conflictos, estos profesionales garantizan la realidad física, como ADN de la propiedad y agilizan la resolución de los procesos judiciales, contribuyendo a velar por la transparencia e intereses de la sociedad.

Técnicos/as agrícolas: profesionales responsables de la tecnificación y eficiencia del sector agroalimentario, con el máximo interés por la sostenibilidad del medio y la mejora de la calidad de la alimentación humana. Ocupado en la mejora de la calidad de vida del entorno urbano, de su paisaje y del medio rural y natural.

Técnicos/as forestales: son expertos en la gestión sostenible de los ecosistemas naturales para obtener materias primas renovables, productos recreativos y culturales. Son garantes de la biodiversidad y perpetuadores del medio natural y también diseñan y gestionan los jardines que purifican el aire de nuestra ciudad. Están comprometidos con la gestión forestal sostenible, su trabajo es garantía de conservación y desarrollo.

Técnicos/as industriales: hacen más fácil, confortable y segura la vida cotidiana de los ciudadanos, proyectando y dirigiendo la realización instalaciones y obras, de edificios y otros, utilizados de forma cotidiana. Además, actúan como motor del desarrollo industrial, ya que su trabajo está ligado a los procesos productivos, la innovación tecnológica y la investigación con el objetivo puesto en el aumento de competitividad de las empresas.

Técnicos Aeronáuticos e Ingenieros Aeroespaciales: garantizan la seguridad, la eficiencia y la sostenibilidad en el transporte aéreo a través de su trabajo en el diseño, mantenimiento y optimización de aeronaves, sistema de navegación aérea y sistemas aeroportuarios, siendo pieza fundamental en la seguridad en vuelo, reduciendo el impacto ambiental, mejorando la eficiencia energética, disminuyendo las emisiones contaminantes y la huella de carbono.

SOCIAL

Trabajadores/as Sociales: promueven el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, se interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno.

Educadores/as Sociales: promoción del sujeto de educación en las redes sociales y divulgación cultural y social. Profesión de carácter pedagógico entendida como un derecho de la ciudadanía y que es generadora de contextos educativos y acciones mediadoras y formativas.

Profesionales de la Educación Física y Deportiva: prestan un servicio a la sociedad de interés público, en el marco de un cuidado estricto de la salud y seguridad de la ciudadanía y de la protección del consumidor, por medio de métodos técnicos y científicos orientados a la formación integral del individuo a través del movimiento y de la ejercitación física. Dirigen técnicamente y/o intervienen directamente en todo tipo de actividades físicas que, mediante una participación organizada, tengan por finalidad la expresión o la mejora de la condición física y psíquica, la mejora de los hábitos saludables, el desarrollo de las relaciones sociales o el logro de resultados en competiciones de todos los niveles.

Revista Profesionales

UNIÓN
PROFESIONAL



Más de 200 números
consolidando la voz de las
profesiones colegiadas

Más información:
www.unionprofesional.com

UNIÓN
PROFESIONAL

PROfundizar:

Financiamos tus estudios impartidos por su colectivo profesional.

Profundizar. O lo que es lo mismo, convertirte en un profesional más grande. Eso es lo que consigues cuando completas tus estudios. Por eso, si tu colegio profesional imparte cursos o másteres y tú quieres asistir, nosotros te los financiamos. Y es que sabemos tan bien como tú que aprender es algo que un profesional no debe dejar de hacer nunca.

Si eres miembro de la **Unión Profesional** y buscas promover tu trabajo, proteger tus intereses o tus valores profesionales, con **Banco Sabadell** puedes. Te beneficiarás de las soluciones financieras de un banco que trabaja en PRO de los profesionales.

Llámanos al **900 500 170**, identifícate como miembro de tu colectivo, organicemos una reunión y empecemos a trabajar.

sabadellprofessional.com



Captura el código QR y
conoce nuestra news
'Professional Informa'